PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 14 de Junio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.129

ARGENTINA - URUGUAY

Un artículo de "La Nación"

Sosteníamos y demostrábamos en nuestro artículo de ayer que no eran el gobierno ni el pueblo de la República los responsables de la complicada situación internacional de esta parte de la América, agregando que tampoco era sensato atribuir á la influencia del Brasil, como lo hacen ciertos diarios bonaerenses, lo que no es más que una consecuencia natural de los desaciertos de la cancillería argentina.

Pues bien, «La Nación» de Buenos Aires, en su número llegado ayer, emite opiniones concordantes con las nuestras, que nos complacemos en reproducir. Dice así:

Política internacional

«Poco después de haberse reunido en esta capital la junta de notables que fué convocada por el presidente para tratar la cuestión del poder naval, lo que ocurrió en Setiembre de 1906, empezó á circular la versión de que había prevalecido en el ánimo de aquel, la tesis desarrollada allí por el actual Ministro de Relaciones Exteriores.

Y no transcurrió mucho tiempo sin que empezase á circular de un modo misterioso, en un círculo de personajes políticos, la versión estenográfica del discurso pronunciado en dicha asamblea por el que después fué llamado á dirigir la cancillería argentina. Ese discurso, publicado posteriormente en forma de opúsculo, fué desautorizado.

Apócrifo ó no, el documento estaba destinado á suscitar esas impresiones que persisten y trabajan el espíritu, causando cierta tranquilidad y malestar en los pueblos que se consideran amenazados no obstante las seguridades que oponen los que mejor saben interpretar las lecciones históricas y penetrar á fondo en las conveniencias y aspiraciones recíprocas á que ha de ajustarse en definitiva la política internacional.

Conviene recordar que el autor del documento veía en todas partes antagonismos y cuestiones pendientes ó por liquidarse; las veía del lado de Chile, del Brasil, del Uruguay y hasta del antiguo estado independiente de Buenos Aires.

Para probar que en Chile había un partido hostil á la República Argentina, recordaba la circunstancia de que el Ministro de Relaciones Exteriores y sus delegados en el Congreso Panamericano de Río de Janeiro habían trabajado unidos con el Brasil contra la iniciativa de los delegados argentinos para que las próximas reuniones se celebrasen en Buenos Aires.

Para probar que no estaba liquidada todavía la guerra de la triple alianza, recordaba que la República Argentina no había condonado la deuda del Paraguay ó realizado un acto trascendental de política pacificadora y fraternal, porque los estadistas del Brasil no habían creído oportuno proceder del mismo modo, y mantenían abierta esa cuenta, como quien tiene una espada desenvainada contra la independencia de aquel país.

Para probar que no estaba liquidada la guerra civil de Buenos Aires con la Confederación, evocaba los tratados olvidados que la última celebró en 1853 con la Gran Bretaña, Estados Unidos de América y Francia: tratados que consideraba «peligrosos y agraviantes» para la soberanía nacional, pretendiendo que ellos ponían en duda los derechos argentinos sobre la isla de Martín García.

Para demostrar que no ha terminado la antigua contienda con el Brasil, dice que aquel se ha reservado, por el tratado de 1856, un derecho de intervención en Martín García; que tiene siempre abierta una tendencia hacia el Uruguay y el Paraguay; que aspira á absorberse esos estados «por razones elementales»; que el Estado Oriental, estimulado por el Brasil, desarrolla una política sistemática de aspiraciones sobre el Río de la Plata.

Este es, muy incompleto, el cuadro trazado en el discurso atribuído al actual canciller argentino: discurso que, no obstante la repudiación, anda turbando los espíritus, sembrando desconfianzas y haciendo creer en antagonismos fatales que obligarían á organizar un poder militar formidable.

Nada de extraño tiene, por lo tanto, que vengan de afuera, á su vez, informes y rumores más ó menos fantásticos, de igual naturaleza, según los cuales el Brasil estaría empujando al gobierno oriental para que éste promoviera la cuestión de la soberanía del Río de la Plata, mientras el primero tendería sus redes por el lado de Chile, renovando negociaciones diplomáticas que quedaron abandonadas ó pendientes hace algunos años.

¿Quién puede dudar de que todo eso es consecuencia de la atmósfera que se ha formado y de las desconfianzas y alarmas que han llevado al exterior las declaraciones del documento mencionado, cuya desautorización no ha tenido la virtud necesaria para aquietar el espíritu naturalmente susceptible de nuestros vecinos?

Desde luego, el programa de los nuevos armamentos navales, basados sobre la hipótesis de grandes peligros internacionales, pareció confirmar los juicios que reflejaban las declaraciones aludidas.

Así se ha estado haciendo un juego peligroso que amenaza aislar á la república en el continente, suscitando recelos que la política argentina se ha esforzado por apartar en todo tiempo. Esa política, abonada por solemnes acontecimientos históricos, ha formado vínculos naturales entre estas nacionalidades que empiezan á sentirse inquietas y alarmadas.

Hay que hacer algo cuanto antes por desvanecer esos temores y desconfianzas y llevar á todas partes la seguridad de que no hay causa ni razón para esas inquietudes, y de que no hay poder humano capaz de renovar cuestiones que fueron resueltas hace ochenta años, de una manera irrevocable.

Esta es una exigencia imperiosa. ¿Está el gobierno argentino habilitado para desvanecer todos los temores que turban la atmósfera internacional y restablecer la confianza quebrantada y con ella la política internacional que nunca debió abandonarse? Debemos creer que se hará de todos modos lo necesario para ello, siendo ésta la oportunidad de recordar nuevamente la declaración del mensaje con que el presidente inició el período legislativo:

«Si hay, pues, en la situación política del país causas y efectos que constituyen un estado de cosas que es urgente modificar en el sentido de una normalidad firme y duradera, es también evidente que nada fundamental impide la remoción de tales obstáculos opuestos al desenvolvimiento moral y material de la nación por la lucha de predominios transitorios sobre intereses subalternos, con mengua de los intereses permanentes del estado.»

Lo único que constituye una incógnita en el artículo del ilustrado colega, es aquello de que se trata de cuestiones «que fueron resueltas hace ochenta años de una manera irrevocable.»

Bien pudo agregar «por lo que potest contingere»: «si la memoria no nos es infiel».

Cuerpo Legislativo

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESIÓN DE AYER

A las 4.10 se declaró abierto el acto. Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el doctor Amézaga pidió que se tratara sobre tablas el proyecto del Senado que computa seis años de servicios al señor Luis Batlle y Ordoñez, al solo efecto de la jubilación. Fué sancionado en ambas discusiones.

De acuerdo con una moción que hizo el señor Pelayo, se acordó destinar la sesión del próximo martes, exclusivamente á considerar las solicitudes de pensión ya informadas por la comisión respectiva.

Por moción del señor Pittaluga se trató sobre tablas—y fué aprobada—la enmienda hecha por el Senado en el proyecto que exime á los escribanos de la obligación de transcribir los poderes otorgados en el extranjero.

Reforma universitaria

Se pasó después á la orden del día continuando la discusión de la reforma universitaria con el artículo 25, el que fué aprobado con las siguientes modificaciones:

El sueldo de los decanos de las facultades y del director de la Escuela de Comercio será de 200 pesos mensuales, percibiendo el Rector 400; pero ni éste ni aquellos podrán acumular dicho sueldo con el de la cátedra que desempeñen.

Los artículos 26, 27 y 28 fueron aprobados sin observación, agregándose al 29 lo siguiente:

Los estudiantes que hayan comenzado ó comiencen su carrera con un determinado plan de estudios, tendrán derecho á terminar con el mismo plan.

El 30 era de orden, quedando la ley sancionada en esta cámara.

El doctor Cachón propuso que se agregara un artículo suprimiendo la enseñanza del latín en la Universidad, pero la retiró por habérsele observado que la Comisión de Instrucción Pública tenía en su carpeta un proyecto que en breve informaría y que versaba sobre el mismo punto.

Casas para obreros

Se puso después en discusión general el proyecto que acuerda franquicias á las construcciones de casas para obreros. Fué aprobado sin observaciones.

Intendencias municipales

En discusión particular el proyecto que crea las intendencias municipales, el señor Sosa pidió que se aplazara en vista de lo avanzado de la hora, tratándose otros asuntos de más fácil resolución, pero no se aceptó ese temperamento.

El artículo primero del proyecto fué aprobado sin discusión. El segundo suscitó un debate iniciado por el diputado Cortinas á quien siguió el doctor Massera. Ambos se oponen á la sanción de ese artículo, que es el que comete al Poder Ejecutivo el nombramiento de los intendentes.

El doctor Massera quedó con la palabra para la sesión próxima.

Solicitud de pensión

La Comisión de Peticiones del Senado ha resuelto aconsejar que por gracia especial se conceda al ex sargento Juan Monterosa, una pensión vitalicia é inembargable de veinte pesos mensuales.

Citación

En la sesión de mañana lunes el Senado se ocupará de los siguientes asuntos: el proyecto que crea un impuesto en el departamento del Durazno destinando su importe á la construcción de un hospital; el relativo al servicio de ferry-boats y referente á la comisión que debe cobrarse por los embargos de los sueldos civiles y militares.

EL DOCTOR X EXISTE

UN PORTEÑO LO VIÓ

El doctor De-María habló con él

La siguiente carta, firmada por «Un Porteño», puede dar, tal vez, alguna luz sobre la enigmática personalidad del doctor X, á la vez que demostrar que no se trata de un mito sinó de un hombre de carne y hueso.

Montevideo, Junio 13 de 1908.

Señor Director de El Siglo:

Empezaré por hacer mi presentación diciendo que soy natural de Buenos Aires, de donde llegué hace varios días con la intención de revalidar, en la Universidad de Montevideo, un certificado de estudios, lo que me permitió conocer al doctor De-María.

Pues bien, el miércoles por la mañana esperaba yo el tranvía en una de esas calles de Dios, cuando ví al expresado doctor que hablaba con otra persona á quien no conozco,—y no es raro, pues pocas son en Montevideo las personas de quienes puedo decir otra cosa.

Sin quererlo, pues no era mi propósito ni es mi costumbre, sorprender conversaciones extrañas, oí que hablaban del reportaje al doctor X, que yo también había leído con profundo interés.

El doctor De-María lo elogiaba, su interlocutor sonreía.

¿Y quién será ese doctor X? preguntó el primero.

A lo que contestó el otro, despidiéndose con un apretón de manos:

«No puedo decirle quien es; pero usted puede, desde este momento, declarar que ha conversado con él.

Picado por la curiosidad, seguí á «mi hombre», aunque, á decir verdad, no sé que podía adelantar con esto. Todo lo que saqué en limpio fué darme cuenta de que su andar y sus ademanes tenían un sello de suprema distinción. Caminé algunas cuadras sobre sus pasos, hasta que lo ví entrar en una casa—la suya sin duda—de la calle Cerrito.

Permanecí algún tiempo en la esquina, y como no reapareciera me confirmé en esa idea. Pregunté á un changador quien vivía allí, y me miró en silencio como si juzgara que quería yo tomarle el pelo y tuviera intenciones de medirme con su cuerda. Sin duda el dueño de casa es persona tan conocida que uno tiene obligación de saber quien es, y aunque yo era extranjero y esa obligación no podía rezar conmigo, me subyugó la mirada del changador y toqué retirada.

De esto deduzco.

1.º Que el Doctor X es una persona real y verdadera.

2.º Que el doctor De-María ha conversado con él.

3.º Que vive en la calle Cerrito.

4.º Qué su casa debe ser tan conocida que nadie puede preguntar quien vive en ella sin peligro de algún percance.

Si usted cree que estas conclusiones pueden tener algun interés para los lectores de El Siglo puede publicarlas.

Lo saluda.

Un Porteño.

DE Mr. PERRICHON

ENTRE BROMA Y BROMA...

Francamente, opino que, dentro de poco, para ejercer el oficio de crítico en nuestro país, será necesario proceder de algun planeta, haber nacido en Marte, por ejemplo, y llegar á la Tierra sin estacionarse... en la Luna! Y digo esto, porque, en la hora actual, no hay en la República un sólo habitante que pueda decir ó escribir lo que piensa.

En efecto, para tapar la boca de los que critican, la réplica ha inventado dos formidables argumentos capaces de hacer callar un gramófono!

Si el crítico no ha salido del país, no falta quien se le plante en frente y, con toda sangre fría, le diga: «Pero... qué sabe usted... usted, que nunca ha visto más de lo que está viendo ahora»!... En cambio, si el que escribe ha viajado y cuenta que en otras partes las cosas no se hacen como aquí... «Bah!—se dice—ese señor cree que basta ir á Europa para tener el derecho de criticar las cosas de *la tierra!*»...

Y así resulta que, anulados unos por ignorantes y otros por *snobs*, se pregunta uno quiénes tienen el derecho de hablar?

Alguien dirá que ese derecho lo poseen los hombres de criterio.... Muy cierto!... Y sería admirable este Mundo si sólo hablasen los hombres de verdadero criterio!... Reinaría sobre la Humanidad el silencio solemne de los templos. Se viviría en el seno de la Verdad, gobernados por una sabiduría casi infalible!... Pero, desgraciadamente, los hombres de criterio no abundan, porque para realizar ese ser casi divino se necesitan dos entidades raras: se necesita *un hombre* y se necesita, luego, *un criterio*. Ahora bien, lo primero parece que escasea en el Mundo desde la época lejana de Diógenes..., y lo segundo sería más frecuente.... si Mr. de La Palice no se envolviera, á veces, en el manto de un sabio de la Grecia!

No busquemos, pues, á los hombres de criterio, porque no existen casi. Pensad que si el criterio fuere tan común como se supone, no habría ni diarios, ni libros, ni discusiones. Sería el *desarme universal* de los cerebros y reinaría la paz en las ideas. En efecto, todo lo que el hombre habla ó escribe no tiene más objeto que combatir, que convencer, que demostrar el error en que otros viven, que corregir, en fin, las faltas de criterio que suponemos siempre en quienes no piensan como nosotros.... Pensad, ahora, que el número de periódicos y libros aumenta anualmente, y concluiréis conmigo en que el criterio escasea cada vez más!

No aguardemos, pues, á que hablen los hombres de criterio, porque corremos el riesgo de morir en el silencio de una eterna espera. Hablemos todos, tanto los que no han salido de aquí, como los que han viajado por remotas tierras. Que cada cual emita su opinión sobre los asuntos á diario discutidos; pero no olvidemos nunca que la mejor manera de hablar siempre con justeza es limitar nuestra charla á las cosas que conocemos, nada más!

Así, entre nosotros, habrá quienes puedan hablar con elocuencia sobre literatura, sobre temas sociales, sobre derecho y sobre ciencia, sobre revoluciones..., sobre lanas, sobre palos de teléfono y postes de alambrado, sobre arroyos secos y sobre esquinas redondas... Estos pertenecerán á la masa de los que nunca han salido del país. Y de todo eso podrán hablar, porque todo eso existe dentro de «la tierra» y es fácil encontrarlo y verlo á cada paso. Luego vendrán los que pueden hablar de pintura, de escultura y de arquitectura, es decir, de cosas que no existen aquí... Y estos pertenecerán á la masa de los que han viajado, de los que han visto y coleccionado en el espíritu las supremas bellezas que con el color ó con la línea animó la magia de los genios.

Sostener estas ideas no es una pedantería ni una audacia.

Dígase lo que se quiera, la vida no es más que una serie interminable de comparaciones. Juzgar es, en último término, comparar, y el mejor juez será aquel que más haya visto y observado, aquel que tenga un acopio mayor de sensaciones para oponer y comparar á la sensación presente. Las múltiples faces del arte no puede concebirlas con nitidez quien no las haya visto.

Quien no haya contemplado la obra que el genio ha pintado ó esculpido no podrá saber nunca cual es la verdadera emoción sentida frente á ella.

Y bien, dónde están, en nuestro país, las obras de genio, las obras que enseñan, que instruyen, que educan?... Si no se ha salido de aquí, no se les conoce más que por grabados! Y aprender el Arte en los álbumes sería tan ridículo como estudiar la dermatología en los atlas. Lo primero haría sonreir á Taine, y lo segundo produciría el milagro de la risa en el semblante severo del viejo Brocq!

Ver, ver... y siempre ver! He ahí lo que se necesita para escribir sobre Arte. Viendo mucho es como se logra llenar las condiciones que Amiel exigía á los críticos: «Poderse colocar en todos los puntos de vista, ver por todos los ojos».

La enseñanza de los museos es tan necesaria para la educación del gusto, como la enseñanza del hospital para los médicos, y no me explico que existan espíritus sensatos que quieran negar esta verdad.

Taine, con ser Taine, no escribió una palabra sobre Arte sino después de realizado su viaje por Italia. Y no olvidemos que Taine tenía en París el museo del Louvre, es decir la más hermosa síntesis de todas las escuelas y tendencias del Arte universal. Ruskin corre el mundo de la Belleza, se empapa en el ambiente de Grecia y de Roma, y, solamente entonces, formula sus teorías y críticas artísticas. Stendhal, en el prólogo de sus «Promenades dans Rome», declara que ha visitado seis veces la «Ciudad Eterna», y, según él, hace esa declaración «para merecer un poco de confianza de parte del lector».... Y nosotros, que no somos ni Taine, ni Ruskin, ni Stendhal, encontramos que nada de eso es necesario, nos reímos de los viajes, de los museos, de los salones... y escribimos, escribimos, escribimos... aunque bien es cierto que no somos ni Taine, ni Ruskin, ni Stendhal!

Pero nos cuesta cara la ignorancia del verdadero Arte! La pagamos con el ridículo... que es la moneda con que se pagan las pretensiones desmedidas. Las pagamos con columnas de diario llenas de afirmaciones risibles y desbordantes de entusiasmo ante la pacotilla de un pintamonas cualquiera. Visitamos cien veces las exposiciones de los *pompiers* italianos, y frente á sus telas amaneradas, traídas hasta el Plata por una ráfaga de hambre unida á otra ráfaga de comercio, nos quedamos boquiabiertos y lanzamos un saludo supremo al Arte supremo de la «patria del Arte»!

Santo Dios, en esto estamos!

Monsieur Perrichon.

LOS ATENTADOS FERROVIARIOS

Nota del Ministerio del Interior

La Inspección Oficial de ferrocarriles hace días denunció al Ministerio del Interior, por intermedio del de Obras Públicas, que en la nueva línea en construcción á Melo manos criminales colocaban con frecuencia piedras, durmientes ú otros objetos sobre los rieles, produciendo por tanto continuos descarrilamientos y ocasionando perjuicios de consideración á la Empresa, agregando que se había recurrido á la policía de Cerro Largo, advirtiéndole esos hechos y pidiéndole los previniera, y ésta manifestó la duda de si es ó no de su jurisdicción atenderlas por tratarse de obras en el camino nacional, límite de ese departamento.

En vista de los hechos denunciados, el Ministerio del Interior se ha dirigido por nota á los jefes políticos de Treinta y Tres, Florida y Minas, comunicándoles que deben ordenar á los comisarios de las secciones correspondientes, para que se pongan de acuerdo en los casos de duda con los de los departamentos limítrofes, á fin de ejercer una severa vigilancia en la vía y evitar por ese medio la repetición de tales hechos. A la vez se recuerda que las disposiciones tomadas en la última huelga, son las que corresponden aplicarse en estos casos, pues ellas tienen carácter permanente.

Policía Sanitaria Animal

ACUERDO DE GOBIERNO

En el acuerdo que ayer celebró el Ministro de Industrias con el Presidente de la República, fué considerado el proyecto de policía sanitaria animal que se someterá en estos días á la aprobación del Cuerpo Legislativo.

El proyecto es extenso y en él se regula la forma en que será despachado para el extranjero el ganado en pié.

Se detallan, además, los cometidos de la Inspección Veterinaria tanto del litoral de la República como del interior de ésta.

En la entrante semana el gobierno pasará ese proyecto con mensaje especial á la Cámara de Representantes, á fin de que esta lo discuta como corresponde.

Puerto de La Paloma

Presentación de propuestas

Mañana á las 3 p. m., se efectuará en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas, la apertura de las propuestas presentadas para la construcción de las obras fijas del puerto de La Paloma, de acuerdo con la memoria, pliego de condiciones y planos determinados en el llamado á licitación.

Las propuestas serán abiertas por el Escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia de los interesados que concurran á ese acto.

COIN DE PLAGE

Al doctor Leopoldo Thévenin

Le roc, déchiqueté par la vague rebelle,
Hautain, se dresse à pic comme un château m[illegible]

Malgré le vent glacé du sud qui le harcèle,
Malgré la mer qui fait au loin tanguer l'esquif

La lame vient frapper de son fouet sec et vif
Ses flancs ridés d'un gris luisant d'un [illegible]
Ou se cabre se brisant contre le récif [illegible]
A ses pieds toujours blancs d'une écume nouvelle.

Comme tombe le soir, les oiseaux de la mer
Rôdent nonchalamment autour du roc désert
Où gît leur familière et farouche retraite.

Mais soudain ils ont vu frétiller le poisson
Et fonçant sur l'eau verte où passe un court frisson
Flèches d'argent, ils ont percé l'onde inquiète.

Jules Supervielle.

Constitución (Chile), Noviembre de 1907.

El "affaire" de "Nuestros hijos"

La prisión de Florencio Sánchez

UNA ARBITRARIEDAD

En nuestro número anterior dimos cuenta suscinta del incidente producido antenoche en el teatro Solís, durante la representación de la comedia «Nuestros hijos», entre el señor Florencio Sánchez y la empresa Arellano-Estévez, incidente á que dió término la prisión de aquel.

Hoy, nada tenemos que agregar á la información aquella, que, por otra parte, ha concordado con la de la mayoría de los otros colegas: pero sí creemos de nuestro deber dedicar al asunto los comentarios que nos sugiere la arbitrariedad de que se ha hecho víctima al señor Sánchez.

Empezaremos por repetir lo que ya hemos dicho: que los antecedentes que pueden haber motivado el incidente poco importan al caso, en sí. Sólo se trata aquí de una arbitrariedad á la que ha prestado sanción la autoridad policial permitiendo que el señor Sánchez permaneciera arrestado hasta las 10 de la mañana del día de ayer por una falta que, en rigor, no existió y que, á lo sumo, pudo ser penada obligando al infractor á retirarse del teatro.

Veamos: ¿qué delito cometió Sánchez? éste tan sólo: decir á la sala (que reclamaba insistentemente su presencia), que *sólo se presentaba por respeto al público*. No dijo palabra mal sonante, ni pronunció amenazas contra nadie. Hizo lo que había hecho otras veces y lo que hacen muchos otros autores cuando se les llama á escena: hablar. Y habló para defender su derecho, ya que los medios persuasivos por él empleados para hacer desistir á la empresa de la representación de «Nuestros hijos» habían resultado vanos. Se alegará que la protesta de Sánchez tenía que provocar en la sala el consiguiente desorden dadas las simpatías de que goza en el público. Perfectamente: pero esto se evitaba igualmente haciéndolo retirar del teatro y no llevándolo á la cárcel.

Y ahora viene otra cuestión. La actriz señora Estévez creyó del caso espetar también su discursito sentimental, violando á todas luces las terminantes disposiciones del reglamento de teatros, diciendo de Sánchez cosas que forzosamente resultaron hirientes. La autoridad policial ¿hizo observación alguna á dicha actriz, la que por el hecho de ponerse á polemizar desde el palco escénico, perdía su carácter de «dama»?

No, no se le dijo nada; sobre Sánchez cayó todo el peso de la indignación policial y sin más trámite se le llevó á la Jefatura Política como si se tratara de un criminal vulgar, y no sólo se le tuvo preso durante *doce horas*, sino que se le obligó, también, á pagar una multa de cuatro pesos!

Hubo, pues, dos pesas y dos medidas, lo que hacen más censurable la arbitrariedad cometida.

VIDA SOCIAL

Recepciones—

Mañana por la noche la distinguida señora Isolina Illa de Eastman recibirá en su casa á un corto número de sus relaciones. Será una reunión íntima á la que dará luz y vida ese encantador grupo de niñas tan conocido en Montevideo y que se luce siempre en los salones de lo de Eastman. Probablemente se bailará.

—Mañana es día de visita en casa de las señoras: Manuela Alvarez de Acevedo, Eloisa Mañé de Castellanos, Paulina Acevedo de Lerena, María García Morales de Ramírez, Isolina Eatsman de Vial Bello, Enriqueta Salterain de Lessa, Josefina Pou de Martinelli, Matilde Regalía de Roosen, Matilde Arocena de Rodríguez Larreta, María H. Terra de Reyes Lerena, Julia Castellanos de Sacarello, María Piñeyro de Cibils Larravide, Manuela Quevedo de Herrera y señoritas de Larravide.

Enlaces—

El sábado próximo se efectúa el casamiento de la señorita Josefina Barnaco con el señor Luis O. Rapp.

—Mañana se realiza en la vecina orilla el casamiento de la señorita Arminda Thwaites con el señor Francisco Ramos Mejía.

—Ayer fué bendecido en Buenos Aires el casamiento de la señorita Zelmira Costa con el señor Rafael L. Demaría. Fueron padrinos la señora Manuela M. de Costa y el señor Pedro Demaría.

Conferencia religiosa—

Mañana lunes por la tarde tendrá lugar una conferencia para señoras y señoritas en el salón de actos del Club Católico. Estará á cargo del distinguido orador sagrado Luis Lusilla y versará sobre «La influencia de la madre católica en el hogar y en la sociedad».

Hay gran interés en el mundo femenino por oír la palabra del padre Lusilla y es seguro que el salón se verá por completo lleno.

Comidas—

Con motivo de su próximo casamiento anoche fué obsequiado con una comida el joven Luis O. Rapp.

A ella estaban presentes los señores: Juan A. Saint Upey, Luis Solari, Juan Starico, Elbio Fernández, José Miranda, Salvador Roman, Antonio Moretti, Juan Bertereche y otros.

El concierto Drangosch—

El concierto de Ernesto Drangosch, el gran pianista, llevará mañana al Franz Liszt un público numeroso.

El programa que se ha publicado dará seguramente donde lucirse al distinguido músico.

Viajeros—

—Regresó á Buenos Aires el periodista señor Elbio López, que estuvo unos días en esta ciudad.

—Se embarcaron ayer tarde para Buenos Aires los jóvenes Benjamín Capurro y Carlos Rodríguez Larreta.

—Para el Sauce salió el señor Guillermo Fletcher.

—Del Rosario Oriental llegó el señor Francisco Repetto.

—Para Río Janeiro se embarcó ayer el señor José Pedro Rodríguez.

—Para Buenos Aires se embarcó el señor Eduardo Acevedo Díaz.

—En el vapor de la carrera los señores Federico Real de Azúa, Telésforo Arteaga, Juan C. Estapé, José Ellauri, Pablo Seré Ibarra, Pedro Mir y señora y señorita de Sardá.

Enfermos—

Se encuentra enferma desde hace días la señora Julia Uriarte de Artagaveytia.

—Enferma delicadamente la señora Adelina Lerena de Fein.

—En franca convalescencia ha abandonado el lecho el doctor José Román Mendoza.

—Completamente restablecida la señora Mercedes Illa de Folle.

Se encuentra ligeramente enfermo el doctor José V. Carvallido.

—De algún cuidado el señor Justo Villegas (hijo).

—Sigue siendo muy delicado el estado del joven Alberto Castells Carafí.

—Sigue siendo muy delicado el estado del señor Luis Batlle y Ordóñez.

Trajes que fijan rumbos—

En Longchamps, dos trajes llamaron notablemente la atención. Uno imperio de paño verde, chaqueta smoking adornada con trensillas de pasamanería en el borde y puños, pollera unida con una franja sontache.

Otro de meteor negro, larga túnica formando delantal cuadrado adelante y cayendo en punta sobre los costados, la bata de satín amarillo pálido, bordado con lama de oro, y tiradores de satín negro.

Aun lucharemos—

¡Qué insignificante cosa puede cambiar el humor de un hombre!

Lleno de tristes meditaciones marchaba yo cierto día á lo largo de una carretera. Abrumadores presentimientos me oprimían el pecho. Apoderábase de mí la melancolía.

Levanté la cabeza.... Delante de mí, entre dos hileras de altos chopos, perdíase á lo lejos la carretera, recta como el trayecto de una flecha.

Y á través de aquel camino, á diez pasos de mí, saltaba á la cozcojita una familia entera de gorriones, dorada por el ardiente sol del estío, saltaba con atrevimiento, con alegría, con seguridad.

Sobre todo, uno de ellos, el jefe, avanzaba con diabólica resolución, contoneándose un poco, sacado de pecho, piando con insolencia. En una palabra, un perdonavidas, un conquistador.

Y durante ese tiempo allá en lo alto del cielo cerníase girando un gavilán, que quizá fuese á devorar precisamente á ese conquistador perdonavidas.

Solté la carcajada, me moví, é inmediatamente se disiparon mis tristes ideas. Sentí ánimos, audacia, regocijo de vivir.

Y cuando mi gavilán se cierna también encima de mi cabeza, ¡qué diablo! aún lucharemos.—*Iván Turguenef.*

En los teatros—

Había anoche numeroso público en el Urquiza. Vimos en él á muchas familias conocidas entre las que recordamos á las de: Castro de Figari, Echevarría de Castellanos, Belgrano de Vaeza Ocampo, Arocena, Gómez Cibils, Stajano de Basso, Marexiano, Platero de Idiarte Borda, Villegas de Shaw, Passano, Rubio, Acosta y Lara, Victorica, Lussich, Artagaveytia, Gómez Muñoz, Evia, Villagrán, Pérez Gorgoroso, Legrand y otras.

Esta noche domingo y con «Dora» de Sardou, tendremos seguramente un lleno completo.

—En la función en honor del doctor Víctor Pérez Petit vimos á las familias de Iglesias, Villamil, Sánchez, Zaffaroni, García Comes, Dubra, Larriera, Gil, Raineri, Martínez, García Acevedo, Juanicó, Díaz, Rosati, Vieira, Aguirre, González, Lamaison, Perea y Lenguas.

En el Prado—

Esta tarde, como se sabe, gran reunión en el Prado. Después de tantos días de mal tiempo, no es hacer profecías decir que el de hoy será espléndido, y que ese mismo obligado retraimiento de la semana le dará mayor brillo, si cabe.

Para el caso en que un cielo lluvioso haga fracasar todo esto, están todas las *matinees* de los biógrafos.

En el Coliseo Florida—

Mañana por la noche la elegante sala de ese coliseo estará «au grand complet» con motivo del beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. Nuestra sociedad no faltará á la cita, tanto más cuanto que la parte más llena de atractivos será la que á ella interesa.

Duelo—

Falleció en Buenos Aires el doctor Manuel García persona extensamente vinculada en nuestra sociedad y cuya muerte ha producido dolorosa impresión entre sus relaciones.

Los juicios de tachas

La Junta Electoral hizo ayer el reparto general de los antecedentes necesarios para que las Comisiones Calificadoras puedan actuar el próximo domingo.

Los juicios de tachas terminarán el 28 del corriente, debiendo producirse la prueba respectiva el 21 del actual.

La Junta ha dirigido una nota á los miembros de las mesas recomendándoles la puntual asistencia al acto de calificación y pidiéndoles tengan presente las disposiciones que sobre el particular estatuye la ley de Registro Cívico Permanente.

OBRAS DE VIALIDAD

REPARACION DE UN CAMINO

El Ministerio de Obras Públicas aprobó ayer la declaratoria de urgencia hecha por la Junta Económico de San José, para las reparaciones á efectuarse en el camino que conduce á Cufré, en la zona de Santa Ecilda.

En virtud de esa declaratoria, la Inspección Técnica Regional de dicho departamento, dará comienzo de inmediato á las reparaciones indicadas.

La Junta de Salto

El Ministro del Interior recibió anoche un telegrama del Salto, en el que se le hace saber que ha quedado constituída la Junta Económico Administrativa de aquel departamento, en la siguiente forma:

Presidente, E. Martínez García; vicepresidente, Asdrúbal Delgado.

ÚLTIMA HORA

Renuncia del doctor Zeballos

Próximo á entrar en prensa nuestro diario recibimos el siguiente despacho de nuestro corresponsal especial en Buenos Aires.

Buenos Aires, Junio 14 (2.30 a. m.).

A El Siglo:

Por fin se confirma la tantas vece[s] anunciada renuncia del Ministro de Re[laciones] Exteriores.

La noticia de su renuncia se confir[ma] por los siguientes hechos:

Ayer tarde el doctor Zeballos se re[tiró] de la Casa Rosada, llevando en s[u] automóvil varios paquetes de papele[s] y hoy, á pesar de ser domingo, concu[rrirá] á las dos de la tarde al Ministeri[o] de Justicia que también desempeña, e[n] la que el doctor Figueroa quería sigui[era], considerándose que lo hace para re[tirar] sus papeles particulares.

Es candidato para reemplazar a[l] doctor Zeballos en Relaciones Exterio[res], el doctor Luis Molina, joven ab[o]gado de distinguida posición social.

He demorado hasta ahora la comu[nicación] de esta noticia porque desea[ba] hablar primero con el doctor Figu[eroa] Alcorta, pero no me ha sido pos[i]ble.—*Corresponsal especial.*

Buenos Aires, Junio 14 de 1908. (3 a. m.)

A El Siglo.

Es indudable que el presidente de [la] República pidió al doctor Zeballos [la] renuncia de la cartera de Relacion[es] Exteriores y que quedara en el Min[is]terio de Justicia.

Esta determinación del Presiden[te] responde á que un grupo de la may[o]ría de la Cámara de Diputados le sig[ni]ficó que los proyectos de reorgani[za]ción del ejército y de la Marina, mie[n]tras el doctor Zeballos permanezca [en] el Ministerio de Relaciones Exterior[es] no tendrán mayoría, y que si la [tu]vieran en la Cámara, el Senado los [re]chazaría.

Trataré de trasmitir la versión [del] mismo doctor Zeballos.

Corresponsal especial

Confirmación de la renunci[a]

Buenos Aires, 14 (3.30 a. m.)

Es un hecho el retiro de Zebal[los]. Este negóse á decir nada á los rep[or]ters, pero cónstame que la renuncia [ha] sido ya hecha verbalmente al Pr[esi]dente.

Fundará su dimisión en razones [de] patriotismo, sabiendo que el Senado [no] votaría las reformas militares esta[ndo] él en el Ministerio.

Corresponsa[l]

Empresa Nacional de Navegac[ión]

Informamos en nuestro número a[nte]rior, que el Poder Ejecutivo envi[aría] en breve un mensaje á la Asamb[lea] con el objeto de otorgar facilidad[es á] una empresa nacional de navega[ción] cuyos vapores efectuarán viajes [entre] los puertos de los ríos Uruguay, P[ara]ná y Paraguay.

Ese mensaje ya se encuentra pr[onto] debiendo ser remitido en breve a[l Po]der Ejecutivo.

La empresa, cuyo capital es de [...] mil pesos, gestiona una garantía [de] 5 o/o.

MILITARES

Guerreros del Paraguay

El doctor Lucilo del Castillo, qu[e du]rante la guerra de la Triple Ali[anza] prestó servicios de médico ciruja[no en] la División Oriental, se acaba de [pre]sentar al Ministerio de la Guerra [solici]tando le sea entregada la medalla [acor]dada á los sobrevivientes de la ba[talla] de Yatay.

—También se ha presentado al [mis]mo ministerio el soldado Juan [...] Cruz, pidiendo ser incluido en la [lista] de Guerreros del Paraguay.

Tránsito de mercaderías

Ayer de tarde celebraron una [...] entrevista con el Ministro de Ha[cienda] el administrador del Ferrocarril [Cen]tral, Mr. Bayne, y el del Ferro[carril] Midland, Mr. Darton.

La conferencia estaba relaci[onada] con el tránsito de mercaderías á [efec]tuarse en la frontera brasileña, u[na vez] puesto en práctica el proyecto d[e com]binación entre nuestros ferrocar[riles y] los del vecino estado de Río Gra[nde].

Ferrocarril Central del Uruguay

Hará correr un tren de excursión
DE MERCEDES A CENTRAL
El miércoles 17 de Junio 1908
A precios muy reducidos

Por más datos véase los carteles ó pida detalles á: Jefes de Estaciones. Oficina de Informaciones ó Sup. del Tráfico en Central.
1190-jn 8

Ferrocarril Central del Uruguay
TREN EXCURSION A MINAS
El domingo 14 de Junio de 1908
A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Hora de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	a. m. 7.15		
Pando	8.15	$ 1.50	$ 1.00
Minas	10.15		

Los boletos en número limitado se pondrán en venta el día 12 de Junio y serán válidos para regresar en el tren expreso que saldrá de Minas á las 5 p. m.

AVISO IMPORTATE—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Junio 6 de 1908.
C. W. Bayne,
1191-6 jn Administrador General.

Società Italiana di Mutuo Soccorso

Habiéndose hecho la fusión de las Sociedades Italianas del departamento, por voto unánime de las respectivas Asambleas Generales; la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos, llama á todos los que tengan cuentas con la misma, para que comparezcan dentro del término de treinta días, contando de la fecha, con los respectivos comprobantes á la Secretaría calle Treinta y Tres de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

San José, Abril 30 de 1908.
992-my.7v.jn.15. Viazzi Giuseppe.

Ferrocarril Central del Uruguay
TREN EXCURSION A
Colonia Suiza, Colonia y Puerto Sauce
El jueves 18 de Junio de 1908
A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta: De Central 1.a clase	De Central 2.a clase	De San José 1.a clase	De San José 2.a clase	Á Colonia 1.a clase (De central solamente)
Central	a. m. 6.40					
Colonia Suiza	11.00	$ 3.50	$ 2.30	$ 1.50	$ 1.00	$ 4.60
Rosario	11.30	» 3.80	» 2.80	» 1.80	» 1.40	» 4.50
Colonia	p. m. 12.10					» 5.00
Puerto Sauce	12.00	» 3.00	» 2.50	» 2.00	» 1.00	» 5.00

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el domingo 14.

Los de la serie «A» para Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce serán válidos para ida y regreso en los trenes expresos de la misma fecha y los de la serie «B» para regresar en trenes ordinarios hasta el lunes 22.

Para Colonia se expenderán únicamente boletos de la serie «B» (primera clase), que serán válidos para regresar en trenes ordinarios hasta el miércoles 24.

De San José el tren saldrá para afuera á las 8.40 a. m. más ó menos.

El día 18 saldrá de regreso de Puerto Sauce el expreso á las 5.30 p. m. de Rosario á las 6 p. m. y de Colonia Suiza á las 6.30 p. m.

Habrá servicio de restaurant, para comodidad de los señores pasajeros.

AVISO IMPORTANTE—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Mayo 11 de 1908.
C. W. Bayne,
1165-jn 5 Administrador General.

ALMANAQUE

Domingo 14—La Santísima Trinidad.—San Basilio Magno doctor y confesor.
Lunes 15—Santos Vito y Modesto.
Sol sale 7 h. 6 m. — pónese 4 h. 55 m.—cuarto menguante el 20.
Van 167 días del año transcurridos, faltan 199.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.—París: calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

Notas de "Fénix"

Ciegos que compiten con Argos

No hace mucho tiempo que obtuvo gran éxito en Madrid un cuadro que representaba á un presunto ciego, en actitud de mantener este sugerente diálogo callejero con una arrogante moza:

—Vaya usted con Dios, hermosa,
—Toma!... ¡Pues no es usted ciego?
—¡Dios me conserve la vista,
A mí, y á usted el salero.

No uno, sino dos ejemplares de ese género, ambos españoles, acaban de ser arrestados en la Colonia, comprobándose no solo que nunca tuvieron necesidad de los servicios del doctor Salterain para aclararse los ojos, sino también que les acompaña un don especial para despertar la conmiseración pública.

Ese par de Argos salió de Montevideo hace próximamente siete meses, llegando hasta territorio brasilero. Han declarado que al partir de aquí no llevaban ni con qué hacer cantar á uno de sus émulos,—ni un solo centésimo; pero fueron tan afortunados que sucesivamente pudieron hacer giros á un tal Ramos, radicado en Buenos Aires. Desde Cerro Largo, Rivera, Paysandú, San José y Rosario enviaron en esa forma un total de 64 libras esterlinas y 666 pesos argentinos. Se les han encontrado algunas cartas referentes á esas operaciones financieras, y por ellas se vé que uno de ellos se llama Pérez Ramos y el otro José Allo Seeme ó Antonio Rodríguez.

Al ser aprehendidos llevaban consigo 13 libras esterlinas y 8 pesos 43 centésimos.

El caso, aparte su propio mérito, parece que le está gritando á la policía y al vecindario de Montevideo: ¡muchísimo ojo, pues si hay seres desdichados que bien merecen que la caridad alivie su triste suerte, también los hay de pega, explotadores de la piedad en beneficio de su holgazanería!

Los armamentos del Brasil

Esto lo dice «La Prensa» de Buenos Aires, que se esmera en averiguar cuanto hace ó piensa su vecino:

«El gobierno brasileño ha comprado á las fábricas de Krupp, en Essen, 120 baterías de artillería. De éstas han llegado ya 25 á Rio de Janeiro, en el trascurso del mes corriente. Nuestro informante nos da estas noticias recogidas, según afirma, en las fuentes más autorizadas».

Billetes falsos

Parece que en la capital argentina hay algún depósito de billetes falsos de diez pesos, de nuestro Banco de la República.

El jueves último, un muchacho apodado Chichilo logró cambiar tres de ellos en una agencia, y el mismo día hizo víctima de igual engaño al comerciante don José Dellisante.

La policía anda en busca de aquel sujeto, cuyas declaraciones pueden acaso conducir al descubrimiento de «la mina» de donde proceden tales papeles.

Aquel alboroto...

Los otros días alborotó desde el Plata hasta la cumbre del Chimborazo un editorial del diario argentino «La Prensa», referente al descubrimiento de planes tenebrosos fraguados por el Brasil, en connivencia con esta república, con la añadidura de que se pretendía meter á Chile en el enredo, cosa que no quiso aceptar.

Véase ahora á lo que ha quedado reducido el complot revelado por la potente sirena del colega:

«Rio Janeiro, 11—El diario «O Jornal do Commercio» dice en su edición de hoy que es enteramente inexacta la noticia dada por un colega de Buenos Aires, de que el Brasil haya sondado al gobierno de Chile sobre la conveniencia de una intervención conjunta en el asunto relativo á la jurisdicción de la República Argentina y el Uruguay en las aguas del Río de la Plata.

Agrega que el gobierno brasileño no ha mantenido comunicación de ninguna especie con el gobierno de Chile, estando autorizado para hacer esa información».

Crecimiento á saltos

La ciudad del Rosario de Santa Fé, que cuenta hoy 150.686 habitantes, ha venido creciendo con una rapidez tan asombrosa que deja muy atrás á muchas poblaciones europeas y norteamericanas.

En 1869 Rosario tenía 1912 edificios, y en 1906 contaba con 16.400, divididos así:

Casas particulares: 10.078, con 42.385 piezas.

Casas de inquilinato: 1330, con 10.652 piezas.

Casas de negocio: 361, con 13.081 piezas.

Casillas de madera: 950, con 1824 piezas.

Ranchos: 415, con 820 piezas.

En el comercio se señala de 1900 á 1906 un crecimiento de 44.6 por ciento, que es altamente halagador, pues, indica una celeridad asombrosa en el desarrollo comercial.

Respecto de las industrias, el progreso numérico que, se observa en igual período es realmente considerable. De 943 establecimientos industriales, que daba el censo de 1900, se han elevado las industrias á 1609, lo que representa un aumento absoluto de 666 y relativo de 70.62 por ciento.

Una vividora insigne

A solicitud de la casa Maple y Cía., de Buenos Aires, ha sido detenida una mujer, de porte y maneras no vulgares, cuyo verdadero nombre es Delia Méndez.

Oigan ustedes la historia de esa dama, que no tiene en atenuación de sus proceders las necesidades supremas del hogar, capaces de arrastrar á deplorables extravíos.

Para realizar la estafa, cuyo descubrimiento ha traído el de otras por el estilo en varias tiendas de lujo, dijo ser Delia M. de Saavedra, y estar emparentada con las principales familias de la capital, y ser descendiente del prócer de la Independencia, de su apellido.

En los últimos días de Abril próximo pasado se presentó en la mueblería de los señores Maple y Cía., y eligió un rico juego de comedor, pidiendo le fuera llevado á su domicilio, Varela 757, y allí, una vez que los hube recibido, firmó la boleta de remisión, con el apellido falso que había adoptado.

Luego le dijo al dependiente que ella pasaría más tarde por la mueblería á elegir otro juego de muebles, y que pagaría todo junto. En efecto: al día siguiente pasó por la mueblería y eligió un riquísimo juego de dormitorio de madera de olivo, que se hizo conducir á su domicilio.

Las dos facturas importaban 6477 pesos. Al recibir la segunda compra, la titulada señora de Saavedra, pidió que la cuenta le fuera pasada un día determinado de la semana próxima. El cobrador fué varias veces á la casa; pero, en vano, nunca pudo encontrar á la señora, pues, cuando no estaba enferma se encontraba fuera de casa.

Un buen día encontró, el cobrador, la casa vacía, sin que se supiera á donde se habían trasladado sus moradores. Sólo supo que se habían mudado de noche.

El comisario Rossi se encargó de averiguar el paradero de la prótuga y su amante.

Una vez conocido el nuevo domicilio, y en la creencia de que allí se encontrara alguno de los muebles comprados á la casa Maple, el juez extendió la correspondiente orden de allanamiento, para registrar la casa.

Esa diligencia fué llevada á cabo el jueves, con resultado negativo. No se encontró allí nada de lo que se buscaba. Practicándose averiguaciones, con otra orientación, se descubrió que en la mueblería de la calle Carlos Pellegrini 457, de Sigal y Bonchil, había sido vendido, algunos días después de comprado á Maple, el juego de dormitorio de olivo. Esos muebles, que habían sido comprados por 3500 pesos, fueron vendidos por 2000. Esta circunstancia, y la del empleo de nombre falso caracterizan la estafa, el delito.

Unificación del quilate

El comité internacional de pesas y medidas, establecido en París, acaba de atribuir especial importancia á la cuestión de la unificación del quilate, considerándola necesaria, pues la unidad de peso para las piedras preciosas varía actualmente de un modo notable en las diferentes plazas en que se realiza el comercio de los diamantes, llegando sus pesos extremos á diferencias que alcanzan el 15 por ciento.

El comité emitió un voto para que sea adoptado universalmente el quilate de 200 miligramos.

Viene de muy atrás

Hemos recibido una carta firmada «Fulmen», que consigna el siguiente dato, refiriéndose á la conducta del canciller Zeballos respecto de nuestro país:

«Ya el virrey del mismo apellido, antes del tratado de San Ildefonso en 1777, si la memoria no me es infiel, trató de obstaculizar una gran zona del comercio de la entonces Banda Oriental, mandando obstruir por decreto especial el puerto de la Colonia del Sacramento, demoliendo la ciudad histórica y echando en su bella y profunda ensenada todos los materiales sacados en el acto vandálico de la demolición.

«El oído les viene, pues, á los Zeballos desde muy atrás... Hay que creer en esto como en un axioma matemático. La rueda de los años no es suficiente para desterrar los caracteres atávicos de las leyes de la herencia. Es natural, lógico, humano, que quien vive atacado de la chifladura de los dominios pretenda sentar una doctrina tan contraria á los más elementales preceptos del derecho internacional, sobre la navegación de las aguas del Plata».

Una inspección nauseabunda

En la capital argentina se ha inspeccionado el barrio habitado por turcos, que aquí tiene su semejante, en menor escala, en la calle Patagones ó Cuestas, como mejor le acomode al lector.

El resultado ha sido «tremendo», y casi da ganas de pedir que, por si acaso, se practique entre nosotros igual operación.

«Allí (dice un diario) pudieron los empleados presenciar cuadros verdaderamente repugnantes: en las habitaciones, ó mejor dicho, en las pocilgas estrechas, faltas de aire y de luz, con paredes impregnadas de humedad, se veían tendidos en catres y en el suelo, hombres, mujeres y niños, en completa promiscuidad.

«La atmósfera infecciosa que se respiraba en aquellos lugares hacía casi imposible la entrada y los empleados se vieron en la necesidad de dejar las puertas abiertas para que se renovara un poco el aire.

«En algunos conventillos, hasta los sótanos de las piezas estaban ocupados por personas que dormían, muchas de ellas sin desvestirse.

«La impresión producida á los empleados municipales por la inspección realizada, ha sido pésima, y en la nota que al efecto se elevará al superior, se pide la adopción de medidas radicales y rápidas, entre las cuales se llega hasta proponer la demolición de algunos conventillos é inquilinatos, teniendo en cuenta que no es posible hacer en ellos ninguna reforma capaz de ponerlos en condiciones habitables».

Necesitamos media docena

El 10 del corriente, en presencia de una comisión nombrada al efecto por el Ministerio de la Guerra, se efectuaron en el polígono de Vincennes los ensayos de dos automóviles-ametralladoras.

Esos vehículos de guerra efectuaron á velocidades distintas trayectos prolongados, por terrenos labrados y atravesados por zanjas de cierta profundidad.

Los experimentos fueron completamente satisfactorios, en vista de lo cual la comisión aceptó la entrega de dichas armas que serán incorporadas al armamento del ejército.

La Pardo Bazán

Esta insigne escritora ha merecido la distinción de que instruye el siguiente decreto del rey Alfonso:

«Deseando dar una prueba de mi Real aprecio á doña Emilia Pardo Bazán y Rúa;

«De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros;

«Vengo en hacerle merced de título del reino, con la denominación de condesa de Pardo Bazán, para sí, sus hijos y sucesores legítimos».

El ojo de la Policía

El ojo de la Policía va á dejar de ser un mito para convertirse en una especie de ojo de la Providencia, al que nada se ocultará. El ingenioso invento de un sabio, el señor Soulié, comandante retirado, acaba de proporcionar á la Policía francesa el medio de duplicar la clarovidencia de los agentes lanzados en la pista de malhechores y rateros.

Por medio de este aparato maravilloso, no sólo se ve lo que hay delante, sino que nada de lo que hay detrás se escapa á la vista. ¿Qué ladrón evadido podrá burlar ahora la vigilancia de está visión posterior, que ni siquiera puede sospechar?

Nada más sencillo que este aparato. Unos lentes ordinarios, con cristales oradados también, á los que se adaptan dos espejos dirigidos hacia atrás, cuya colocación puede graduarse.

Ahora sí que no se escapará nada al ojo policiaco.

Fénix.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Disminución en las entradas

La semana que va á iniciarse se caracterizará por una notable disminución en los arribos de ganados, y por la ausencia de la plaza del saladerista señor Tabares, cuya zafra se cerró el pasado juéves, confirmando lo que dijimos en oportunidad.

La entrada para mañana lúnes es solo de 167 vagones y el pedido general para la semana oscila alrededor de 300, lo que representa unas 6.000 reses en conjunto.

A esto habrá que agregar lo que venga por tierra, pero con todo, la entrada será mucho menor que en las semanas anteriores.

En cuanto á precios creemos que los ganados generales y flacos no se cotizarán muy firmes.

Lo gordo en cambio tendrá muy buen precio pues el Abasto sostendrá las cotizaciones, y si llega algún lote muy especial esperamos se supere el precio de 5 centésimos el kilo en pie.

Opinamos que en adelante los hacendados solo deben remitir ganados de buena gordura, pues solo así se obtendrán buenos precios.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Administración Pública

Ferrocarril de Algorta á Fray Bentos

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, los planos y memoria descriptiva relacionados con la construcción del ramal del Ferrocarril Midland del Uruguay, entre Algorta y Fray Bentos.

Llamado á propuestas

El mismo Ministerio ha pasado á aquel Departamento para que proceda á efectuar el respectivo llamado á licitación por el término de 20 días, el expediente relativo á la construcción de la carretera de acceso al puente que se construye sobre el Arroyo Solís Chico.

Los materiales de la Empresa del Puerto

A informe de la Oficina Técnica Administrativa ha sido pasado un expediente iniciado por la Empresa Constructora del Puerto, solicitando exoneración de la patente adicional de 3 o.o, á las máquinas y materiales que dicha empresa emplea en la explotación de las canteras de la Teja.

Marcas de fábrica

El gobierno resolvió ayer confirmar en todas sus partes la resolución de 9 de Mayo próximo pasado, por la que se declara que el señor Antonio Comas, representado por los señores Carrau y C.a, tiene derecho á la inscripción de la marca «Ciervos» para naipes.

Al mismo tiempo se desestimó una solicitud del señor Cárlos Soroñ, para la misma inscripción.

La luz eléctrica en Minas

Se ha resuelto autorizar el despacho libre de derechos de aduana, de varios materiales destinados á la empresa de la luz eléctrica de la ciudad de Minas.

El hotel de inmigrantes

En virtud de no haberse presentado licitadores al llamado á propuestas que se hizo, se ha resuelto autorizar á la dirección del alojamiento de inmigrantes para efectuar la adquisición de varios útiles destinados á ese establecimiento.

Renuncias y nombramientos

Ayer les fueron aceptadas las renuncias que de los cargos de Administrador de la Granja Modelo y de Ayudante de la Escuela de Agronomía, presentaron respectivamente los señores Bernardo Rielman y José Virginio Díaz.

También se aprobó el nombramiento del señor Guillermo Vázquez, para auxiliar de la Tesorería de la Universidad.

Ordenes de pago

Se han librado dos órdenes de pago por las sumas de ps. 21.018,20 y ps. 6840,55, á favor de la Dirección General de Instrucción Primaria, importe de las relaciones números 34 y 40 respectivamente.

La hora oficial

Ayer se puso el cúmplase á la ley, por la que se incorpora al Instituto Nacional para la predición del tiempo, el servicio relativo á la determinación de la hora oficial.

Bombos y Palos

Pues, señor, ha de saberse, es decir, se sabe ya, que en su última visita á esta capital, Mr. Thais opinó que el mejor sistema de pavimentación para esta ciudad era el del adoquinado sobre base de hormigón. Perfectamente: el distinguido técnico tendrá fundados motivos para opinar así, pero también nosotros nos permitiremos opinar ahora que si el adoquinado ha de hacerse como el que cubre la explanada del muelle Maciel, ¡ya estamos frescos! Aquello es algo imposible: los adoquines esos no solo afectan las formas más irregulares, sino que están hundidos en varios trechos y en otros dejan entre sí espacios apropiadísimos para romperse la crisma. No: hay que arreglar eso cuanto antes, sobre todo teniendo en cuenta el mucho tránsito que hay por allí.

***

¿Hay una disposición relativa á las cargas que deben llevar los carros y carretillas? Sí. ¿Se cumple? No, no se cumple, pues por esas calles de Dios transitan diariamente carros de pasto cuyos fardos sobresalen un metro ó más de los lados del vehículo, y de una altura de cuatro ó cinco, poniendo á cada momento en peligro la vida de los transeuntes. Un barquinazo leve, y el carro pierde el equilibrio, aplastando al que pase al alcance de su mole, como ocurrió no hace mucho.

También debería prohibirse que las carretillas transportaran vigas, pues, como aquellas tienen tan sólo dos ruedas, constituyen las tales vigas otra amenaza para la gente que transita por la calle y para las vidrieras de las casas de comercio. Las vigas siguen las oscilaciones de la carretilla y barren materialmente la calle, con movimientos de caños de ametralladora.

***

Es sabido que se ha dispuesto una inspección en el edificio situado en la calle Patria que días pasados se derrumbó ocasionando heridas graves á varios de sus moradores.

La inspección se practicará para comprobar el grado de culpabilidad que en el hecho pudiera tener el constructor del edificio.

Creemos que la medida debiera adoptarse con carácter general practicándose á menudo inspecciones en todos los edificios, nuevos y viejos, dentro y fuera de la planta urbana de la ciudad. De este modo la responsabilidad de la Junta se deslindaría, pugnándose, á la vez, por la buena consolidación de todas las casas de Montevideo.

***

Señor redactor de «Bombos y Palos»: ¿No le parece á usted que es digna de un palo la Empresa del Ferrocarril Central por tener aún en uso en muchos de sus vagones esas desgraciadas lamparillas á aceite de los tiempos de Naupa? En los viajes largos, el pasajero pasa la pena negra con las tales lamparillas, pues su luz es de candil. No sólo es imposible leer sino que hasta la oscuridad que reina es propicia para los cacos, que, gozando de la impunidad que les dan las tinieblas, pueden marcharse con los petates ajenos. Esto sin contar que tampoco pueden contemplarse los bellos palmitos de graciosas compañeras de viaje. Y vamos: que eso de dotar de lamparillas eléctricas al vagón no fundiría á la empresa, ¿no es cierto?—*Un abonado*.

Se provée: Tiene razón una y mil veces *Un abonado* y la empresa debe desterrar, por anacrónica, la iluminación á aceite: comuníquese, archívese.

***

Hace dos ó tres días vimos pasear por la calle 18 de Julio á un jefe del ejército (un comandante, si mal recordamos), que lucía la siguiente curiosa indumentaria: pantalón de oficial de infantería, chaquetilla de jefe de caballería y chambergo sucio de color indefinido. Se conocía, á la legua, que el hombre era de campaña, y, á su paso, despertaba risas y comentarios. ¿No hay disposiciones militares severas que prohiban que un oficial vista de otra manera de la que la ordenanza marca? Pues si la hay, á cumplirla y á hacerla cumplir por la dignidad del ejército.

***

En el Parque Urbano hay una casilla de material que ostenta el pomposo título de «Servicio higiénico».

Desde que se construyó, y ya va más de un año, la tal casilla permanece cerrada á todas horas. ¿Por qué? Lo ignoramos, pero lo que se nos asegura es que los arbustos que rodean la tal casilla son los más frondosos del popular paseo. El letrero aquel, correspondería, pues, que lo ostentaran los arbolitos.

Rambla Sud-América

Ensanche de la calle Río Negro

En el próximo acuerdo de gobierno será tratada la importante cuestión relativa al ensanche de la calle Río Negro y construcción de la rambla Sud América, desde la esquina de Miguelete hasta la Usina Eléctrica del Arroyo Seco, ocupando al efecto una extensión de 1300 metros lineales de terreno ganados al mar, con motivo de las obras portuarias.

La rambla será adoquinada por la empresa del Puerto, dándosele un ancho de cuarenta metros.

Hay interés en que esta mejora se practique cuanto antes, en virtud de haberse tenido que prohibir la circulación de vehículos por la calle Río Negro desde Miguelete hasta Venezuela, debido al poco espacio que esa vía ofrece para el tránsito público.

EXÁMENES ESCOLARES

LA VUELTA AL ANTIGUO RÉGIMEN

Parece cosa resuelta la realización de exámenes de fin de año en todas las escuelas públicas del departamento, asignándose á los alumnos menciones honoríficas y diplomas.

Esta iniciativa será tomada para estimular la enseñanza en los colegios primarios y secundarios.

Vega de Armijo

Fallecido ayer en Madrid

El político español cuyo fallecimiento nos comunica el telégrafo, nació en Madrid en 1824. Hizo la carrera de leyes en las universidades de Sevilla y Madrid, dándose á conocer como político, al lado de O'Donell, que entonces era jefe del partido llamado unión liberal.

El primer puesto oficial que desempeñó, fué el de gobernador civil de Madrid, lo que le dió motivo para hacer una campaña activa contra el juego y contra la prostitución, creando para este fin, un cuerpo especial de higiene. Dejó este cargo para tomar la cartera de Fomento, y después la de Gobernación, contribuyendo desde el primero de esos puestos á dar gran impulso á las obras públicas.

Cuando la unión liberal fué arrojada del poder después de los acontecimientos de 22 de Junio de 1866, el marqués de la Vega de Armijo, como sus amigos, trabajó por el triunfo de la revolución, y verificada ésta, tomó parte en la manifestación que en sentido monárquico hicieron algunos personajes políticos.

Formó parte de las cortes constituyentes, representando como siempre á la provincia de Córdoba. En 1873 fué nombrado embajador en Francia cargo en el cual, hizo siempre activas gestiones para imposibilitar la acción de los carlistas en la frontera. Después de la restauración reconoció la monarquía de don Alfonso, y ocupó un asiento en las cortes como miembro del grupo de los centralistas, que andando el tiempo, se unió á los constitucionales, con los cuales ocupó el poder, poniéndose al frente del Ministerio de Estado. En ese carácter acompañó á Alfonso XIII en su viaje por el extranjero. Pasó con los fusionistas á la oposición á mediados de 1883, y poco después, con otros caracterizados liberales y republicanos, era elegido consejal por Madrid. En esta situación se hallaba á la muerte de Alfonso XII. Entonces su partido volvió al gobierno, y Vega de Armijo logró ser elegido diputado por Madrid y por Lucena.

En 1889, era diputado por Jetafe y Ministro de Estado, cargos que conservó hasta 1890 año en que los fusionistas, tuvieron que dejar el poder á los conservadores. Era ya, el Marqués de la Vega de Armijo, miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ingresando en la de Historia, tres años después, como sucesor de Amador de los Ríos, previa lectura de un discurso, en el que después de elogiar á su antecesor, hizo una reseña de los pueblos que conservan restos de la dominación romana, trazando también la historia del mosaico.

Poco después, obtenía la cartera de Estado, en un gabinete presidido por Sagasta, que no tardó en dejar, para ser elegido presidente del Congreso, puesto para el que se le reeligió en 1891, y en el que se mantuvo hasta la caída de aquel estadista. Desde Octubre de 1897, aunque no ejerció ningún cargo público, fué uno de los más decididos defensores del gabinete fusionista, volviendo á la presidencia del Congreso en 1898.

Hace año y medio ocupó por primera vez la presidencia del Consejo, en un gabinete de concentración.

¡Tranvías eléctricos

VARIAS NOTICIAS

Ayer circuló por la Avenida Goes el primer tranvía eléctrico á Piedras Blancas.

La prueba no tuvo carácter oficial, pues ésta recién se verificará en la entrante semana en presencia del Director de Rodados, el gerente de La Transatlántica y los ingenieros de la empresa.

Probablemente la inauguración de la línea tentrá lugar en los primeros días de Julio próximo.

—La Dirección de Rodados intimó ayer á La Transatlántica que aumente los coches de las secciones números 2 y 15, que hoy circularán hasta el interior del Prado.

—La Comercial activa la instalación del cable eléctrico por la Avenida 18 de Julio, para inaugurar la línea á la Unión y Maroñas en los primeros días de Julio próximo.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo

Mañana á las cuatro y treinta de la tarde se reune el Consejo de Instrucción Secundaria y Superior para tratar la siguiente orden del día:

Operación de crédito para edificios universitarios. Nuevo reglamento interno de la Escuela de Veterinaria. Modificaciones al Reglamento de la Escuela de Agronomía. Nombramiento de encargado de la clase de Zoología General en la Facultad de Enseñanza Secundaria, candidato señor R. R. Berro. Nombramiento de Sustituto de Estática Gráfica y Geometría Proyectiva en la Facultad de Matemáticas, candidato Vicente I. García. Nombramiento de Ayudante de Geología, candidato doctor A. Schulz. Nombramiento de ayudante interino de la clase de Ingeniería Rural, candidato señor Mario Fontana. Nombramiento de ayudante de Teología y Entomología, candidato señor A. Gama d'Avellar. Nombramiento de ayudante de Silvicultura, candidato señor Manuel de Blokhouse. Nombramiento de asistentes y jefes adjuntos de Clínicas en la Facultad de Medicina. Asuntos entrados y solicitudes.

EL CINEMATÓGRAFO, DIOS DE LA ESCENA

Teatro y literatura por metro

LOS TALLERES DE LOS HERMANOS PATHÉ

Una forma de arte nueva

París, Mayo de 1908.

Una noticia venida de los Estados Unidos, me ha hecho pensar mucho esta mañana. Según dice se vá á explotar un cinematógrafo tan maravilloso, con audiciones fonográficas, que el teatro quedaría muerto de golpe.

Ya varias obras maestras de Shakespeare, con una interpretación excepcional, serán representadas mecánicamente. Y numerosas compañías de artistas se verán, como consecuencia fatal, amenazadas de quiebra.

¡La máquina y sus maldades! ¡La máquina, matadora de individuos! Tal es uno de los resultados imprevistos de nuestros hermosos descubrimientos. Porque, si parecía que hubiera un dominio en que quedara su parte entera al ingenio personal—á la palabra y al ademán humanos, á toda esa expresión de un arte secular—era ese estrecho imperio de la escena, con sus horizontes de ensueño y sus lontananzas ilimitadas.

Pues no es así. En esto también asistimos á una transformación profunda de los atiguos hábitos. El carro de Tespis ya no es ahora sino un mito desprovisto de toda significación. Decoraciones y personajes no existen más. Nada más que una pantalla de tela blanca, una lámpara eléctrica y tiras de celuloide. Un mundo que muere y un mundo que nace.

¡Extraña cosa esa vida amontonada, capturada, en las flexibles y largas tiras! ¡Misterioso y desconcertante espectáculo el de un teatro y una literatura por metro! ¡Por metro una de las formas del teatro y de la literatura de mañana! Así lo ha decidido, en sus talleres y laboratorios, su majestad el progreso. Tranquilícense los fervientes de obras maestras: la obra escrita, por encima de todo, permanece intangible. Y si hay, de aquí en adelante, para todos, teatro y literatura por metro, habrá siempre para algunos, el teatro y la literatura de los maestros.

Esto no impide que el cinematógrafo, nuevo, soberano de nuestras escenas, esté en tren de revolucionar, ni más ni menos el dominio del espíritu. Esas largas tiras de celuloide, donde en minúsculos clisés se suceden los movimientos, se descompone y recompone la vida, esos metros y metros de trémula realidad ó de fantástico ensueño, es todo un arte que se revela, fecundo en recursos imprevistos, en sensaciones no sentidas; un horizonte, sin duda, limitado aún, pero que con los descubrimientos próximos se ensanchará hasta lo infinito, cuando á los prodigiosos espectáculos del cinematógrafo se agreguen poesía y música, la voz y el canto toda la mágica animación del fonógrafo.

No hay duda alguna de que los perfeccionamientos quitarán á éste lo que le queda de temblequeo nasal, como en los desfile del cinematógrafo esa trepidación fatigosa de los primeros ensayos. Ya los dos asombrosos aparatos llegan cada uno á una imitación casi perfecta, á una fusión notable. Cuando el chromófono reuna sus maravillas, será verdaderamente una desconcertante reconstitución de la vida, la chispa del fuego vencida otra vez por el genio creador del hombre.

¡Y cuán sencillos aparecen, cuando se sorprende de hecho su aplicación, cuando se asiste á la fabricación del misterio, esos inventos que retrogradan y borran las fronteras humanas! ¡Qué camino recorrido desde el día en que funcionó en 1895, por primera vez, en el sótano de un gran café de los boulevares, la fantástica visión: el resurgimiento en la tela blanca de imágenes captadas, después proyectadas por la lente del cinematógrafo Lumière! Porque es un hallazgo francés el extraordinario mecanismo por el cual los hermanos Lumière, al perfeccionar y adaptar los aparatos de Marey y de Demeny, almacenaban, restituían la vida.

Piénsese en las deslumbrantes lecciones de cosas, en la divulgación educadora, en esas fértiles semillas de la ciencia, en todo lo que puede difundir, de gran ciudad en pequeña, de pueblo en aldea, en almas ávidas de lo nuevo, el mágico que se pasee con su sumario bagaje: una caja portátil, una lámpara eléctrica, una tela blanca y algunos rollos de la flexible tira.

Es una enseñanza muy divertida seguir, desde la agrupación de los primeros figurantes hasta el instante en que las series se amontonan, arrodilladas, con etiquetas, aptas para ser entregadas, ese nacimiento de mundo ficticio, tan sorprendente como el verdadero.

Quiero hablar aquí solamente del mundo ficticio—teatro y literatura—dejando á un lado todo el inmenso mundo real. Son conocidos los asombrosos esfuerzos ejecutados á este respecto, por las grandes casas cinematográficas. ¿Se efectúa un acontecimiento en algún punto del universo que pueda llamar la atención y excitar la curiosidad? Dad á los clisés el tiempo material de ser tomados y llegar á la fábrica. En pocas horas, en los sombríos talleres apenas iluminados por una confusa luz roja, antros misteriosos de la creación mágica, quedan unidos: las tiras por centenares, por miles de metros, se cortan, se impresionan, se viran, se lavan, se secan se arrollan. La vida está allí, condensada, creada, dispuesta á agitarse, á desarrollarse de nuevo, con su forma, su movimiento, su color toda la feliz armonía del conjunto, con todos sus detalles.

Pero eso no es sino uno de los milagros habituales de la máquina, dueña de los tiempos nuevos, pensamiento convertido en acción. No es por cierto un insignificante interés el que yo preveía, recientemente, en la visita á la fábrica de Joinville, en que los hermanos Pathé han construido hace dos años un magnífico establecimiento modelo. Esos coquetos pabellones de aparatos minuciosos y prácticos, ese personal escogido de obreros y obreras, su aire de satisfacción con sus blusas limpias y que dan una impresión de inteligencia y de seguridad, todo eso merece ser citado como un ejemplo de la hermosa fuerza social, cual es una industria ejercida de ese modo.

Esa producción de la vida tal como es y los medios de producirla, es ya muy asombroso. Pero la elaboración de una vida enteramente imaginaria y que parecerá, sin embargo, tan viviente de evidencia, es más asombrosa aún. Por eso la preparación de esas escenas, en que teatro y literatura proporcionan el argumento, la ejecución de esa fantasía, á base de verdad, ofrece al observador uno de los más sabrosos espectáculos.

En los talleres de Vincennes se combinan, para la parte simulada, esas series de clisés á cuya ilusión al aire libre añaden su veracidad. Allí es donde toman cuerpo esas escenas mágicas en que se amalgaman, con extraña comicidad, lo falso y lo verdadero, esas trastornadoras imágenes en que las cosas se animan, de pronto, con una existencia sobrenatural, en que los seres aparecen y se deforman.

Hasta ahora fabricantes anónimos se habían dedicado solamente á la elaboración de esas escenas cuya extravagancia parecía que se agotaría muy pronto. El perfeccionamiento de los procedimientos fotográficos, en que la ciencia y el ingenio del operador colaboran con la invención del autor, y por otra parte, la fabricación más perfecta de las tiras cinematográficas, han inducido á los grandes explotadores de esta industria nueva á recurrir á los dramaturgos calificados y á los poetas creadores.

Se ha previsto tal consumo y tan formidable despacho de celuloide y de vida por metro, que ha habido el temor de ver agotarse esa producción algo especial y se han dirigido á aquellos cuyo oficio es animar á la luz de la batería dramas y comedias.

Un Sardou, un Lavedan, un Rostand, un Mendes, un Richepin, para no hablar sino de los vivos, van á acomodarse á esa salsa ultramoderna para la satisfacción de apetitos innumerables.

Va á surgir una turba de dramaturgos; y deseémoslo, de poetas, que vulgarizarán sus hermosas invenciones y harán de sus mil quimeras el regalo y á la lección de mañana.

Y tal es la extensión de esta forma última, del entusiasmo y de la fortuna, que pareciendo tener que agotarse pronto á su vez el repertorio dramático, se han dirigido ya á la novela, la novela imperecedera, sociedades organizadas á este efecto.

¡Maravilloso medio de vulgarización! ¡Modo ingenioso de agradar é instruir! Quizás, á decir verdad, podrá temerse que en esas representaciones, desaparezca lo mejor de los libros, se desvanezca la esencia misma del perfume.

Habrá, sin embargo, en eso una salida de imaginación imprevista de los hallazgos posibles de un arte que, al simplificarse, puede elevarse. La obra escrita, por otra parte, no se toca en nada, persiste en su hermética ó su abierta belleza. Y puede ser que al ponerse al alcance de todos, al convertirse en sencillas continuando al mismo tiempo intensas, ciertas formas del pensamiento y del sentimiento lleguen á una belleza ó una expresión desconocidas.

Todo se transforma. ¿Y por qué no la expresión del arte, como todo lo demás?

Victor Margueritte.

Asistencia Pública

TRABAJOS DE LA COMISION

Los doctores Scosería y Morquio se reunieron anoche en comisión con el fin de adelantar la tarea de organización de la Asistencia Pública, para que el asunto pueda ser sometido inmediatamente á la consideración del Gobierno.

El miércoles se reunirá la comisión general á fin de discutir el proyecto, y firmar el informe y las conclusiones á que éste arribará.

LOS TOROS ESPAÑOLES

Informe de la Asociación Rural

El ministro de Industrias, antes de resolver definitivamente en la solicitud presentada por el señor Eduardo Rigan sobre introducción al país de 20 toros y toretes españoles, de que dimos cuenta en la edición anterior, creyó conveniente pasar el asunto á informe de la Asociación Rural con el fin de que ésta manifiesta si procede la admisión de esos animales.

Una vez que la Asociación Rural produzca ese dictamen, el doctor Cabral dictará el decreto correspondiente.

LA LANGOSTA

Nuevas noticias de campaña

Ayer se recibieron comunicaciones de Paysandú haciendo saber que una manga de langosta de pocas proporciones había llegado á la 4.ª sección de ese departamento.

En Artigas apareció otra manga que siguió ayer rumbo á las Sierras de Aurora.

Los departamentos del Sur del Río Negro, en los que no existe esa plaga son Montevideo, Canelones, Minas, Rocha, Maldonado y Florida.

En Colonia había el 11 del corriente una pequeña manga que ocupaba campos situados en la 5.ª sección de ese departamento.

PARIS

Un proceso parisiense

La primera representación del proceso de ... ha tenido un éxito muy grande. Los ... de tribunales, convertidos en ... de teatros, hablan de ella como ... En las butacas, según parece ... actrices ostentaban sus ... Los habituales notorios ... los bancos de los testigos. El ... Bachelor parecía rejuvenecido, y la bella ... se mostraba contenta con ... Los jueces mismos habían preparado ... para la fiesta ... de esencias exquisitas ... Los dibujantes de los periódicos hacían apuntes de fisonomías ... los cronistas de modas tomaban notas sobre los trajes de las damas. La esposa divorciada de Le Bargy llevaba un traje de seda plateada...; la mujer de Sylvain ... de encajes negros ... Catulle Mendés ostentaba un ... cubierto de cerezas naturales y de hojas recién cortadas... El frú frú delicioso de las faldas mezclábase al ... de los grupos. Con las maldades que se decían, habiera bastado para hacer un admirable manual de la ... parisiense. Pero los revisteros no ..., en general, á repetir lo que ... de lo único que nos hablan es del incidente Le Bargy. Cuando M... leyó, ó hizo leer, una carta en ... el puesto del gran actor ... de las corbatas, la actriz, que hoy se llama ... echóse á reír. Todo el mundo ... El presidente de la ... hízola un amable signo de ... Y el espectáculo continuó apasionador.

Apasionador, sí... Porque en los tribunales no sólo las tragedias representadas por los Pranzini y los Ravachol emocionan á los parisienses. Hay comedias que también dan de angustia las almas. Y ésta es una de ellas, esta comedia del «Fovers».

Su argumento todo el mundo lo conoce. Se trata de una obra dramática que el director del Teatro Francés, M. Claretie, aceptó y que luego se negó á poner en escena. ... se presentó en los otros coliseos, la empresa paga cien mil francos de daños y perjuicios al autor de la obra y todo queda arreglado. Pero el Francés las cosas son más graves. ... Francés es la única institución sagrada del país. El dramaturgo perjudicado actualmente exige, pues, que se le de una suma en relación con la importancia del teatro ... treinta mil duros.

—¡Y no es mucho pedir!—exclama el célebre abogado Henri Robert, defensor de ...

No es mucho, en efecto, puesto que al fin y al cabo quien ha de pagarlos es el Estado.

En todo caso, lo que á la gente le encanta no es el fondo mismo del debate, sino los detalles. ¡Oh, esos detalles! ¡Oh, esas indiscreciones! ¡Oh, esos papelitos perdidos... Cada vez que Robert ... una cartera y abre su pliegecillo ... crito, los pechos femeninos palpitan ... Precipitadamente: los ojos masculinos se abren. Las cartas, las notas, los chismes ... que hace ver las intrigas infinitas de la vida teatral, las charlas íntimas, las insinuaciones de unos sobre otros, lo que constituye la existencia diaria, en fin, se ocultan ... sonrisas hipócritas y silenciosas forzosas que aquí aparecen en toda su claridad. He ahí lo que entusiasma.

E. Gómez Carrillo.

Los contrabandos

Telegramas recibidos en el Ministerio del Interior, hacen saber que anoche, el sub-comisario del Chuy, ... lino Corbo, tuvo un encuentro con una partida de contrabandistas, á la que tomó dos caballos y 300 kilos de ... co. El mismo despacho comunica que la policía ha continuado en persecución de los infractores.

Vialidad departamental

La circulación de rodados

La Dirección de Rodados ha resuelto hacer presente á los propietarios de vehículos que el 1.º de Julio próximo empezará á regir la ordenanza relativa sobre el ancho que deben tener las llantas de los vehículos que circulen por los caminos del departamento.

Esa ordenanza fué sancionada para evitar el deterioro del macadam.

Las prescripciones de dicha reglamentación son las siguientes:

Artículo 1.º Queda terminantemente prohibido, para sujetar las llantas sobre las camas, el empleo de clavos de cabeza en forma de punta de diamante. Los clavos que se usen deberán remacharse de modo que no sobresalgan de las llantas, más de cinco milímetros.

Art. 2.º La longitud total de los ejes de cualquier rodado, no podrá exceder de dos metros 50 centímetros, ... extremidades sobresalir más de ... fuera de los cubos ó mazas.

Art. 3.º La saliente de los cubos ... ra del plano que limita los bordes externos de las llantas, no excederá de 0 m. 17.

Art. 4.º Todos los vehículos deberán estar provistos de su chapa ó número de matrícula, de sus frenos y fa...

Instituto Nacional Físico-Climatológico

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Varias Noticias

Remates para hoy

José B. Gomensoro rematará hoy un terreno con mejoras, calle José L. Terra esquina Ángel ... metros de Agraciada.

Remates para mañana

José B. Gomensoro, á las ... p. m. ... existencias de la Bodega Zabala ...

Fallecimiento

La Jefatura Política de Tacuarembó comunicó ayer al Ministerio del Interior que anteanoche á las 7 1/2 falleció repentinamente en Paso de los Toros y en la posada de Antonio Vargas un sujeto desconocido. La autoridad judicial tomó cartas en el asunto.

Espectáculos

TEATRO SOLIS — [illegible]

TEATRO URQUIZA — [illegible]

TEATRO CIBILS — [illegible]

TEATRO STELA D'ITALIA — [illegible]

CASINO ORIENTAL — [illegible]

ROYAL THEATRE — [illegible]

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

LOS SUCESOS DE VIGNEUX
Gendarmes enjuiciados — Represalias obreras

PARIS, 13—Se llamarán á responder de su conducta, con motivo de los desórdenes ocurridos recientemente en Vigneux, á doce gendarmes sospechados de haber usado innecesariamente sus armas.

PARIS, 13—Circula el rumor de que el sindicato de trabajadores sectores eléctricos resolvió declarar la huelga con objeto de protestar contra la actitud del gobierno respecto á los huelguistas de Vigneux.

PARIS, 13—Comunican de Vigneux que los obreros de aquella ciudad considerando que las decisiones adoptadas por ellos son insuficientes continuarían la huelga hasta el último extremo.

Las fiestas canadienses

PARIS, 13—La delegación francesa que asistirá á las fiestas que se celebrarán con motivo del tricentenario de la fundación de Quebec, partiría el día 16 de Julio próximo á bordo del acorazado «León Gambetta» y del crucero «Amiral Aube».

El czar de Rusia

PARIS, 13—«Le Matin» asegura que czar de Rusia partirá pronto para Italia

La alianza franco-rusa

PARIS, 13—«Le Matin» publica un despacho de Reval anunciando que en una interview que se hizo al Primer Ministro de Rusia, Mr. Stolypine, este declaró que la alianza franco-rusa continuaba siendo la base de la política exterior moscovita y que la amistad anglo-rusa era necesaria para mantener el equilibrio en Europa sin más proyecciones que sostener la paz. Mr. Stolypine agregó que la estrechez de relaciones anglo-franco-rusas no puede preocupar á Alemania.

El entierro de Gastón Boissier

PARIS, 13—Se efectuó hoy el entierro de Mr. Gastón Boissier, secretario perpetuo de la Academia Francesa. El acto resultó imponente, asistiendo á él casi todas las notabilidades de la literatura, del arte, del foro y de la política.

El presidente de la República se hizo representar por el ministro Mr. Doumergue. Al darse sepultura á los restos, rindieron honores las tropas de la guarnición.

Los obreros albañiles—Huelga general?

PARIS, 13—Vuelve á reinar agitación y descontento entre los obreros albañiles que trabajan á órdenes de los empresarios de obras, por las mismas cuestiones que motivaron la reciente huelga del gremio, que se prolongó durante varios meses. Son nuevas las causas de las reclamaciones de ahora. Los albañiles han presentado un pliego de condiciones á los empresarios, por el que reclaman aumento en los salarios y disminución de las horas de trabajo, nombrando al efecto delegados para apoyar sus peticiones. Como todo indica que éstos no serán atendidos, los obreros del gremio se reunieron hoy en número de treinta y cinco mil, para adoptar la actitud que asumirían en presencia de las circunstancias. Después de acalorado debate, durante el cual se pronunciaron discursos violentos, quedó votada, en principio, la huelga general. Además, los asistentes se pusieron de acuerdo para realizar otra gran reunión, en la cual se fijará la fecha en que abandonarán el trabajo. Se teme que esto lo hagan inmediatamente, si és que no hallan satisfacción á sus resoluciones.

EL MINISTRO DE COMERCIO
Su partida para España—Obsequio á la reina Victoria

PARIS, 13—Ha salido de ésta, dirigiéndose á Zaragoza, el Ministro de Comercio, Mr. Cruppi, quien lleva la misión de representar al gobierno y pueblo de Francia en la inauguración del pabellón de este país, erigido en el local de la exposición que se está realizando en Zaragoza, en conmemoración de los sitios. Mr. Cruppi lleva consigo un hermoso regalo que entregará para que á nombre del gobierno de Francia se remita á la Reina Victoria. El regalo consiste en un hermoso vaso fabricado, especialmente para esta ocasión, por la fábrica nacional de Sevres. Dicho vaso es hecho con una pasta tierna, con pié y tapa dorada y lleva dedicatorias en pinturas de colores claros. Es considerado como una de las más hermosas piezas que ha salido de la afamada fábrica.

Otro concurso de aviadores

PARIS, 13—Ha llamado la atención el anuncio de otro premio que acaba de crearse para recompensar á los aviadores.

Este premio ha sido ofrecido por Jules Armengau, conocido ingeniero y miembro del Aero-Club, quien ofrece un premio de veinte mil francos al aeroplano que permanezca en el aire durante treinta minutos sin tocar al suelo.

ESPAÑA

Fallecimiento del marqués de la Vega de Armijo

MADRID, 13—Acaba de fallecer el ex-presidente del Consejo de Ministros marqués de la Vega de Armijo.

Los senadores solidarios

MADRID, 13 — Los senadores solidarios se adherirán al acuerdo tomado por los diputados del mismo partido.

Siniestro ferroviario

MADRID, 13 — Cerca de Alsasúa se produjo un violento choque entre un tren y una máquina que efectuaba maniobras, resultando un obrero muerto y tres gravemente heridos.

Hallazgo de un tesoro

MADRID, 13 — Hoy, mientras se procedía á derribar una casa vieja de la calle de la Escuadra, los albañiles notaron que entre los escombros caían algunas monedas de oro. En seguida practicaron nuevas y grandes excavaciones y lograron dar con un montón de monedas de oro, cuyo total alcanzaba á 440, casi todas rarísimas y de gran valor numismático. En cuanto se tuvo conocimiento del hallazgo, acudieron numerosos curiosos que comentaban el hecho, mientras los albañiles se disputaban acaloradamente la posesión de las monedas, y la discusión hubiera dado motivo á grandes riñas, á no haber intervenido á tiempo la autoridad. Esta, después de restablecer debidamente el orden, se incautó del tesoro.

ITALIA

TEMBLORES DE TIERRA EN SICILIA
El Etna—Pánico en Catania

ROMA, 13—Comunican de Catania que en toda la región y en la misma ciudad de Catania continúan los temblores de tierra. Estos han causado algunos perjuicios de consideración, especialmente en los edificios públicos y algunas casas particulares, no habiéndose tenido, afortunadamente, que lamentar víctima alguna. Gran parte de los habitantes de Catania, presas del pánico, han abandonado sus casas y se han refugiado en los alrededores de la ciudad, donde han levantado carpas debajo de las cuales duermen y se resisten á volver á sus casas, á pesar de las insistencias de las autoridades locales. Los temblores se van repitiendo con mayor intensidad y frecuencia en las poblaciones que están más cerca del volcán Etna.

En las localidades de Paterno, Belpasso y Aderno los recientes temblores de tierra han causado el desmoronamiento de buen número de edificios. El hecho de que no hayan ocurrido desgracias personales en esas localidades se debe á la afortunada casualidad de que estos fenómenos han ocurrido siempre en pleno día. La mayor parte de la población de esas localidades ha huído á los campos inmediatos y se han establecido en ellos debajo de carpas.

Las autoridades centrales de Messina en vista de estas noticias, han resuelto el inmediato envío de un gran número de carpas de campaña á aquellas localidades á fin de dar abrigo á las familias que han abandonado sus hogares y que se encuentran en campo-raso, sin techo para cobijarse.

Los arsenales del Estado

ROMA, 13 — El ministro de Marina, almirante Mirabello, recibió á una comisión de diputados, á quienes declaró que presentará en breve á la Cámara un proyecto sobre mejoras del personal de los arsenales del Estado.

Excursión real

ROMA, 13 — El rey Víctor Manuel, á bordo del vapor «Livorno», se trasladó á Fiumicino. Regresó de allí en automóvil.

La navegabilidad del Tiber

ROMA, 13 — El rey Víctor Manuel ha resuelto efectuar en vapor una gira por el Tiber, tratando de llegar hasta la desembocadura de éste en Fiumicino. El soberano quiere darse cuenta, personalmente, de la navegabilidad del río y de la factibilidad del senado proyecto, tendiente á convertir en puerto de mar á esta capital, canalizando el Tiber.

Las próximas elecciones—La nueva Cámara

ROMA, 13 — Los diarios oficiales afirman hoy que las próximas elecciones generales se efectuarán el 19 de Noviembre próximo, verificándose las de desempate el día 6 de Diciembre siguiente. Los periódicos de la tarde, comentando la noticia, afirman que las nuevas elecciones de diputados no variarán de manera fundamental la composición de la Cámara. Consideran que los partidos de la izquierda parlamentaria, apenas lograrán algunas bancas más de las que cuentan en la Cámara actual.

INGLATERRA

El Congreso Minero

LONDRES, 13 — El Congreso Minero adoptó una orden del día á favor del arbitraje obligatorio para las diferencias que puedan suscitarse. El próximo Congreso se reunirá en Bruselas en 1910.

El voto de las mujeres

LONDRES, 13 — Una procesión de 10,000 mujeres partidarias del sufragio universal, partió desde Thames Embankement, esta tarde, dirigiéndose á Albert Hall, donde tuvo lugar un meeting para pedir el voto de las mujeres.

Los ferrocarriles chinos

LONDRES, 13 — En su número de hoy, «The Morning Post» anuncia que se ha concluido un empréstito de 500,000 libras esterlinas con una casa alemana, para construir el ferrocarril chino de Hatt Chao á Tsin-Kam-Gam, al norte de Kiang-E-Son.

ALEMANIA

El sindicato del hierro

BERLIN, 13 — La mayor parte de las personas que componen el sindicato de hierro de Duselford, presentarán su renuncia el día 31 de Diciembre próximo. La dimisión de estos se funda en el mal manejo de los negocios, lo que originó el alza de los precios de dicho artículo y, como consecuencia, la introducción del hierro inglés.

El congreso de salvamentos

BERLIN, 13 — Continúan animadísimas las conferencias patrocinadas por el Congreso de salvamentos reunido en Francfort sur Mein, y en el que participan eminentes cirujanos y médicos.

Las finanzas prusianas

BERLIN, 13 — Hoy celebraron acuerdo los ministros del gabinete de Prusia, con el objeto de estudiar el plan de hacienda propuesto por su colega Sydow, quien está resuelto á adoptar medidas radicales á fin de imprimir nuevos rumbos á las finanzas del reino.

Las mujeres y los estudios universitarios

BERLIN, 13 — El profesor Harnack ha enviado hoy una comunicación al Congreso Evangélico que funciona en Dortmund, indicando la conveniencia de que se permita á las mujeres matricularse en las universidades, á partir del nuevo curso de 1909.

MARRUECOS

Alemania y Muley Hafid

TANGER, 13 — Comunican de Fez que el hermano del Ministro de Hacienda asegura haber recibido una carta de la legación de Alemania en ésta, por la cual se le comunica que su gobierno está decidido á reconocer á Muley Hafid como Sultán de Marruecos, inmediatamente después de su entrada en esa capital.

AUSTRIA-HUNGRIA

Las fiestas del jubileo imperial — El gran desfile histórico

VIENA, 13 — Durante la gran procesión cívica realizada ayer en esta capital con motivo del jubileo del emperador Francisco José, produjéronse muchas disputas entre los espectadores, motivadas por los apretones y estrujones.

El desfile duró tres horas. Formaban en él diez y ocho grupos, en cada uno de los cuales figuraban debidamente caracterizados, los personajes más salientes de la historia de Austria que intervinieron en los acontecimientos más notables del pasado del emperador Francisco José. Este, la familia imperial y las personalidades de la Corte, presenciaron el desfile desde una tribuna construída exprofeso y adornada con gusto y gran riqueza. Otra tribuna estaba exclusivamente destinada al Cuerpo Diplomático.

ESTADOS UNIDOS

No hay «trust» de acero

NUEVA YORK, 13 — La «Steel Corporation» desmiente la información publicada días pasados por el diario «Ironsteel Trades Journal», anunciando la creación de un trust de acero.

SUECIA

La escuadra británica

ESTOCOLMO, 13 — La escuadra británica no visitará Copenhague, limitándose á ir al puerto de Esbjerg, y más tarde vendrá á ésta.

BELGICA

Exposición de productos brasileños

BRUSELAS, 13 — Mr. Capelle, Director de la División de Comercio y Consulados del Ministerio de Relaciones Exteriores, recibió al doctor Paula Ramos, quien viene con procedencia de Holanda, con objeto de hacer construir un pabellón en la exposición internacional instalada en el suburbio de esta capital que se inaugurará mañana para hacer conocer los productos brasileños.

HOLANDA

La fiebre aftosa

AMSTERDAM, 13 — Uno de los ministros declaró en la Cámara de Diputados que la fiebre aftosa desapareció de las regiones en que fueron focos de infección.

BOLIVIA

Agasajos al ministro argentino

LA PAZ, 13 — El lunes el doctor Pinilla ofrecerá un banquete al ministro argentino en esta capital, correspondiendo, así, á los agasajos que el pueblo y gobierno argentinos hicieron recientemente al ex presidente de este país, general Pando, durante su reciente estadía en Buenos Aires. Al banquete concurrirán todos los miembros del Cuerpo Diplomático, el presidente electo doctor Guachalla, los ministros de Estado y altos funcionarios de la administración civil y militar.

BRASIL

Las relaciones internacionales
Un discurso de Río Branco—El obispo de Santa Catalina

RIO JANEIRO, 13 — Toda la prensa brasileña aplaude el discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores barón de Río Branco, en el Instituto Histórico, respecto á las relaciones internacionales.

—El presidente del Estado de Santa Catalina pidió al cardenal Arcoverde el retiro del obispo de esa diócesis, monseñor Juan Backer, por ser de nacionalidad alemán.

—A mediados del mes de Julio próximo se inaugurará el nuevo Arsenal de Guerra que se construye en Punta Caja.

—El ministro de Chile, señor Herboso, se prepara para visitar el norte del Brasil hasta Amazonas.

CHILE

Las cédulas hipotecarias

SANTIAGO, 13 — Han sido presentadas varias propuestas para vender las cédulas hipotecarias al gobierno, por valor de setecientos mil pesos.

—Se encuentra gravemente enfermo el general Duble Almeda.

Las transacciones comerciales—Circular á los viticultores

SANTIAGO, 13 — Se hicieron transacciones comerciales á 7 7/8, tipo jamás visto. Esto se atribuye á la baja última, con motivo de la renovación de las postergaciones de las letras de la Casa La Granja.

—El Directorio del Centro Industrial Agrícola, ha enviado una circular á los viticultores del país, llamándoles la atención acerca de las sesiones que celebrará el Senado los días 19, 20 y 21 del corriente, en las que se discutirá el proyecto de ley sobre la viticultura. Les recomienda esforzarse para que dicho proyecto no se apruebe, á fin de perjudicar á la viticultura del país.

—El general Martínez, últimamente fallecido, donó sus obras militares á la Escuela Militar. Estas se componían de 307 volúmenes.

La situación política—Liberales y conservadores

SANTIAGO, 13 — Se ha verificado una reunión política de los partidos liberal y liberal-democrático.

—En la Secretaría del Senado el señor Salinas ha propuesto la formación de un Ministerio en el que estuvieran representados los liberales y conservadores. El señor Valdés rechazó esa proposición y declaró que querían una alianza liberal, pero no una coalición conservadora.

—La Cámara de Diputados no celebró sesión por falta de número. El público vió defraudada su espectativa al oir la repuesta del Ministro de Hacienda con motivo de una interpelación pendiente.

PARAGUAY

Los argentinos y los puestos públicos—Indignación de un diario

ASUNCION, 13—El diario oficial «El Cívico» ocupándose de uno de los artículos colaboraciones insertados por «La Razón» de Montevideo, asegura que es completamente inexacto que los principales puestos públicos estén aquí ocupados por argentinos.

Para demostrar la mala información «El Cívico» dice que la persona presentada como gobernador del Chaco paraguayo no es tal, sino que es secretario del territorio argentino de Formosa.

Protesta de que aquí exista un partido anexionista, pues dice que el pueblo paraguayo es consciente de su destino y responsabilidad como nación y no tiene por qué abdicar á manos extranjeras la soberanía y libertades que consiguió con su esfuerzo y valor.

Añade que ofenden el sentimiento nacional los que hacen imputaciones gratuitas, olvidando las consideraciones que merece todo pueblo en sus relaciones internacionales y aún en las particulares.

Concluye protestando «El Cívico» contra esa intemperancia con que se propalan en el extranjero y dice que ya es tiempo que cesen las intervenciones incorrectas de quienes ignorando los actos más conocidos de nuestra vida política y social, se abrogan tutelas y direcciones en nuestras cuestiones internas.

ARGENTINA

LA CUESTION INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 13—Se espera con curiosidad la actitud que asumirá la Junta Autonomista, citada para esta tarde, para resolver su actitud frente á los sucesos de Santiago del Estero. Se sabe que en el seno de aquella, dos tendencias contrarias se chocarán.

—«La Prensa» sigue tratando sobre temas internacionales. Llama la atención del Congreso exhortándole á que tome la parte que le corresponde en el tema. Agrega que tomándose como punto de mira á la República Argentina, desde mucho tiempo, se mantiene un debate periodístico en nuestra vecindad, esencialmente inamistoso, el que repercute en nuestro país de una manera extraña, sin precedentes, como no se ha observado en otras ocasiones, pues nos hace figurar como promotores de peligrosas discordias internacionales, no obstante no conocerse iniciativa alguna fundada que pueda dar lugar á una grave recriminación. En cualquier pueblo de la tierra los ecos de esas discusiones é imputaciones habrían resonado en el recinto de su parlamento. Aquí el Congreso es el único que no se ocupa de eso.

Es una anomalía denunciadora de un estado de enfermiza perturbación en el criterio público é individual. Corresponde á los hombres más preparados de las cámaras, la condensación solemne de esos rumores y de las recriminaciones circulantes, provocando explicaciones de parte del Poder Ejecutivo del país.

Es necesario ese esclarecimiento para poder orientar un juicio y apreciar los fundamentos de las desconfianzas flotantes en un ambiente internacional para formar así opinión consciente de nuestra gestión diplomática. Si se hubiese podido diferir hasta ahora el cumplimiento de ese deber público por tal ó cual circunstancia, hoy es imperioso é indeclinable.

Las cancillerías de dos departamentos del Ejecutivo, que constituyen el brazo fuerte de guerra y Marina, deberían ser invitados por las Cámaras para dilucidar la gestión á su cargo, con el ánimo de ubicar á la República en un criterio certero en el tablero internacional. Ninguna función parlamentaria más alta que esa.

Una opinión... inglesa

BUENOS AIRES, 13—En su editorial de hoy, «The Buenos Aires Herald», diario escrito en inglés y que ve la luz en esta capital, se ocupa de la cuestión del Río de la Plata del arbitraje y de los armamentos.

En substancia, dice el órgano sajón: «Hay que prepararse en la paz para la guerra.

Este país, está en paz con los vecinos, pero nadie contradirá el aserto de que sería posible una querella por las cuestiones levantadas por el Uruguay en lo que se refiere á los derechos en el y sobre el Río de la Plata».

Después agrega:

«¿Puede acaso la Argentina sostenerse, en estas condiciones, y rehusarse á rendir cuenta de sus derechos, dejando á su adversario elegir—si así lo desea—el arbitrio de la guerra?

«¿Es tal actitud posible cuando es secreto público de que el Uruguay es la garra de gato de otro país más poderoso?»

«The Buenos Aires Herald» se extiende en otras argumentaciones para finalizar aconsejando la urgente necesidad de asegurar la defensa del Río de la Plata.

Zeballos y los armamentos

BUENOS AIRES, 13—«La Razón», de esta tarde, dice, que en las esferas oficiales se desmiente formalmente la noticia de un periódico matutino sobre realización de un acuerdo de gabinete para escuchar el informe del doctor Zeballos sobre armamentos.

La muerte del gran rabino

BUENOS AIRES, 13—Ayer se presentó á la policía un israelita á declarar que la muerte del doctor Angel Hoffman, gran rabino en la Argentina, no se debió á suicidio, pero si muy bien á un crimen.

Explicó los móviles que habría inducido á sus autores, los que serían el robo.

Se atribuye el crimen á personas allegadas al extinto, doctor Hoffman.

—En su edición de hoy «El País» asegura que el presidente Figueroa Alcorta ofreció la cartera de Instrucción Pública, que desempeña interinamente el doctor Zeballos, al doctor Luis E. Molina.

Los estivadores del Rosario

BUENOS AIRES, 13 — El gremio de estivadores de Rosario ha sido convocado á una reunión que tendrá lugar el domingo á fin de tratar sobre la creación de una nueva sociedad de resistencia.

—Telegrafían de General Guido que fueron arrestados varios individuos, supuestos asesinos de los esposos Iriarte.

Un match de box sensacional

BUENOS AIRES, 13 — Falleció esta mañana Avelina Pinedo, hija del general Pinedo, prócer de la independencia. Contaba 80 años. Su sepelio se efectuará mañana.

—Los diarios comentan el match de box entre el ingeniero señor Jorge Newbery y el conocido profesional Mac Carthy. El match duró veinte minutos, después del cual el señor Newbery puso á Mac Carthy fuera de combate.

—La niebla que reinó desde anoche en el puerto, esta mañana á las diez adquirió tanta intensidad que hizo imposible la navegación. Sólo salieron los vapores Hilarius, Halizones, Marchisonof y Buie. Entró el vapor Cordillère aprovechando las primeras horas del día.

—En breve se construirá aquí el Banco Asturiano del Plata.

Los lavaderos de oro del Neuquen—Nuevo material ferroviario

BUENOS AIRES, 13 — Habiendo sido abandonados por los concesionarios, el Poder Ejecutivo ha declarado el aprovechamiento común de doce lavaderos de oro con establecimiento fijo, ubicados en el Neuquen.

—El Ministro de Hacienda enviará un mensaje al Congreso, solicitando un crédito de 300,000 pesos para la adquisición de 10 locomotoras, 400 vagones y una grúa destinados al servicio del puerto.

—Se halla enfermo el ministro de Chile en ésta, doctor Cruchaga Tocornal.

—El Ministro de Obras Públicas de la Nación ha firmado las bases para la construcción de las obras de salubridad en Mar del Plata.

—Ha fallecido esta mañana la señora Etelvina Ocampo de Tejedor, vinculadísima en la alta sociedad.

El puerto de Montevideo

BUENOS AIRES, 13 — «La Razón» elogia la administración del puerto de Montevideo. Aplaude la ordenanza que para el servicio de peones del puerto de Montevideo confeccionó ayer la comisión portuaria montevideana. Agrega que allí se trabaja prácticamente y [illegible].

—Las compras en las provincias de Córdoba, Santiago y Tucumán se valorizan ahora rápidamente. Se hicieron en estos días compras valiosas.

Varias noticias

BUENOS AIRES, 13 — Informan del Rosario que para el 20 del corriente se organiza un gran festival en el teatro Colón, á beneficio del «monumento á la bandera».

—En cuanto el regimiento 5.o de caballería haya realizado la travesía desde la frontera á Salto, se iniciará el avance de los fortines del Chaco y Formosa. Cada uno tendrá un rector determinado y tratará de someter por medios pacíficos á los indios, empleando únicamente la fuerza en caso de resistencia armada.

—Reunida la comisión de zona franca el Ministerio de Hacienda aconsejó que los astilleros establecidos en el puerto de la capital sean ubicados en los terrenos fiscales situados en el norte del canal de entrada en la Isla Santiago.

—El Presidente de la comisión del censo agro-pecuario visitó al Ministro de Agricultura con objeto de darle cuenta de los nuevos resultados parciales que arrojan los trabajos del censo.

—Ha sido enviado á la Cámara el pedido de un grupo de escribanos solicitando que la profesión de escribano público sea declarada libre y no limitada al número de registros fijado por el Poder Ejecutivo.

—El señor Adolfo Cordero ha sido nombrado vice-cónsul de la Argentina en San José (Uruguay).

—El Presidente de la República tuvo una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Zeballos en su domicilio. Se dice que el Presidente ofreció al doctor Zeballos la cartera de Justicia é Instrucción Pública con carácter definitivo, pero que éste la rehusó.

—«La Razón» dice que la comisión de negocios constitucionales del Senado anunció que el lunes se expedirá en el pedido del ex-gobernador de Corrientes, señor Martínez, sobre reposición en su cargo, aconsejando que se haga lugar al pedido. Con tal motivo se anuncia para el martes un gran debate en el Senado. Intervendrá en él el exinterventor senador, señor Puccio.

FLORES

En el Club Democrático—La visita del ministro italiano

TRINIDAD, 13—Con grandioso éxito se inauguró anoche el «Skating Ring» en el Club Democrático. Próximamente se reanudará la sección de esgrima, en la que se establecerán clases de francés, italiano, dibujo y contabilidad.

Se aplaude el celo de la progresista comisión directiva.

—El ministro italiano postergó su visita á esta ciudad, para Agosto.

—Se anuncian próximos cambios del personal policial.

COLONIA

Operación de campos

COLONIA, 13—El señor Bernardo Echeverry ha comprado á los señores Trabble Hnos., el establecimiento San Luis, próximo á esta ciudad, compuesto de 3800 hectáreas. La operación importa 230 mil pesos. El comprador fraccionará el campo en chacras de 25, 50, 75 y 100 hectáreas, que ya tiene vendidas. Esta negociación es beneficiosa para el departamento.

—Continúa la exportación de trigo y lino.

CANELONES

Un cuasi conflicto

PANDO, 13—Falleció en Migues, siendo transportado á Pando, el cadáver del señor Enrique Bernadet, perteneciente á familia de antigua residencia en nuestro pueblo.

Como el cadáver llegase en el tren de Minas, al anochecer, el encargado del cementerio se opuso de acuerdo con la ordenanza municipal, que prohibe los sepelios en las horas de la noche, á que se diera sepultura á los restos del señor Bernadet.

Esta justa observación del empleado estuvo á punto de producir un conflicto, que felizmente fué resuelto por la intervención oportuna de vecinos caracterizados.

Hospital de Florida

Mejoramiento de servicios

En esta semana será adquirida la última remesa de materiales destinados al Hospital de Florida.

La Comisión Nacional de Caridad ha deferido á una solicitud que le formuló la administración de ese establecimiento en el sentido de comprar todos los útiles necesarios para instalar una sala de cirujía y operaciones.

En el último viaje que hizo á esta capital el doctor Juan Guglielmetti, médico de la villa, adquirió diversos materiales para dotar al Hospital de Florida de nuevos servicios, entre ellos uno para el cuidado de enfermos contagiosos.

En la Contaduría General

Por decreto del Ministerio de Hacienda, fué nombrado ayer 2.o contador de la Nación, en reemplazo del señor Márquez, el señor Luis P. Barbeito.

El nombrado venía desempeñando interinamente ese cargo desde hace ya algún tiempo.

Arte y Artistas

La compañía Caimmi

«Amore senza stima» que se dió anoche en el Urquiza, es una obra de corte antiguo, pero interesante á pesar de ciertas cosas incomprensibles. Es indiscutible que no hay allí un solo carácter estudiado, y que desde el primer acto, el espectador ya sabe adonde lo conduce el autor y cual será el final de la comedia, no porque sea lógico lo que allí sucede, si no porque se presume la idea de hacer triunfar al personaje simpático.

Por ejemplo. Por más que nos devanemos los sesos, no alcanzamos á comprender ese repentino cambio de sentimientos que se opera en el Conde Ercole, sin que exista una causa suficiente para ello, pues si sentía ese gran odio por su esposa Livia, cuando ésta resuelve suicidarse, nos explicamos que respondiendo á un sentimiento de humanidad tratase de evitar el desenlace, y hasta que llegase á tener compasión por ella, pero que la repulsión se convierta en profundo amor, es algo que no convence por muy bien hecha que esté la obra, y por mucho talento que reconozcamos en Paolo Ferrari.

Y como es éste el verdadero motivo del drama y á lo que él se reduce, nos guardamos lo que se nos ocurre decir de la falsedad de la entrevista de Livia con la marquesa Agnese, y de otros defectos de la escuela teatral á que pertenece el aplaudido autor de «El duelo» y «El suicidio».

Gran parte del interés que despertó la obra, fué debida á la excelente interpretación de la Caimmi, la Zanchi, Berti, Caimmi y Tovagliari, que dieron gran relieve á sus respectivos papeles.

Esta noche vuelve á llenar el cartel el autor de los domingos, Victoriano Sardou, con su drama «Dora».

Mañana lunes, gran acontecimiento con el debut de «Los Guilbol» función de cuyo programa ya hemos dado datos. Como se sabe, «Los Guilbol» trabajarán en combinación con la Compañía Caimmi.

Se anuncia para muy pronto, el hermoso drama de Materlinck «Monna Vanna».

La compañía Arellano

Con asistencia del Presidente de la República doctor Claudio Williman, y con un lleno completo, se dió anoche en Solís, la función de gala anunciada.

La compañía Arellano volvió á poner en escena el drama del doctor Pérez Petit «La Rondalla», que gustó inmensamente, siendo llamado su autor á escena, en medio de grandes ovaciones. A continuación se dió «Justicia criolla» y «Los disfrazados».

Para esta noche se anuncia la segunda representación de «Nuestros hijos» de Florencio Sánchez.

Cibils

En Cibils habrá matinée esta tarde, y seguramente será un lleno. Por la noche «La poupée», «El sargento Federico» que tanto gusta, y «Los puritanos».

Próximamente debut del actor Pedro Gialdroni.

Concierto Drangosch

Como anunciamos, mañana tendrá lugar en el Liceo Franz Liszt, el segundo concierto del pianista Ernesto Drangosch con el concurso de la señora Luisa G. de Giucci y de Camilo Giucci (hijo).

En el programa figuran Beethoven, Liszt, Schumann, Griez, Cleve, Giucci, Paderewski, Wagner y Dangosch.

El entusiasmo que ha despertado este festival artístico, hace presumir que será un gran éxito.

Stella d'Italia

Con el emocionante drama «La plegaria del náufrago» funciona esta noche en el Stella de Italia la compañía Mateu.

Por la tarde matinée con un atrayente programa.

El guitarrista Manjón

En breve dará una série de conciertos en nuestro primer coliseo el eminente guitarrista señor Antonio J. Manjón, ya conocido de nuestro público por sus grandes triunfos obtenidos en los conciertos dados en Solís no hace mucho tiempo y que fueron verdaderas noches de arte.—También nos hará oir algunas de sus composiciones para charteto de arco y su sinfonía para orquesta «Bética».

Por lo tanto nuestros aficionados y profesores de música estarán de parabienes pues tendremos la dicha de oir á ese virtuoso que á la vez de gran guitarrista es un compositor distinguido.

Espectáculos varios

Esta tarde matinée en el Coliseo Florida, en el Casino y en el Royal, con programas llenos de novedades.

Por la noche funcionarán estos tres teatros con el éxito de siempre.

SPORTS

La reunión de hoy

A estar á los decires de los aficionados, difícilmente podrá realizarse la reunión anunciada para hoy, debido á las pésimas condiciones en que está la pista, después de una semana de lluvia y chubascos. Sin embargo, en el cumplimiento de nuestra misión de cronistas y por si la comisión de carreras resolviera hoy la celebración de dicha fiesta, daremos nuestros pronósticos. Ellos son hechos con arreglo á la lógica que nos hemos impuesto, ya que los trabajos han sido pocos ó ningunos durante la semana.

Son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Nelusco-Abayubá.
2.a » —Chispa-Proceloso.
3.a » —Rataplan-Primus.
4.a » —Stud Oriental.
5.a » —Sanda Yacú-Mina de Oro.
6.a » —Pensionistas de Carrara.

CARRERAS BONAERENSES

LA REUNIÓN DE AYER

He aquí el resultado de la reunión efectuada ayer en el Hipódromo de ...

1.a carrera—Lo Racha, ps. 5.20 y 2.37; 2.o Combination, ps. 3.62; 3.o Juguetona, ps. 2.55.
2.a carrera—Lo Lenapé, ps. 6.57 y 2.60; 2.o La Storchio, ps. 3.95; 3.o Sabazal, ps. 2.71.
3.a carrera—Lo Ogro, ps. 15.29 y 5.48; 2.o Evento, ps. 4.57; 3.o Juana, ps. 6.18.
4.a carrera—Lo Omen, ps. 14.22 y 4.65; 2.o Proveedor, ps. 11.57; 3.o Del Roso, ps. 3.58.
5.a carrera—Lo Old Boy, ps. 13.36 y 4.88; 2.o Irving, ps. 5.34; 3.o Nazareno, ps. 4.55.
6.a carrera—Lo Fernet, ps. 7.86 y 4.09; 2.o Bonsoir, ps. 4.97; 3.o Farabuto, ps. 6.69.
7.a carrera—Lo Brezo, ps. 6.46 y 4.13; 2.o Rubicon, ps. 4.27.

Para la reunión que tendrá lugar hoy en Palermo son nuestros candidatos:

1.a carrera—Pilatos-Vanceresson.
2.a » —Felicia-Charmeuse.
3.a » —Baronet-Calivo Lleuvi.
4.a » —Babor-John Bull.
5.a » —Melgarejo-Tapé.
6.a » —Whapper-Padilla.
7.a » —Charlone-Entrevero.

FOOT-BALL

Primera división

Si de interés resultó el round del domingo pasado, el de hoy lo ofrece mucho más.

De los cinco matchs á jugarse, cuatro de ellos ofrecen buen interés en la marcha del campeonato. En primer lugar está el de Nacional-Dublin, en segundo, los á efectuarse entre Albion-River Plate y French-Peñarol y, en tercer término, el de Wanderers-Bristol. El match de Montevideo-Intrépido, que podía resultar interesante, se le da como difícil de jugarse, por causas que á confirmarse, merecen una nota de reprobación.

El match de Nacional-Dublin, que es esperado con verdadera impaciencia, constituye la primer nota de la tarde, en él se va á ventilar la penúltima prueba porque debe pasar Nacional, para dar término á su misión en la primera etapa del campeonato y, no vamos á ocultar nuestro convencimiento de que, el paso de hoy, si bien es difícil, no alcanzará con toda probabilidad, á mayor medida que algunos de los ya resueltos.

Nacional irá al field nuevamente debilitado por la falta de J. Suazo, á quien reemplazará en el centro Luis Carbone, ocupando la derecha Jorge Pacheco, elemento de tercer team que constituye una verdadera promesa.

Dublin, si bien no va con su cuadro de costumbre no pierde nada de sus fuerzas, por cuanto I. Montecoral reemplazará á J. Montecoral en el puesto de halves derecho.

La trascendencia de este match en la solución del campeonato no hay para que explicarla: el éxito de Nacional, al acentuar en forma terminante sus posibilidades de clasificación final, desvincularía á Dublin de una intervención que, en otro caso podría provocar mayores espectativas, por cuanto determinaría nuevos giros á la marcha del campeonato.

Los matchs Albion-River Plate y French-Peñarol, si hubiera de juzgarse por las performances alcanzadas por unos y otros, sería en caso de inclinarse en favor de los últimos, pero, la reciente reacción de los otros, da á esperar dentro de lo probable, soluciones que, como la del último match Peñarol-Albion, produjo verdadera sorpresa.

En estos matchs, como en el de Nacional-Dublin, existe igual clase de intereses y de la suerte que acompañe á los unos depende la confirmación en sus posiciones, de los otros.

River Plate, uno de los teams de más recomendables condiciones, como Peñarol, que ocupa hoy el segundo puesto, así como ante el triunfo arraigaría el convencimiento formado respecto á su actuación, declinarían buen grado de esa opinión favorable ante un resultado adverso.

—Si bien la perspectiva de un encuentro entre Wanderers y Bristol, donde existe, á parte de igualdad de fuerzas, una recomendable dósis de rivalidad de poderíos, debe despertar interés, este sólo es muy reducido cuando, como en el caso de hoy, no existe el exponente de una lucha que, por sus resultados, pueda ofrecer al ánimo, siempre ávido de emociones del aficionado, amplio campo á sus exigencias.

Segunda división

NACIONAL VERSUS DUBLIN

La brillante actuación de estos teams en el campeonato de segunda y la importancia que en su resultado guarda el match de esta tarde, es motivo más que suficiente para esperar en su realización una labor llena de ardores y entusiasmos.

El triunfo, que en el match del primero de Mayo correspondió á Nacional por goals, es hoy más problemático que entonces, pues ambos teams han reaccionado en una forma altamente sugestiva.

Nacional, que hoy marcha á la cabeza del campeonato, ante el éxito, se perfilaría, en sentido decididamente favorable, á la clasificación definitiva en la serie A, y si por el contrario fuera vencido, las probabilidades disminuirían, aunque no en manera de comprometer seriamente aquella.

El team de Nacional será el siguiente:
Goal: O. Caserza.
Backs: J. Suazú y F. Presto.
1/2 backs: J. González Suero, N. García y B. Silva.
Forwards: R. Duarte, F. Marexiano, N. Núñez, D. Parra y N. Pérez.

Otros partidos

En el Reducto, á la 1 1/2, jugarán los segundos cuadros de Peñarol y French.

En Punta Carreta, Constitución y Colón y Central y Universal.

Tercera división

SERIE A
Wanderers-Bristol, en el Camino Millán.
Nacional A-Dublin, en el Parque Central.
Peñarol-French, en Peñarol.
Intrépido y Albion, en Punta Carreta.

SERIE B
Nacional y Buenos Aires, en el Parque Central.
Central y Universal, en Punta Carreta.
River Plate y Constitución, en Punta Carreta.
Colón y Uruguay, en el Reducto.

Escipion Centro Atlético Uruguay

Hoy á las 3 p. m. se efectuará en la cancha del último de los nombrados, en el [illegible], un partido de amistad entre los teams juniors de ambos clubs.

El team del Escipion irá algo debilitado por la falta de dos de sus mejores elementos, estando formado como sigue:
Goal: Valentín.
Backs: Baca, Pérez.
1/2 backs: Ríos Laza (capitán), Rodríguez, Lojón.
Forwards: Echegaray, Marshall, Reyes, Apesteguy, Maisonave.

Congreso Municipal

Iniciativa de la Junta de Río Negro

Comunicaciones recibidas de Fray Bentos hacen saber que la Junta E. Administrativa de Río Negro continúa trabajando en la organización del congreso que se reunirá en Montevideo el 25 de Agosto próximo para discutir las reformas de que es susceptible la ley orgánica que rige para aquellas corporaciones.

La mayoría de las Juntas de campaña han respondido á la iniciativa de la de Río Negro, manifestando que designarán sus delegados para que las representen en el congreso á celebrarse.

La Municipalidad de Canelones se ha mostrado partidaria de una solución distinta á la propuesta por la de Río Negro, creyendo que antes de realizarse el congreso debe oírse la opinión del Poder Ejecutivo en virtud de su carácter de administrador de los bienes y rentas del Estado.

POLICIA

Una puñalada grave

En la esquina de las calles Orillas del Plata y Convención, ocurrió ayer á mediodía un hecho de sangre en el que fueron actores los pescadores Angel Adverso y Juan Cuenca, resultando gravemente herido el primero.

Adverso, que compartía el cargo de patrón de la barca con que ambos trabajaban, se había visto obligado hace pocos días á despedir á Cuenca, dada su falta de contracción al trabajo.

Exasperado Cuenca, resolvió vengarse de su ex-superior, y al efecto le esperaba ayer de mañana, cuando después de terminadas sus tareas, se dirigía para su domicilio, tomando por la calle Orillas del Plata.

Adverso, previó las intenciones siniestras que abrigaba su ex-compañero, y trató de eludir la cuestión con buenas palabras, pero Cuenca no le dió tiempo, y desenvainando una enorme cuchilla, le asestó una feroz puñalada en el costado izquierdo del cuerpo.

El infeliz pescador cayó al suelo bañado en sangre, y el heridor iba á emprender la fuga cuando fué aprehendido por un guardia civil de la 3.a sección, que le desarmó y lo condujo á la comisaría.

Adverso fué conducido en una ambulancia al Hospital de Caridad, en grave estado, quedando allí en asistencia.

El heridor fué remitido á la Jefatura, poniéndosele á disposición del Juez de Instrucción de turno.

Choque

Después de algunos días de relaches, verdaderamente inexplicable, ocurrió ayer de tarde un choque en la esquina de Agraciada y 18 de Marzo, entre el vagón número 60 de «La Transatlántica» y una jardinera guiada por Luis Bisol.

Este último vehículo resultó con averías de importancia.

Minucias

Se encuentran arrestados en la Cárcel Central los siguientes individuos:

Juan Ferreira, por infracción municipal.

—Isabel González y María Méndez, por pelea en la casa de inquilinato calle Alzaibar número 62, resultando ambas con algunas contusiones.

—Felisberto Boselli y Julio San Román, quienes después de promover escándalo en el almacén situado en la calle Orillas del Plata número 250, propiedad de don José Castiñeira, agredieron á puñetazos al guardia civil Lorenzo Arriola, que los conducía presos á la comisaría de la 5.a sección.

—Augusto Bayá, por insultar al cabo Juan Alique González, del personal de la seccional 2.a, en virtud de advertirle que disminuyera la velocidad del carruaje que dirigía.

—Leonardo Vázquez, por agredir á puñetazos á Natalio Minli, dependiente del almacén de la señora Vaccaro Hnos., sito en la Avenida General Flores número 157.

MARITIMAS

Prácticos lemanes y del puerto

Los prácticos lemanes han resuelto dirigirse á la autoridad marítima protestando contra la invasión de atribuciones por parte de los patrones del puerto.

Estos están reglamentados por la Capitanía y su número es reducido, pues no exceden de catorce ó diez y seis teniendo autorización oficial para guiar á la entrada y salida de los buques en el puerto. Pero, sin embargo, pilotean embarcaciones á Buenos Aires, litoral uruguayo y costas del Este. De esto resulta que mientras un escaso número de personas tienen monopolizado el practicaje en el puerto, trabajando sin interrupción y cobrando diez pesos oro por cada buque, los lemanes van siendo desalojados del terreno natural de sus operaciones.

Siniestros marítimos

Ayer á las 4 p. m. fondeó en la rada exterior el vapor inglés «Baron Balfour» conducido á remolque por el vapor «Aydon», de la misma nacionalidad.

El «Baron Balfour» salió del Rosario de Santa Fé cargado de cereales con destino á Europa. El día 10 del corriente, á consecuencia de un temporal, perdió la hélice, según declaración del capitán y encontrándose imposibilitado para continuar el viaje, aceptó el remolque del vapor «Aydon» que lo halló dos días después, conduciéndolo á este puerto.

El «Aydon» procedía de Liverpool con cargamento de carbón mineral destinado á Buenos Aires, para donde siguió después de fondear el «Balfour».

Hoy será examinado detenidamente el «Balfour», pues parece que además de la pérdida de la hélice tiene otras averías.

El «Chili»

Telegrama de Burdeos comunica que el paquete «Chili» llegó ayer á aquel puerto sin novedad.

BOLETIN DE GANADERIA

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1908

Agosto

30—Santa Rosa del Cuareim—Exposición-Feria.

Septiembre

1, 2 y 3—Salto—Exposición-Feria Nacional.

6, 7 y 8—Montevideo—Exposición-Feria Nacional de Campeonato.

Octubre

4, 5 y 6—Paysandú—Exposición-Feria Nacional.

12, 13 y 14—Fray Bentos—Exposición-Feria Nacional.

12, 13 y 14—Sarandí del Yí—Exposición-Feria Nacional.

Noviembre

8, 9 y 10—Mercedes.—Exposición-Feria Nacional.

LA TRISTEZA

¿Es posible obtener una inmunidad completa?

Probablemente no habrá asunto relacionado con la industria ganadera, sobre el cual se adelantan opiniones tan contradictorias y se citan hechos que prueben tan diversas cosas, como sucede con la eficacia de las inoculaciones contra la enfermedad conocida por Tristeza, Fiebre Tejas, Redwater, etc. Se admite generalmente que el ganado criado en campos infectados de garrapata adquiere un alto grado de inmunidad; que son, de hecho, prácticamente libres de la enfermedad, mientras no se les ponga en contacto con garrapatas nuevas, ya sea por medio de marchas, ya sea por la introducción de otro ganado extraño, infectado de garrapatas. Aquí concluye la ciencia actual.

Muévase el ganado considerado inmune unas veinte millas de sus propios pastoreos y es muy posible que este cambio traiga consigo grandes pérdidas. Por otro lado, también es posible que viaje 500 millas sin que se sufra pérdida alguna. Divídase el lote al final de la jornada, poniendo una parte en un campo y la otra en otro—hablamos naturalmente de campos infectados y es posible que del lote puesto en el potrero A se muera un 40 por ciento, mientras que el del potrero B no muestre signo alguno de enfermedad.

El lote anual de cierta estancia de este distrito fué enviado durante tres años consecutivos á otra estancia distante unas 60 millas al noroeste sin que se perdiera un solo animal víctima de la tristeza.

El cuarto año el lote fué á una estancia situada á unas 60 millas al sudeste y grandes pérdidas fueron la consecuencia. El quinto año los dueños volvieron á enviar su ganado al primer campo, sin que hubieran sufrido pérdida alguna.

El Inspector local de ganados fué preguntado si podía suministrar algunos otros ejemplos sobre rarezas en la «Tristeza» mencionando lo siguiente:

«Una tropa de mil vacas fué llevada de Gulf á la estancia Leura sin que se sufriera pérdida alguna por Tristeza. Otra tropa de ganado traída del mismo paraje y vendida en este distrito, contrajo la Tristeza y las pérdidas fueron desastrozas. Una tropa compuesta de toros del distrito de Gladstone, pasando por el distrito de Rockhapton, y de la que se asegura que tenía ya la Tristeza antes de partir, contrajo por dos veces la enfermedad en el distrito de Rockhampton y una tercera vez cerca de Mackay. Estos casos no son los únicos; podrían citarse muchos.

Un estanciero, que ha estudiado este problema durante muchos años, llega á la siguiente conclusión:

«Considero al país infectado como «una gran tabla de ajedrez. Si se mueve ganado de un cuadrado negro á «otro negro, todo irá bien; pero muévase ese mismo ganado de un cuadrado «negro á otro blanco, y se verá que las «pérdidas no bajarán de cinco por ciento, pudiendo alcanzar hasta 50 por «ciento.»

Desgraciadamente no se sabe cuales son los cuadrados negros y cuales los blancos. No hay posibilidad alguna de poder predecir si el ganado procedente de un campo infectado y pasado á otro también afectado, se enfermará ó nó.

Estas mismas observaciones son aplicables ya sea tratándose de animales inmunizados por la intervención del hombre, ya por la inoculación producida por la garrapata.

La autoridad científica más elevada y el criador inteligente están de acuerdo en el hecho de que la inmunidad es puramente local.

Sin embargo, se cita una excepción á esta regla, que ha llamado grandemente la atención. Los señores Archer Hnos. de Gracemere y Torsdale han vendido durante muchos años toros que han ido hasta la costa á Ingham y al sur hasta Maryborough, y se ha observado que no solo estos toros han conservado su inmunidad en el camino, sino que ninguno se ha enfermado de Tristeza en poder del nuevo dueño.

El señor C. H. Dawson, que representa á los señores Archer Hnos. en estos asuntos, dá detalles sobre las transacciones verificadas en estos últimos años. En 1902 llevó 100 toros de Torsdale hasta Kilkivan, vendiéndoles en el camino á unos treinta distintos estancieros. En 1903 y 1904, cien toros fueron á Gayndah.

En 1905 la misma cantidad fué al sur y 150 más á Ingham. En 1906 cien fueron llevados al sur. En 1907 doscientos diez fueron al norte á Bowen, y 100 á Kilkivan y en el año presente 130 fueron enviados al sur de Kilkivan.

Entre este ganado—1090 cabezas en todo—no hubo un solo caso de Tristeza en el camino, y el señor Dawson no ha oido de ningún caso aparecido después de entregado los toros.

Otra vez, en Enero del año pasado, dejó doce toros en la estancia de Boobyjan para ser vendidos. En aquella fecha el ganado de esta estancia se estaba muriendo de Tristeza, sin que se enfermara ningún toro de los suyos, ni hayan contraído más tarde la enfermedad.

Es notorio que el toro es la clase de ganado más propenso á la Tristeza y ante los hechos citados es realmente difícil el no creer que la garrapata de Gracemere confiere una inmunidad general. Si esto fuera probado sin dejar la sombra de una duda; si fuera posible afirmar positivamente, que un animal que haya reaccionado debidamente después de haber sido inoculado con la sangre de Gracemere, está absolutamente inmune contra la fiebre en cualquier parte del Queensland, entonces los ganaderos del Estado se verían libres de uno de los peligros más grandes, contra el que tienen que luchar actualmente.

En realidad el «virus universal» que buscaba el profesor Koch en Sud-Africa, es posible que haya sido encontrado en Queensland.

(«Rockhampton Bulletin»).

AVICULTURA

LA RAZA RED-CAP

Hasta hace algún tiempo se ha considerado á estas gallinas como una variedad de la raza Hamburgo con la cual tienen indudablemente una gran analogía y un enorme parentesco; hoy se admiten en todas las exposiciones en la categoría de raza, y su importancia parece aumentar de día en día.

Esta clase de aves parece haberse formado en el Yorkshire inglés, por el cruce de las razas Hamburgo plateada y la antigua raza de pelea inglesa, según aseguran los autores ingleses más competentes, y así deben ser, pues estas gallinas poseen la mayor parte y los más importantes caracteres de dichas razas.

El volumen y la forma del cuerpo son próximamente de la raza antigua de pelea inglesa, es decir, algo superior al tamaño ordinario, la forma es á la vez robusta, maciza y elegante; á la edad adulta los buenos pollos pesan fácilmente 3 kilogramos, con una proporción de carne apreciable. Las plumas del cuello y la rabadilla grandes y abundantes, y la cola bien poblada y magestuosa del gallo dan á estas aves un conjunto sumamente hermoso y agradable. Los muslos, medio descubiertos, son bien proporcionados, lo mismo que los tarsos que son de color gris claro.

La cabeza, ya pequeña, resulta todavía mucha más por estar sombreada por la cresta, la cual es enorme colosal y forma una especie de triángulo macizo erizado de numerosos puntos, esta cresta es recta, escapando hacia atrás como en la raza Hamburgo y no reposa sobre el cuello como en la raza Wyandotte, las barbas son largas, anchas y plegadas, y como la cresta y las mejillas de un color rojo intenso, las orejillas son rojas, largas y alargadas.

En general esta raza ha tomado el color del gallo de combate, y el dibujo de dicho color de la raza Hamburgo, resultando en extremo agradable é interesante, pero imposible de expresar ni por el dibujo ni por la descripción. En el gallo el cuello es rojo cobrizo como tono general: las plumas mayores, que son las inferiores, tienen un centro negro rodeado de una estrecha faja dorada. Este tono dorado, más ó menos rojizo ó castaño, domina en todo el manto, incluso los hombros: el pecho, las piernas, los arcos de las alas y la cola son negros. En la gallina el fondo del plumaje es rojo ó castaño rojizo más ó menos gris en algunas partes, negro el dibujo oscuro de las plumas en forma de media luna y la cola; las plumas del cuello tienen un centro negro y un borde dorado.

La carne de estas gallinas es fina, puede compararse á la de la raza de combate inglesa, que goza de merecida fama. Los pollos se desarrollan bien y se ceban sin dificultad. Se considera esta raza como rústica y sumamente fácil de criar en el clima inglés.

Estas gallinas empollan muy raramente; en cambio son ponedoras de primera fuerza, y los huevos pesan próximamente unos 60 gramos. Se conviene en que es una de las mejores ponedoras que se conoce; algunos la estiman igual y aún superior por el número de huevos á las mismas Hamburgo, sobre las cuales tienen la gran ventaja de producir huevos grandes, no pequeños como los de ésta.

El único inconveniente que tiene á nuestro juicio esta raza tan productiva y práctica, es su cresta colosal, su extravagante cresta ridícula, que no sirve de nada útil y le perjudica en muchos casos. Si ese enorme sombrero, que le ha valido el nombre de *caperuza roja*, se le redujera á proporciones modestas y razonables, es seguro que esta productica y hermosa raza se extendería por todo el mundo de un modo prodigioso.

Mr. Hewitt, haciendo la monografía de esta raza, hace tiempo le consideraba cualidades en extremo notables: «la carne es de buena calidad y el gallo pesa siete libras y media (1), los huevos son grandes y numerosos, *yo creo que es la más abundante productora de huevos de nuestras gallinas domésticas*.»

Otro escritor inglés, Mr. A. E. Wragg, que ha contribuido mucho con sus artículos á popularizar esta raza, dice que los gallos llegan fácilmente á siete libras y media de peso, y que él ha encontrado uno en Australia, en 1889, que pesaba nueve libras. La cresta del Redcap, dice ese autor (los ingleses escriben *Redcap*, gorro rojo, en una sola palabra) debe ser lo más voluminosa posible en los límites que permita la comodidad del animal, «yo he medido una de 5 1/4 pulgadas de largo por 3 3/4 de ancho (13 centímetros y 9 centímetros poco más ó menos respectivamente), y muchas veces la tienen todavía mayor.»

«No hay raza que pueda ganar á la Redcap por sus cualidades de ponedora. Como regla general se le debe considerar una postura de 180 huevos por año, sin excitantes ni cuidado particular alguno de selección para este objeto; muchas gallinas ponen 200 huevos al segundo año.»

«El término medio del peso de cada huevo es de dos onzas (57 gramas), de color blanco ó ligeramente colorado.»

G. Barbiva.

(1) La libra inglesa pesa 450 gramos.

Leyes de la Herencia

La herencia es el fenómeno en virtud del cual los ascendientes trasmiten á sus descendientes las propiedades que les son propias por cualquier título.

Como se vé la definición de la herencia fisiológica no difiere de lo que se admite para la herencia civil reglamentada por nuestros códigos: solamente que esta se cumple de acuerdo con las leyes convencionales, mientras que la primera depende de las leyes naturales que es preciso determinar conforme á las observaciones hechas, á fin de que puedan servir de bases sólidas á los métodos de reproducción.

La aptitud para trasmitir esas propiedades se llama poder hereditario.

Apreciables, á simple vista, tales como las formas ó los colores, constituyendo los caracteres zoológicos y zootécnicos, ó simples tendencias fisiológicas, no realizándose más que en las condiciones de su ejercicio se trasmiten en los dos casos en virtud de estas mismas leyes.

El poder hereditario se manifiesta según diversos modos que conviene analizar bien, á fin de introducir la claridad en un punto que los autores de nuestra ciencia han oscurecido mucho por confusiones, de las que tendremos ocasión de poner numerosos ejemplos en evidencia.

Hay primero el poder hereditario individual *Individualpotens* de los alemanes, que llamaremos, para abreviar, *heredad individual*; la heredad ó influencia del sexo, que llamaremos *heredad sexual*; luego la influencia del parentezco más ó menos próximo de los individuos apareados, conocido bajo el nombre de *consanguinidad*; en fin el poder hereditario de la raza ó la *herencia de raza*, que ha sido llamada en estos últimos tiempos atavismo.

Si nuestros conocimientos sobre el fenómeno fisiológico de la reproducción estuviesen adelantados; si supiésemos, por ejemplo, la parte que toma en el desarrollo del embrión, cada uno de los dos elementos, óvulo y célula espermática, cuyo concurso es necesario en los mamíferos, para su construcción: en ese caso, sin duda podríamos establecer una teoría completa de los modos diversos de la herencia que acaban de ser enumerados. Pero en el estado actual de la ciencia, no tenemos aún á este respecto más que hipótesis, más ó menos plausibles, fundadas sobre hechos determinados imperfectamente.

Estamos, pues, reducidos para tratar de desenvolver las leyes de la herencia, á contentarnos más frecuentemente con los resultados de lo observación pura, algunas veces verificados solamente por los de la experimentación.

Sin embargo, como esos resultados parecen poner bajo nuestra vista la constante repetición de los mismos hechos rigurosamente analizados, en cuanto á sus condiciones determinantes, la probabilidad de su exactitud es de tal mode grande que equivale casi á una certidumbre científica. Motivo hay para pensar que las nuevas adquisiciones de la embriología comparada, en vez de contradecir ó rectificarlas, nos proveerán simplemente la interpretación íntima ó la explicación fundamental.

Entre tanto, las expondremos al examinar sucesivamente los diversos modos de herencias, para dar de cada una la definición precisa.

Herencia individual

En todas las especies animales, se observan individuos que, en todos sus aparejamientos, trasmiten á los productos de esas uniones sus carácteres propios, cualesquiera que sean los de su conjunto; en el acto fisiológico de la reproducción, dominan siempre completamente. Se dice de esos animales, muy buscados cuando son machos, que se reproducen bien. Su dominación se ejerce en virtud de un poder hereditario individual muy grande, cuya explicación no alcanzamos, pero que se constata de una manera indudable.

Este poder es á veces de tal modo considerable que es suficiente para sobresalir sobre todos los demás de que tendremos que ocuparnos más adelante, especialmente de los del atavismo, el más imperioso de todos.

Los hechos que se refieren han dado lugar, por causa de un análisis insuficiente, á graves errores que sirven de base demasiado frágil á la doctrina que por mucho tiempo ha predominado en Francia. Esta doctrina predomina en Alemania.

Bastará hacer notar, por ahora, que el poder hereditario individual se manifiesta casi exclusivamente por los caracteres zootécnicos que serán ulteriormente definidos, y que es en todo caso demasiado raro en un grado muy elevado para que sea prudente admitirlo como principio de un método general de reproducción, cuando no está de acuerdo con otros modos necesarios de la herencia.

Algunos autores van hasta pretender absolutamente que el poder hereditario es y permanece individual, no se puede trasmitir y llegar á ser por consiguiente un carácter de familia ó de raza. Es un error esencial imaginado para apoyar la hipótesis trasformista.

Hace jugar en el perfeccionamiento de los animales un rol casi exclusivo en la herencia individual, trasmitiendo, lo que se llama las variaciones.

Considerada aisladamente la herencia individual no puede manifestarse de una manera indudable más que por las cualidades anatómicas ó fisiológicas propias del individuo.

No se trata de los que caracterizan su individualidad; porque así como lo veremos, la trasmisión exacta y completa de esta equivaldría á la supresión de la individualidad misma, que es una realidad natural absolutamente irreductible. Eso concierne solamente á algunas de las cualidades que se producen en el individuo bajo la influencia de condiciones que, en su mayor parte, permanecen indeterminadas. Unas son naturales ó pueden designarse así, en el sentido de que su aparición es independiente de nuestra intervención consciente; otras son artificiales ó resultan de la aplicación de muchos métodos zootécnicos: en fin, otras son puramente accidentales. Todas no tienen, ni con mucho, un poder igual de trasmisión. Las últimas, por ejemplo, hay muy pocas que se trasmiten, y entre las que son reconocidas hereditarias, hay motivo para creer que la opinión admitida á su respecto, bien que sea muy general, se apoya sobre una falsa interpretación de hechos observados.

Verosímilmente es así, por lo que concierne á los tumores huesosos llamados «tachas duras», que sobrevienen á cierta edad, próximos á las articulaciones de los miembros en los caballos y, especialmente, de las de la articulación del corazón, y conocidas bajo el nombre de «esparaván». Es muy difícil distinguir exactamente, en la aparición de esos fenómenos patológicos, si es el tumor mismo que ha sido trasmitido por herencia ó si no es más bien la conformación viciosa de la articulación, á la que ha sido debida en el ascendiente directo.

La herencia de esta conformación no es en todo caso dudosa, mientras que sería embarazoso citar un solo caso bien observado de la aparición del «esparaván» sobre un corvejón, por otra parte, regularmente dispuesto y por consiguiente de una solidez irreprochable. Si, pues, la herencia individual de los vicios de conformación de los miembros no dejan ningún lugar á duda, no es lo mismo para las tachas adventicias que les acompañen, según que su desarrollo haya tenido lugar bajo la influencia del trabajo de la articulación ó al menos en coincidencia con él. La duda que subsiste á este respecto no permite, en todo caso, encarar los hechos de este género como pruebas en apoyo de la hipótesis, de las correlaciones, de crecimiento, imaginada por Darwin.

A. Sanson.

(Continuará).

OVEJAS LECHERAS

Uno de los asuntos tratados en el Congreso Internacional de Viena, ha sido el medio mejor de fomentar la cria de ovejas para la producción lechera. Hasta nuestros días el objeto principal en la explotación del ganado ovino, ha sido la producción de lana ó carne y poco se sabe con relación á la la cria de ovejas para leche. Aún en las obras sobre el ganado lanar apenas se hace mención de las propiedades lecheras de ciertas razas. Este silencio debe atribuirse indudablemente á la circunstancia de estar las ovejas lecheras en manos de pequeños criadores, pocos celosos por reunir datos respecto al rendimiento de sus animales y menos todavía por dar á luz los frutos y las enseñanzas obtenidas en la práctica.

La oveja lechera se encuentra únicamente en la costa noroeste de Francia, en los Cévennes, en Bélgica, Holanda y estas ó aquellas comarcas de Alemania y Austria. En los Montes Carpacios, la oveja nativa (ovis-strepsiciros) es explotada por su leche y notables por sus rendimientos las ovejas de Bergamasco en el Lombardo-Véneto, y las de Cerdeña. Cuéntanse así mismo entre las buenas lecheras algunas de las variedades indígenas de la Península de los Balkanes.

Está fuera de duda que las mejores todas son las ovejas de los terrenos pantanosos y entre ellas las nativas del Este de Frisia en los Países Bajos.

La oveja frisona disfruta en aquella región de los mejores prados y su rendimiento diario de leche fluctúa en promedio entre 10 y 14 pintas (1), cuando recién paridas. Algunas ovejas de esta raza de las que forman el rebaño existen en el Instituto Agrícola Imperial de Kaschan en Hungría, dieron durante las ocho ó diez semanas que dura la lactancia, un producto medio de 13 galones (2) por cabeza. La oveja de Larzat, que se halla en los Cévennes en Francia, y de cuya leche se hace el afamado queso conocido en el mercado con el nombre de Roquefort, produce asimismo una gran cantidad de leche, según algunos, de 200 á 230 pintas anuales. Rossignol y Dechambre le asignan una cantidad suficiente á producir de 8 á 9 kilógramos de queso. Sanson de 15 á 16. Las ovejas de los monte Carpácios son en cambio, y como regla general, malas lecheras, y sus rendimientos pueden estimarse entre 40 y 50 pintas en las doce semanas de lactancia.

Experiencias hechas últimamente en Hungría y Bohemia han probado de manera terminante que la oveja de Frisia es la mejor de todas tratando de la producción lechera. En Bohemia la oveja aclimatada de esta raza rinde alrededor de 43 galones de leche al año, cuyo valor puede fijarse en 1 s 2 d por galón.

La leche de oveja tiene sabor agradable, particularmente con café. La manteca que se hace de ella es aromática y gustosa y los quesos escogidos de oveja, que se hacen en Frisia, son, por sus cualidades, buscadísimos.

R. C.

(The Live Stock Journal, de Londres)

(1) La pinta es una medida inglesa de capacidad equivalente á litros 0.56752.
(2) El galón equivale á litros 4.54.

La tiña de los terneros

La tiña es una afección cutánea, que pertenece al grupo de las dermatomicosis: el parásito vegetal que la determina se multiplica á expensas de las producciones epidérmicas.

Frecuente en los terneros y las vacas lecheras, es excepcional en los adultos y los animales viejos.

Los síntomas de la enfermedad son característicos: principia bajo la forma de placas circulares que ocupan con predilección el contorno de los ojos, de las narices y de los labios: algunas veces invaden el cuello y el tronco: es raro observar manchas micósicas en el vientre y en los miembros.

Las placas suelen reunirse, pudiendo invadir toda la superficie del cuerpo; la enfermedad reviste entonces un carácter de alta gravedad, siendo á veces necesario sacrificar á los animales.

En los puntos donde las placas van á aparecer, se nota desde un principio un endurecimiento en los pelos, luego se establece una exudación que los pega y provoca su caída. Las placas tienen la forma y las dimensiones de una pieza de cincuenta centavos ó de un peso. Se produce en su superficie, después de la caída de los pelos, una activa proliferación de crostas desecadas.

La tiña es producida por un hongo; el *trickophyton tonsuraus*, encontrados por primera vez por Gruby en 1842 y descrito por Malmsten. Este hongo se multiplica por lo general en la superficie de los pelos y en el bulbo piloso, y es capaz de invadir las varias capas del pelo. Los caracteres biológicos y de cultivo del parásito son bien conocidos, y es fácil cultivarlo en ciertos medios nutritivos (agar maltosa de Sabourand, por ejemplo). El principal modo de transmisión es el contagio.

Las esporas, que son las mejores semillas del parásito, pueden ser llevadas por los útiles que sirven para limpiar los animales (escobilla, rasqueta, etc.....)

Las pésimas condiciones higiénicas, la suciedad, la miseria fisiológica son favorables á la propagación y prolongación de la enfermedad.

El aspecto circular de las placas micósicas, su número, el carácter de contagiosidad de la enfermedad, la facultad que posee el parásito de multiplicarse exclusivamente en los animales nuevos, son síntomas que hacen el diagnóstico fácil. Cuando el exámen clínico no permite la diferenciación con el eczema ó lo sarna, lo que es raro, hay que recurrir al exámen microscópico.

La enfermedad es siempre benigna, el pronóstico no reviste caracteres de gravedad, sino cuando el *trichophyton* invade todo el cuerpo; el tratamiento se hace entonces largo y penoso y lo más económico es el sacrificio del animal enfermo.

Tratamiento. — Está indicado aislar los enfermos para impedir la propagación á los sujetos indemnes. A pesar de no ser esta una indicación absoluta, desinfectar por medio de una ebullición los objetos susceptibles de trasmitir el gérmen. Mantener los animales en un buen estado de limpieza.

Para que los medicamentos puedan obrar sobre el parásito, es necesario eliminar las costras que cubren las placas, por eso se resblandecerán con un cuerpo grasoso. Una vez eliminadas, se debe emplear, en lociones ó pincelaciones, uno de los medicamentos siguientes: tintura de yodo, aceite de cade, sulfato de fierro al 10 por 100, sublimado corrosivo al 2 por 100.

Algunas fórmulas han sido especialmente alabadas por algunos autores; son las siguientes:

Acido fénico. 1 gr.) Yodo . . . 1 gr.
Glicerina . . 10 ») Vaselina. 100 »

ó tintura de yodo, hidráto de cloral, ácido fénico cristalizado. | á 10 gr. Una aplicación durante 3 ó 4 días.

Cuando la enfermedad es generalizada, se utilizarán las soluciones de lysol ó de creolina al 1/2 %.

G. Mabilais.

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Junio, 13

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de Julio.	69 30 o/o
4.700	para fin de mes.	68 90
4.700	idem idem	68 90
4.700	idem idem	68 90
4.700	para el lunes	68 80
4.700	para fin de Julio	69-20

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 18.800	para fin de mes.	68 90 o/o
18.800	idem idem	68 90
1.410	al contado	68 80
5.640	idem idem	68 80
9.400	para fin de Julio.	69 20
14.100	idem idem	69 20
9.400	idem idem	69 20
1.880	para el lunes.	68 70
4.700	idem idem	68 70

Empréstito de Conversión

$ 932 50	para el lunes.	90 20 o/o
18.650	para fin de Julio.	89 40
1.305 50	para el lunes.	90 60
1.305 50	idem idem	90 60
932 50	idem idem	90 20

Deuda Amortizable

$ 1.000 para el lunes. 47 — o/o

Títulos Hipotecarios Série E

$ 8.000 para el 16 corriente 89 — o/o

Obligaciones Luz Eléctrica

$ 4.000 al contado 87 60 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes. 43 20 c/u
100 idem idem 43 20
300 idem idem fin de Julio 43 60

Cambios

Como siempre los días de salida de correo, fué el de ayer de completa paralización para negocios en cambios sobre Europa.

En cuanto á los tipos quedan invariables y con una leve tendencia floja.

En cuanto al Brasil la plaza cierra en igual estado y con precios invariables.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 5/16 á 51 3/8	50 7/8 á 51 51 1/2 á 51 9/16
Francia á 90 d/v	5.37 5.33	5.38 1/2 á 5.39
Amberes á 90 d/v		5.42
Alemania á 90 d/v	4.37 4.32	4.40
Nueva York á la v/	$ 0.975 por peso	—
Italia á la v/	5.02	—
España	5.96 á 5.97	—
Brasil	15.5/8 á 15.9/16	16.3/64 s/Río y 16.0/75 s/el Norte á 30 días nominal

Buenos Aires, 1 o/oo premio

Descuentos

Los tipos que han regulado, fueron los siguientes:

Conformes . . . 7 á 8 o/o anual
Vales . . . 8 » »

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio Especial para EL SIGLO*)*

LA CAJA DE CONVERSIÓN

Existencia anterior	$ 127.331.267.10
Entraron	6.674.90
Total	127.337.942.00
Salieron	5.954.69
Saldo en caja	$ 127.331.987.31

Telegramas comerciales

Londres, 13 (á la 1 y 25 p. m.)—Deuda Consolidada á 69.125 o/o.

Buenos Aires, 13—Banco Francés (oro), al contado, 113.50.

The Catalinas, al contado, 7.95.
Idem idem, fin de mes, 8.
Idem idem, fin de Julio, 8.10.
Compañía Salinera, al contado, 118.
La Concordia, al contado, 10.60.
Puerto San Nicolás, al contado, 34.80.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 1.70.
Idem idem, fin de mes, 1.65.
Province of Buenos Aires, al contado, 62.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 100.30.
Cédulas K Nacionales, al contado, 83.20.
Cédulas L Nacionales, al contado, 90.60.
Cambio sobre Inglaterra, 48 á 48 1/32.
Idem Francia, 5.02 1/2.
Idem Alemania, 4.09 3/4 á 4.10.
Idem Bélgica, 5.05.
Idem Italia, 4.98.
Idem España, 5.61.
Idem Río Janeiro, 15.950.
Idem Montevideo, 1 o/o.

BUENOS AIRES, 13—A la Bolsa de Cereales entraron 8.900 bolsas de maiz, 8.572 bolsas de trigo y 1.759 bolsas de lino.

Se vendieron 580 bolsas de trigo barletta superior á $ 7.70. 261 bolsas de maiz morocho viejo á $ 4.60. 457 bolsas de maiz nuevo á $ 6.50. 1050 bolsas de maiz amarillo viejo á $ 5.65. 2050 bolsas de nuevo de $ 5 40 á 5.60.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 2439 atados de cueros lanares y 3982 atados de cueros vacunos.

Se vendieron 9.000 kilos de lana cruza, fina, de $ 6.80 á 7.50. 21.000 kilos de mediana de $ 6 á 6.50. 30.000 kilos de gruesa de $ 5 á 6. 3.000 kilos de fina de $ 5.80 á 6. 19.000 kilos de lanares, estación, pelados, consumo de $ 0.40 á 0.54. 400 kilos de cueros vacunos de $ 7 á 7.80.

Al Mercado de matanza entraron 6.8 2 animales lanares.

Al Mercado de Avellaneda entraron 5.136 animales lanares y 1.059 animales vacunos.

Al Mercado de Liniers entraron 2.911 animales vacunos.

BUENOS AIRES, 13—El mercado ha mejorado. El trigo consumo barletta especial se cotiza á $ 7.70. Superior á pesos 7.60. Bueno á $ 7.30. Para exportación el trigo barletta especial se cotiza á $ 7.80. Trigo para pan á $ 7.70 puesto en diques. Maiz amarillo superior á pesos 5.50. Bueno á $ 5.40. Para exportación el maiz amarillo superior se cotiza á $ 5.32 1/2 puesto en diques. El lino se cotiza á $ 11.10.

Se hacen las siguientes operaciones á término: Trigo para Julio á $ 7.80. Para Setiembre á $ 8.00. Maiz para Julio y Agosto á $ 5.25. Para Setiembre á $ 5.30. Lino para Setiembre á $ 11.50.

La entrada de lana ascendió á 77.424 kilos y la salida fué de 110.056 kilos. La existencia de lana es de 2.517.118 kilos.

La aduana ha recaudado $ 38.026.718 papel y $ 6.579.94 oro.

Bolsa de Londres

Londres, 13—Ferro carril Central (ordinarias), 79.
Idem idem del Este (£10), cpu., 6 3/4.
Idem idem, prolongación del Norte (£ 10), cpu, 6 1/4.
Ferrocarril C. del Sud, 124.
Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, 125 1/2.
Idem Paraguay, obligaciones de 5 o/o, 35 1/2 o/o.
Idem idem, acciones, 1 5/8.
Banco de Londres y Rio de la Plata, £ 53 1/2.
Banco de Londres y Brasil, £ 24.
Banco Británico de la América del Sud, £ 16.
Banco Anglo de Sud América, 6 1/4.
Mercado firme.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 66º trimestre (término 1.º Agosto 1908)	$ 1.050.485 85
Entregado en el mes de Mayo	» 500.910 69
Total	$ 1.561.396 54

Entregas en Junio hasta el día 11.	$ 208.605 33
Junio 13 correspondiente al día 12.	» 27.310 18
Total	$ 235.915 51

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.º á Mayo 30 de 1908	$ 292.471 02
Entregas en Junio hasta el día 11.	$ 24.939 87
Junio 13 correspondiente al día 12	» 3.337 91
Total	$ 28.237 78

Empréstito de Conversión de 5 o/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.º á Mayo 30 de 1908	$ 1.323.235 25
Entregas en Junio hasta el día 11.	$ 111.256 18
Junio 13 correspondiente al día 12.	» 14.565 42
Total	$ 125.821 60

Interés del dinero

En el Registro de Hipotecas de la segunda sección, se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$	48.000	al interés del	6.00 o/o anual
»	3.500	»	5.00 »
»	1.500	»	8.00 »
»	300	»	10.00 »
»	2.200	»	8.00 »
»	1.500	»	8.00 »
»	500	»	8.00 »
»	800	»	9.00 »
»	400	»	12.00 »
»	1.000	»	8.00 »
»	5.000	»	8.50 »
»	1.800	»	8.00 »
»	1.800	»	8.00 »
»	1.000	»	9.00 »
»	12.000	»	9.00 »
»	600	»	9.00 »
»	2.000	»	9.00 »
»	32.000	»	9.00 »

Frutos de saladero

En el mercado de cueros vacunos salados, se realizaron las siguientes operaciones:

1 á 2.000 de novillo de 29 kilos, del saladero de San Martín é hijos, en la Villa del Cerro, vendidos por la Unión Saladeril, bajo sal el 15 de Junio, á $ 20.75.

2.000 de novillo de 28 kilos y 1 á 2.000 de vaca de 23 id, de la Sociedad Industrial y Pastoril, bajo sal el 15 de Junio, á precio que se reserva.

En sebo, conocimos la venta de un lote de 150 pipas, pronto, del saladero Viejo Cuareim, á $ 16.25; derechos y guías para libre introducción, por cuenta del vendedor.

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto Morales y C.ª, recibieron hoy el siguiente despacho telegráfico:

Rio Janeiro, 13—Existencia de carne tasajo:

Del Rio de la Plata.	1.360.000 kilos
De Rio Grande.	160.000 »
Total	1.520.000 kilos

Precios por kilos: mantas y postas de 620 á 700 reis; puras mantas de 680 á 780 id.

Mercado firme.

Entraron en la semana 9.854 fardos y salieron 5.354.

Souza Filho y Ca.

También los señores Cabral Belchior y Ca., de Rio de Janeiro, enviaron á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

Rio Janeiro, 13—Existencia de carne tasajo: 1.520.000 kilos.

Precios por kilo: fardos de 2 mantas y postas de 620 á 700 reis; puras mantas, de 680 á 780 reis.

Mercado firme.

Entradas durante la semana:

Rio de la Plata	9.346 fardos
Rio Grande	508 »
Total	9.854 fardos

Salidos durante la semana:

Rio de la Plata	3.346 fardos
Rio Grande	2.008 »
Total	5.354 fardos

Tráfico del Ferrocarril Central del Uruguay

Publicamos á continuación el resultado comparativo de las entradas brutas, desde el 1.o de Julio de 1907 hasta el 6 de Junio de 1908:

FERROCARRILES	1907 £	1908 £	Más ó menos £
F. C. Central del Uruguay	463.919	474.804	+ 10.885
F. C. C. prolongación del Este	107.956	109.229	+ 1.273
Id id del Norte	69.697	71.640	+ 1.943
Id id del Oeste	65.343	63.149	— 2.194
	706.915	718.822	+ 11.853

DIVERSOS MERCADOS

BALANCES BANCARIOS

Banco de Inglaterra

LONDRES, 13—El balance del Banco de Inglaterra para la semana comercial que termina, arroja las siguientes cifras, comparadas con las de la semana anterior:

El encaje en oro disminuyó en 294.568 libras esterlinas.

La circulación de billetes de Banco disminuyó por valor de 142.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público experimentaron una disminución de 37.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos aumentaron en libras esterlinas 94.000.

Las reservas del Banco disminuyeron en libras esterlinas 62.000.

Las reservas de billetes disminuyeron en libras esterlinas 102.000.

Los títulos del gobierno en poder del Banco no sufrieron alteración.

Los demás títulos aumentaron en 128.000 libras esterlinas.

La proporción entre las reservas del Banco y las obligaciones pendientes es de 50.65 o/o.

La semana anterior ha sido de 50.82 o/o.

Banco de Francia

PARIS, 13—El balance del Banco de Francia, correspondiente á la semana comercial que terminó ayer, acusa los siguientes cambios, comparados con la semana anterior:

El encaje de oro ha aumentado en francos 32.550.000.

El encaje en plata ha aumentado en 675.000 francos.

Los depósitos aumentaron en 3.350.000 francos.

Los documentos descontados disminuyeron en 288.750.000 francos.

La circulación ha disminuido en francos 160.350.000.

Los bonos del tesoro en poder del Banco han disminuido en 9.800.000 francos.

Stock Exchange

LAS OPERACIONES DE HOY

LONDRES, 13—Los bajistas, con objeto de obtener ganancias inmediatas, hicieron ayer que se acentuara una tendencia depresiva en la mayor parte de los títulos. Esta influencia fué sostenida por la perspectiva de la emisión de nuevos títulos. Por esta razón el volumen de las operaciones fué muy limitado.

No obstante, casi todos los valores cerraron con firmeza.

En el mercado monetario hubo abundancia y los descuentos permanecieron un poco más firmes.

Ayer fué suscrito en esta plaza un nuevo empréstito sueco por tres millones de libras esterlinas.

La renta italiana

ROMA, 13—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 101.70 por ciento al contado, precio de clausura.

Renta francesa

PARIS, 13—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 95.10 o/o, sin el cupón.

Consolidados británicos

LONDRES, 13—Los consolidados británicos al 2 1/2 por ciento fueron cotizados en el Stock Exchange al tipo de 87 11/16 o/o al contado, y á 87 3/4 o/o para Julio.

Consolidados alemanes

BERLIN, 13—Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 99.90 o/o.

Títulos japoneses

LONDRES, 13—Los títulos japoneses al 4 por ciento se han cotizado hoy al tipo de 84 1/2 por ciento.

Títulos rusos

BERLIN, 13—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 83.

PARIS, 13—Los títulos imperiales rusos se cotizaron al tipo de 98.35.

LONDRES, 13—Los títulos rusos se cotizaron á 87 3/4.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 13 — El cambio quedó á 15 13/16 peniques.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 13—El oro se cotizó á 1.460, el papel argentino á 640, y el brasileño á 890 por ciento.

Cambios en Bolivia

LA PAZ, 13—El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre París, á 2.04; sobre Buenos Aires, á 111 o/o; sobre Hamburgo, á 1.63.

El oro y el cambio en Chile

SANTIAGO, 13—El oro cerró á 217 por ciento.

El cambio sobre Londres, á 90 días, quedó á 8 peniques.

Mercado de carnes

LONDRES, 13—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines 3 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines 3 1/2 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelin 10 peniques.

La carne vacuna sin congelar (chilled) se cotizó á 3 chelines 4 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron el viernes á 2 chelines y 2 peniques por stone.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 1.150 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

LONDRES, 13—Los comerciantes de carnes han publicado un manifiesto, en el que declaran que debido á la escasez de carneros en el país y á las reducidas remesas de este ganado en pie desde Norte América, se ha hecho necesario subir todos los precios y que por ahora no hay perspectiva de abaratamiento de la carne.

Mercado de manteca

LONDRES, 13—La manteca argentina extrafina se cotiza en este mercado á razón de 102 á 104 chelines las cien libras.

La manteca fina de Cork se cotiza de 100 á 104 chelines las cien libras.

Mercado de azúcar

LONDRES, 13—El azúcar centrifugo se ha cotizado á 11 chelines el quintal inglés de 50.8 kilogramos.

El azúcar moscovado á 9 chelines y 9 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha bruto de 88 grados se ha cotizado á 9 chelines 11 1/2 peniques para Febrero.

Mercado de cueros

HAMBURGO, 11—Los cueros secos de Buenos Aires y de los Estados Unidos se cotizaron en este mercado á razón de 83 á 84 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros salados de saladero se venden de 48 á 51 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros de matadero, á razón de 36 á 41 marcos los 50 kilogramos.

Mercado de petróleo

LIVERPOOL, 13—El petróleo refinado ha sido vendido en este mercado al precio de 6 3/4 peniques.

El espíritu de petróleo lo fué á 7 1/2 peniques.

Productos de ganadería

Junio 12

LANAS

No hubo movimiento alguno en las operaciones de este textil, siendo además muy pocos los compradores que concurrieron al mercado.

Respecto á los precios se mantienen dentro los mismos límites, que son los siguientes:

	Los 10 kilos	
Lanas supras	$ 3.40	$ 3.50
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	» 3.20	» 3.30
Primeras corrientes	» 3.00	» 3.10
Segundas altas, livianas y buena condición	» 2.80	» 2.90
Idem buena idem idem idem	» 2.60	» 2.70
Idem regulares, sueltas	» 2.40	» 2.50
Idem bajas	» 2.20	» 2.30
Defectuosas por semillas, sarna, etc		
Corderos, al barrer	» 1.70	» 1.80
Barrigas, según clase	» 1.40	» 1.50
Lanas cruzas:		
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» 3.00	» 3.10
Idem regulares á buenas	» 2.70	» 2.80
Id. gruesas y Lincoln superiores	» 2.30	» 2.50
Idem corderos, limpio y largo	» 1.90	» 2.00
Idem barriga	» 1.40	» 1.50

CUEROS VACUNOS SECOS

Continúa la actividad en los negocios de este fruto, siendo muy pronunciado el interés que siguen demostrando los compradores.

Debe hacerse presente que mayormente se concreta el interés para los cueros de pelo, y de buen estaqueo.

Cotizamos:

	Los 10 kilos	
Lotes de mataderos y campos superiores	$ 3.30	$ 3.35
Idem de campo, buenos	» 3.15	» 3.20
Idem de campo, regulares	» 2.90	» 3.00
Idem inferiores	» 2.70	» 2.75
Idem becerritos, sin garrapata	» 3.00	» 3.10
Idem idem con garrapata	» 1.50	» 1.60
Idem id. nonatos al barrer, sin garrapata	» 3.60	» 3.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Aún cuando pocos negocios se realizaron hoy, el mercado continúa favorable para este fruto.

La cotización que rigió hoy es la siguiente:

Novillos de 29 kilos arriba sin garrapata	$ 4.50	$ 4.55
Vacas de 18 id id id id	» 3.50	» 3.55
Vaquillonas de 15 á 17 id id id.	» 2.40	» 2.45
Becerro de menos de 10 kilos	» 1.20	» 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60	» 0.65
Id id id regulares	» 0.30	» 0.35
Id id de vientre		» 0.10

CUEROS LANARES

Permaneció casi paralizado este mercado, pues la demanda de los compradores se concretó á pequeños lotes de cueros de estación.

Cotizamos:

Cueros de lana entera	$ 0.250	$ 0.260
Id atrasados y pesados	» 0.220	» 0.230
Id pelados y estación	» 0.165	» 0.175
Id capachos y mal deshechos	» 0.090	» 0.100
Borreguitos	» 0.130	» 0.140
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.35	» 0.40

CUEROS DE POTRO

Se pagan estos precios:

Cueros de potro sanos, los 10 k.	$ 2.20	$ 2.25
Id. id. mal deshechos, los 10 k.	» 1.10	» 1.20
Id inservibles, los 10 kilos	» 0.50	» 0.55
Los de potro salados, cada uno	» 1.60	» 1.70
Idem bajas	» 1.25	» 1.30
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.		

CUEROS SILVESTRES

Cotízanse como sigue:

Ciervos anchos	kilo	de $ 0.38	á $ 0.40
Idem angostos		» 0.30	» 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo		» 1.00	» 1.20
Idem chicas y abiertos por la barriga		» 0.50	» 0.60
Carpincho de cuenta	cada uno	» 0.45	» 0.50
Lobo grande de rio		» 1.00	» 1.20
Idem medianos		» 0.50	» 0.60
Venado		Sin valor	
Cabra		» 0.25	» 0.30
Cisnes abiertos por el lomo			» 0.20

CERDA

Con mercado corriente cotizamos:

Los 10 kilos neto	$ 4.15	$ 4.20
De vaca	» 3.90	» 4.00

PLUMA

He aquí los precios actuales:

Pluma buena fresca	$ 4.00	$ 4.20
Idem regular	» 3.40	» 3.60
Id pica ó recargada de china	Sin compradores	
Idem charabón	Sin valor	

TRIGO

Los compradores demostraron poco interés, pero la situación del mercado, continuó en el mismo tono anterior.

Se han vendido unas 1700 bolsas á los precios que indicamos en la siguiente escala:

Trigos para exportación, base de 80 k. el hectólitro puesto en punto de embarque	$ 2.95	
De pan superiores del litoral	» 3.25	» 3.30
Buenos id id id	» 3.15	» 3.20
Regulares id id id	» 3.05	» 3.10
Superior del interior americano		» 3.20
Buenos id id id	» 3.10	» 3.15
Regulares id id id	» 2.95	» 3.00
Superiores pelones		
Duros ó para fideos:		
Id. fideos	Nominal	
Buenos á superiores	» 3.15	» 3.25

MAÍZ

El mercado sigue favorable para este grano, pues como las entradas no son de mayor importancia, la oferta de artículo está equilibrada con la demanda.

Los precios, que rigieron hoy son estos:

	Los 100 kilos	
Cuarentino nuevo	$ 3.05	$ 3.10
Común viejo sano para consumo	» 2.90	» 3.00
Morocho seco y sano	» 2.90	» 3.00
Idem regular	» 2.75	» 2.86
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones	
Idem para destilería	» 2.60	» [illegible]
Idem nuevo seco	» 2.75	» 2.85

LINO

Buenas noticias de los mercados europeos han determinado una pequeña mejora en los precios.

He aquí los que rigen:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b $ 4.10 á $ 4.15

PRODUCTOS DE MOLINO

	Las 10 kilos	
Harina especial según marca		$ 0.66
Id extra, id id, según marca		» 0.60
Id 1.ª id id id id		» 0.56
Id 1.ª de campaña		
Id 2.ª según clase		» 0.46
Id de maiz		» 0.65
Afrecho con bolsa los 100 kilos		» 2.20
Afrechillo id		» 2.60
Granzas id id id id		» 2.20
Balango		» 2.30

FORRAJES

Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de	$ 2.50	á $ 2.60
Alfalfa superior regular, nueva los 100 kilos de	» 2.20	» 2.30
Alfalfa vieja	No hay	
Mezclas gordas buenas primaveras los 100 kilos de	» 1.90	» 2.00
Mezclas regulares, los 100 kilos	» 1.60	» 1.70
Pasto primavera superior los 100 kilos de	» 1.40	» 1.50
Pasto de primavera regular los 100 kilos	» 1.30	» 1.40
Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de	» 1.10	» 1.15
Paja de trigo	» 1.00	» 1.15

Entrada de frutos y cereales

Junio 12

Por estación Central—51 bolsas lana, 524 cueros vacunos secos, 226 id id salados, 10 id potros, 59 id becerros, 5 atados id, 60 atados lanares, 2 bolsas cerda, 4.371 id trigo, 1.918 id maiz, 16 id joyo, 160 id afrecho, 12 id guinea, 18 id cebada, 14 id lino, 163 atados paja escoba, 27 fardos tabaco, 92 rollos id.

LANA

Por estación Central—De Tranqueras, á Salvador Sosa 4 bolsas, á Latorre y Pagardoy 3.

De La Cruz: á Angel Bonilla 44 bolsas.

TRIGO

Por estación Central — A E. Storace 408 bolsas, á Angel Pérez y Alvarez 191, á José Liard 308, á L. Noli y C.ª 72, á Bunge y Born 796, á Taranco y C.ª 253, á Guzmán y Raffo 221, á R. E. Butler 503, á Castellanos y Alvarez 148, á Repetto Graffigna y C.ª 781, á Casas y Aguerrebere 300, á S. Urán 32, á Joanicó y C.ª 25, á J. Etcheverry 90, á Helguera y Goicoechea 52.

LINO

Por estación Central—A Repetto Graffigna y C.ª 14 bolsas.

MAÍZ

Por estación Central—A J. Liard 110 bolsas, á Angel Pérez y Alvarez 381, á E. Storace 820, á R. E. Butler 265, á Laurnaga y de La Peña 54, á Campodónico Molina y C.ª 532, á J. Etcheverry 89, á N. Inciarte 64, á Castellanos y Alvarez 131, á Repetto Graffigna y C.ª 139, á Guzmán y Raffo 90, á S. Urán 26, á F. B. Helguera 61, á J. Baccino 82, á F. Elzaurdia 50, á Taranco y C.ª 90.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A Salvador Sosa, 4 atados lanares, 18 cueros vacunos secos, 2 id potro, 1 atado becerros; á Latorre y Pagardoy, 5 atados lanares, 178 cueros vacunos secos, 4 id potros, 34 id becerros, 1 bolsa cerda; Rico y Gurmendez, 51 atados lanares, 107 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; á N. Inciarte, 172 cueros vacunos secos, 1 id potro, 3 atados becerros; á Casas y Aguerrebere, 49 cueros vacunos secos, 115 id salados, 3 id potro; á S. E. Rodriguez, 114 cueros vacunos salados, 35 id becerros, 1 bolsa cerda, á J. Basarte, 93 rollos tabaco; á Abal hnos. y C.a, 9 fardos id; á J. D. Barragué, 17 fardos id.

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Helios, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Ordinaria		Recomendada	
Central	5.15 p. m.	Central	4.45 p. m.
Terrestre	5.45 p. m.	Terrestre	4.15 p. m.
Bolsa	5.45 p. m.	Bolsa	4.15 p. m.

Orissa, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, saldrá el 14 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	1 p. m.	Central	12 m.
Terrestre	12 m.	Terrestre	11 a. m.
Bolsa	12 m.	Bolsa	11 a. m.

Shelesien, aleman, para Amberes y Bremen, saldrá el 14 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	10 a. m.	Central	9 a. m.
Terrestre	9 a. m.	Terrestre	8 a. m.
Bolsa	9 a. m.	Bolsa	8 a. m.

Umbria, italiano, para Santos, Rio de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 18 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	11 p. m. del día 17	Central	10 p. m. del día 17
Terrestre	10 p. m. del día 17	Terrestre	9 p. m. del día 17
Bolsa	10 p. m. del día 17	Bolsa	9 p. m. del día 17

K. Wilhelm II, aleman, para Rio de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 19 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	11 p. m. del día 18	Central	10 p. m. del día 18
Terrestre	10 p. m. del día 18	Terrestre	9 p. m. del día 18
Bolsa	10 p. m. del día 18	Bolsa	9 p. m. del día 18

Polynesia, aleman, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Antofagasta, Iquique y Arica, saldrá el 22 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	11 p. m. del día 21	Central	10 p. m. del día 21
Terrestre	10 p. m. del día 21	Terrestre	9 p. m. del día 21
Bolsa	5.50 p. m. del día 21	Bolsa	4.30 p. m. del día 21

NOTAS—La correspondencia que se envíe para Chile y Pacífico hasta Colombia, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—Se cierra la **Valija en Central á las 5.15 p. m.**

—Para Bolivia por Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.**

—Para Rosario, Asunción y Corumbá (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.**

—Para Asunción (vía terrestre) miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.**

—Para Concordia, Urugnayana y Bagé (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de la Valija 6 p. m.**

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—Las Valijas para las recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para la ordinaria.

Vapores de Ultramar esperados en Junio

NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Coronda	inglés	14	Nueva York
Formosa	francés	14	M'lla y esc. B. A.
Herminius	inglés	14	Liverpool y escs
Araby	inglés	14	Liverpool y escs
Orissa	inglés	14	Liverpool y escs
Re d'Italia	italiano	14	G'va y esc. B. A.
M. de Smith	belga	14	Amberes y escs
Velazquez	inglés	14	Nueva York
Campinas	francés	14	Havre y escs
Amiral Amelin	francés	15	Havre y escs
Denderah	aleman	16	Valparaiso
Argentina	italiano	16	Genova y Barcel.
A. Prince	inglés	16	Nueva York
H. Harris	inglés	17	Liverpool y escs.
Presidente Mitre	argent'no.	17	P. del Sud B. A.
Entre Rios	aleman	17	Hamburgo y esc.
Santa Maria	aleman	17	Hamburgo y esc.
B. Grange	inglés	18	Liverpool
A. S. de Lamor	francés	18	Havre y escs
Cordillere	francés	19	Burdeos y Brasil
Cap Vilano	aleman	19	Hamburgo y esc.
Amazon	inglés	19	Southampton y es
Amiral Troude	francés	19	Havre y escs
Cumeric	inglés	21	Nueva York
Toscana	italiano	21	Génova y escs
Presidente Roca	argetno.	21	M. del Sur B. A.
Oronsa	inglés	21	Valparaiso y esc.
P. Bunge	inglés	21	Amberos y escs.
Espagne	francés	21	M'lla y esc. B. A.
Turakina	inglés	23	Wellington y esc.
Sardegna	italiano	23	Génova y Brasil
Leon XIII	español	23	Barcelona y escs.
Re Umberto	italiano	24	Genova y Brasil
Uarda	aleman	25	Valparaiso y escs
Mont Cervin	francés	26	Marsella y escs.
Ortega	inglés	26	Liverpool y escs
Eemland	holandés	27	Amsterdam
Livornian	inglés	27	Glasgow y escs.
Italia	italiano	30	Genova y Brasil
Cap Arcona	aleman	30	Hamburgo y esc.
Asunción	aleman	30	Hamburgo y esc.
Navarra	aleman	30	Hamburgo y esc.
Pampa	francés	30	M'lla y esc. B. A.
Thuringia	aleman	30	Valparaiso y esc.

Vapores á salir para Ultramar en Junio

NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Barbary	inglés	14	Liverpool
Normandy	inglés	14	Liverpool
Hesperides	inglés	14	Liverpool
Hylas	inglés	14	Liverpool y escs
Venezuela	italiano	14	G'va y Brasil B. A.
Belgrano	inglés	14	Liverpool
Schlesien	aleman	14	Bremen y escalas
Halizones	inglés	14	Hamburgo
H. Heather	inglés	14	Liverpool y escs
Mendoza	aleman	14	Hamburgo y esc.
Orissa	inglés	14	Valparaiso y esc.
Delfinad	holandés	16	Amsterdam y esc
Denderah	aleman	16	Hamburgo y esc.
Hellopes	inglés	16	Liverpool y escs.
Les Alpes	francés	16	Marsella y escs.
Formosa	francés	17	M'lla y esc B. A.
Umbria	italiano	18	Génova y Brasil
K. Wilhelm II	aleman	19	Hamburgo y esc.
Cordillere	francés	20	Brasil y Burdeos
Danube	inglés	20	Brasil y South'ton
Re d'Italia	italiano	21	Stos y G'va B. A.
Oronsa	inglés	21	Liverpool y escs.
José Gallart	español	23	B'sil y Barcelona
Turakina	inglés	23	Londres y escs
Barcelona	español	24	Brasil y Génova
Rijland	holandés	24	Vigo y Lboa B. A.
Argentina	italiano	24	G'va y B'sil B. A.
Uarda	aleman	25	Hamburgo y esc.
Amazon	inglés	27	South'pton y esc.
Toscana	italiano	27	G'va y esc. B. A.
Ortega	inglés	27	Valparaiso y esc.
Campinas	francés	28	Havre y escs.
Espagne	francés	30	B'sil y M'lla B. A.
A. de Larrinaga	inglés	30	Nueva York
Thuringia	aleman	30	Hamburgo y esc

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA—13

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Carzón, González, Fein, Piera y Cuñarro

Trámite—Francisco y Ambrosio Aguirre Velazco y otros con Mario Sierra, Ana María y Marta Margarita Massa tutela, Rogelio Trinidad y otros con suc Juan M. Martinez, Lucio Costa Gutiérrez con Juana G. de Costa Guimaraens, Marcelina Martinez de Zás con González Trinidad amparo de posesión, Pedro y Corina Echevarria con Ricardo Costa, Casimiro Castro J. de R., resoluciones en causas criminales elevadas en consulta, trece.

Interlocutorias—Manuel Pereira con Casimiro Castro, Félix Ruiz y Ruiz con José M.a Esteve, una en causa criminal, resoluciones en causas criminales elevadas en consulta, nueve.

Definitivas—Rubio y García con Fisco.

Administrativas—3.

TRIBUNALES DE APELACIONES

1er. TURNO

Doctores Romeu Burgues—Martínez—Bastos

Trámite—Fernández con Viera de dos Santos, Goyeche con Empresa del Tranvía Oriental, con Virginio Cecilli, Picos con Elisechi, Noel con suc Noel de Cheimet, test Pedro Salaberry, Durán con Abreu, 2 en causas criminales, 1 administrativa.

Definitivas—1 en causa criminal.

2.o TURNO

Dres. Montero Paullier, Martínez y Piñeyro

Trámite—Sucesión Clementina Guerra y Osorio Pereira, Juan A. Bianchi contra José Mañana y Diaz incidente del doctor Guillermo Coelho por honorarios.

Criminales—4.

Interlocutorias—Suc Máximo Cicao, Juan Aubriot solicitando se hagan unas modificaciones.

Definitivas—Mato y C.a con Rodolfo Caimú, 1 en causa criminal.

JUZGADOS DE LO CIVIL

1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test de Marcelina Jhonson de Wedekin, suc de Josefa Idiartegaray de Sosa, suc de Antonia Olivera de Devoto, test de Luisa Gowland de Davie, test de Catalina Harretche de Rodriguez, test de Petrona Cibils de Jackson, test de Héctor Bosch, suc de Antonio Armitrano, suc de Juan Perata, suc de Ernestina David, suc de Estanislada Rosas, sucs de José Parodi, Catalina Casanova, Carlos Valli y Francisca Parodi, test de Erlind Goyeneche de Beycé, suc de Pablo Nin Costa, suc de José de Oliveira Nery, suc de Alimo Ferrando Gallardo, suc de Margarita Quiñez de Cibils, suc de Blanca Vacca de Marexiano, Francisco Peyrin con José Pastorino, Pedro Gomez Vázquez, antecedentes relativos á los menores María Teresa, Justo Higinio y Juan Carlos Baca, Salvador E. Martini con Bartolo Delbono, Ambrosio Bonorino con la suc de Agustin Literas, Francisco A. Matto con la test de Juan Francisco Comparada, José y Antonio Fontana con César G. Augusto, antecedentes relativos al menor José Avalo, suc de Domingo Bungio, Oficio de la Secretaría de la Alta Corte de Justicia, Antonio Diaz, Ramón Pena con la Compañía de Tranvías Eléctricos Sociedad Comercial de Montevideo, suc de Pedro Deavo, Juan Salinas Tudela, Rosa Rúfalo con Felipe Arenas incidente de los señores Méndez Hnos. apelación del Juzgado Letrado Departamental de la Capital, conc de Alberto E. Silva incidente de Antonio Zangani, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno, suc de Martina R. de Lapeña.

Interlocutorias—Sucs de José Berrutti y Teresa Berrutti, suc de Etanislada Rosas, suc de Carlota Salvarreza de Faccio, test de Erlinda Goyeneche de Barcé, Federico Delgado con José A. Lapido, Héctor M. Escofet con Cárlos L. Frejeiro, Jorge C. Dickinson con Juan M. Payssé, Emilia, Celina, Cármen y Manuela Portela, Cármen Silva de Portela, Francisco Rodríguez y Eulogia portela de Sequeira con Pedro Hourquebi, Eugenio Dauree, Facundo Veiga, Domingo Paz, Rafael Sanjurjo, Teófilo Sánchez, Emeterio Camejo, Prospero Dualde y otros, Ana Calvo de García tercería de dominio por Juan Pedro Calvo y Juana Calvo de Colombo.

Definitivas—El doctor Félix Vitale con Manuela Fernández de Salhamberre, Antonio Jerez.

2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Martín Aguirre contra Ramón Viñas, suc de Beatriz Correa, Magdalena Pacheco de Aguirrezabala, suc de Ramón Hurtado incidente mandado correr por separado, María Silvera de Soria, Cármen Suarez, Josefa Suárez de Facciolo y otros, test de Plácido Requesens, Rafaela López de Sánchez, antecedentes relativos á la incapacidad de Sebastián Pereira, Sixta Fagián de Pampillón, Bartolo P. Dorga contra Manuel Esperon, test de José Trifón Terra, Benita Ortilia Otero de Pons, Exequiela Margarita López de Decia, Cosme Martinez.

Interlocutorias—Suc de Julio Emilio Saurer, suc de Francisco Baset, antecedentes relativos á la menor Angela Carusso, conc de Almanzor Chiriff, test de Domingo Cercati.

Definitivas—Isabel Tassano de Botella.

3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc de Ramón López, suc de Isabel Martín de De Grossi, suc de Tomás Casas, sucs de Bartolome Dorga y de Bartolomé Dorga hijo, suc de Josefa Gran de Fontana de Revello, suc de Carmen Lourtet de Datri, sucs de los cónyuges Francisco Barbieri y Julia ul.pi, suc de Manuel Barreto hijo, Gabino Zamora, Juan Cárlos Barbieri y Julia Lupi, suc de Manuel Barbieri, Luis Alejandro Bonino, Ramón Palomeque, Daniel Alfonso contra Manuel Espalter apelación del Juzgado Ldo. Departamental del Salto, Lola, Emma, Rosa y Agustin Cagnette, conc necesario de Pedro Cazenave, Lino Pietra Cueva por los menores de Sixto Ortiz, sucs de los cónyuges Escolastico Freire y de doña Máxima Sánchez, test de José Cravino, Antonio Llopart contra el intestado Juan Casas, Margarita Uriarte de Herrera, Angela Oricio de Martinez, test de Pedro Recart, intestado Juan B. Lanfranco, suc de Casimiro Laudes, suc de Luis Sanpues, Oficio de la Alta Corte de Justicia, Victorio Laguna y otros contra la suc de Juan Francisco Martinez, María Elena Fazzoni de Bonini, suc de Carmen Lourtet de Detri, Aurelio de Lapuente contra la test de Faltcard Farias Leite, test de José Santana, Exhorto del Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó, la suc de Ceferino Fagundes contra la de Juan Antonio Rosado, Juan Carlos Bertrand, y Mandin, contra Angel Panigatti, Pedro Serrano Varela por sus hijos menores Cármen y Pedro Serrano, Juan Antonio y Elena García antecedentes relativos á estos menores, la Comisión Nacional de Caridad y la Dirección Nacional de Instrucción Primaria contra la test de don Enrique García, Pantaleon Mendez, Pedro Prieto incidente promovido en los autos seguidos por José Cabaleiro contra Meilhac Erramouspe, Concepcion Carratú de Sainz contra Luis Garjuilo apelación del Juzgado Ldo. Departamental de Montevideo, Arturo Ortiz en los antecedentes relativos á la incapaz Clara García de Zúñiga, José Tejada contra el concurso de Calixto Olmedo, Viera de Britos contra Francisco L. de Olivera, suc de Manuel Troncoso, Domingo Lissidini apelación del Juzgado Ldo. Departamental de Maldonado, Manuel Nuñez, sucs de Nicolás Facioli y de sus hijos Marcelino y Lino Facioli, Fernando Silva Antuña contra José M. Uriarte, José Perriere contra José B. Lanza apelación del Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú.

Interlocutorias—Méndez Hnos. contra la suc de Bartolomé Dorga, la Comisión Nacional de Caridad y la Dirección Nacional de Instrucción Primaria contra la test de Enrique García.

Definitivas—Juan Fernandez.

JUZGADOS DE COMERCIO

1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Ernesto Giambruno con Abilio P. Souza, Oficio del Juzgado de lo Civil 1er. turno en autos Cárlos Meneck con Federico Baras, Rosario Nieto con Cárlos L. Anavitarte Aquilino Berro con Alfonso Serra, Antonio Abellá y Joudan con Luis V. Fornari, Oficio del Juzgado Departametal de Maldonado Registro de Comercio, Oficio de la Comandancia de Marina comunicando la colisión de los vapores «Craigherna» y «Cordova», Jaime Nadal y C.a con Jaime Etcheverry, Rienzi y Anastasia con Gervasio Martinez, Cármen Melitón con Ceruzzi Hnos.

Interlocutoria—Cármen Melitón con Ceruzzi Hnos.

2.o TURNO

Doctor Luis M.a Gil

Trámite—Acordada de la Alta Corte de Justicia, Arnoldo Gallardo con José Luis Antuña, Comas Brunet y C.a con José Pons, Lucas Lecocq con Isabel T. de Maldonado y Francisco Maldonado y Tuduri, Ramón Nogueira con Inocencio Arrospide, Secundino López con Cárlos Bianchi Freve, Luis Seitune con Pablo V. Goyena, Oficio del Juzgado de Instrucción 2.o turno pidiendo remisión de los autos Manuel Cheda Carvia con Fossati y Palombo, Oficio del mismo Juzgado pidiendo los autos Manuel Cheda Carvia ó Hugo Fossti con Eugenio Palombo, Pablo Avila con Ignacio Echagoyen, Eugenio Palombo y Dolores Baco de Palombo con Caja Internacional Mútua de Pensiones, José Figoli y Roberto Figoli con Domingo Figoli y C.a, Juan Pons con Pedro Cugnetti, Pedro Cugnetti concordato incidente costas, Salvador Leone con Bernardo Daglio y Pedro Durán.

Dos reservadas.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite—Oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, Fisco contra R. B. de Peñafort reivindicación, Fisco sobre expropiación para la Luz Eléctrica (incidente), Fisco por expropiación (Paysandú), Compañía del Ferro Carril C. del Uruguay expropiación, Baldomero J. Masçat denuncia (3), Junta E. Administrativa de la Capital expropiación (calle C. Diaz), Aníbal Chacón denuncia, Felipe Bados.

Interlocutorias—Estrella y C.a con Fisco, Ramón Sanjurjo denuncia, José Prado id., Alfredo Casati id.

Aduana

Trámite—Sumario Saturno Arismendi, Id Doroteo Gómez y otros.

Impedimento

Trámite—Suc Pedro Regules, Ernesto Castiglioni con Antonio Rego, suc Serafín F. de Darriña, suc José Alagón, conc voluntario Antonio C. Larriña.

Interlocutoria—Compañía Singer con Pascual Pepe.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público que el comerciante don Antonio Herreras, departamento del Durazno don Enrique López Piñeiro, ha solicitado la homologación del siguiente concordato [illegible] acreedores de señor Enrique López Piñeiro, considerando el estado de sus negocios á fin de evitar mayores perjuicios, hemos resuelto concederle á dicho señor López Piñeiro la quita y espera que á continuación se expresa, bajo las condiciones que se dirán: 1.o Desde ya le hacemos en nuestros créditos los montos se expresan al pie de nuestras firmas, una quita del sesenta por ciento. 2.o El cuarenta por ciento de nuestros respectivos créditos que nos queda adeudando nos será abonado por el señor López Piñeiro en nuestros domicilios en dos plazos á razón del veinte por ciento en cada plazo. El primer plazo vencerá á los seis meses de homologado judicialmente el presente arreglo y el segundo plazo á los doce meses á contar igualmente desde el día en que se declare homologado el presente arreglo. 3.o Las sumas que nos queda adeudando el señor López Piñeiro no devengarán interés, pero deberán ser garantidas con hipoteca sobre una fracción de campo sita en el departamento del Durazno sobre el río Yí, compuesta de [illegible] hectáreas, propiedad de nuestra deudora doña Elisa Moreira ú otra garantía equivalente, [illegible] referida propiedad tiene una hipoteca de dos mil cien pesos [illegible] previamente á nuestros créditos. 4.o Vencidos los términos para el pago de las cuotas, le correrá el interés del nueve por ciento hasta su chancelación. 5.o Si el presente concordato, por cualquier causa, no llegara á ser homologado judicialmente, queda sin efecto ni valor alguno la quita y espera referida, volviendo los créditos á ser exigibles por su valor total. Para constancia y con cargo de ser repuesto el sellado oportunamente, firmamos el presente en Montevideo á de Abril del año 1908.—Fragoni y Ca. por $ 283.95. Franco Goñi $ 298.45. Salvador y Cadenas Juan A. Caderoso y Ca. $ 726.[illegible] Armando Pardo $ 14.43, asciende nuestro crédito contra el señor E. López Piñeiro á $ 93. Amegllo Podestá y Amado asciende nuestro crédito contra el señor E. L. Piñeiro á $ 55.[illegible] Ameglio Hermanos y Rios. pp. J. y A. Tálice. E. R. Tálice, [illegible], por los señores Máximo Tere é hijo y como apoderado general de dichos señores [illegible] el presente concordato, [illegible] crédito de los representados asciende á la suma de cuatro cientos setenta pesos con veintisiete centésimos oro sellado. G. J. Romay. Santiago Tellechea $ 85.93. Fábrica Nacional de Sombreros. Pedro Gil, gerente. [illegible] Repetto C. Filippini y Ca.—Y á los efectos de lo dispuesto en el art. [illegible] del C. de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Salvador Aguerrebere, actuario.
1075-my 21-v-jn.16

EDICTO—En el expediente de don José A. Favaro, sobre homologación de un concordato se ha presentado la solicitud del tenor siguiente: Entre don José A. Favaro, comerciante establecido en la ciudad de la Colonia, capital del departamento del mismo nombre, en los ramos de tienda, almacén, ferretería, etc., y sus acreedores, que lo son por las cantidades que colocan al pié de sus firmas, han convenido en la celebración del siguiente concordato extra judicial: 1.o Los señores acreedores hacen al deudor señor Favaro una quita de ochenta por ciento de sus respectivos créditos. 2.o El señor Favaro se obliga á pagar el veinte por ciento restante en esta forma: 10 ojo al mes de homologado judicialmente el concordato y el 10 ojo restante á los sesenta días de la misma fecha. 3.o Como el señor Favaro por este acuerdo hace cesión á favor de sus acreedores de las existencias en mercaderías, muebles y útiles, que constituyen el negocio referido, estas serán realizadas al mejor precio posible por el señor don Luis Franco, para con su producto, después de abonar los gastos judiciales, cumplir hasta donde alcance lo establecido en la cláusula segunda, y 4.o Que en caso de que el señor Favaro no efectuara los pagos en las fechas establecidas, quedarán los señores acreedores en la libertad de abonar por la totalidad de sus créditos y en la forma que mejor juzguen conveniente.—Montevideo, Marzo 9 de 1908.—pp. José A. Favaro, José M. Durampp. Antonio D. y Manuel Lussich, Enrique Lussich Perif, De la María, Diaz Requeijo, pp. H. Casaban, J. Casaban, Juan Musante, C. Hebert, pr. Julio Mailhos, [illegible], Dolores Pereyra de Miranda, Podestá, Moreno y Ca., Gon. Rodia y Ca., Juan O. Tissoni, Marexiano y Ca., Antonio Barra, Lo Enrique Mayada y Vera, Rafael Favaro y Ca., A. Manfriendo y Ca., Staricco y Ca., José María Estevez, C. dos S. Lara concesionario de Sanguinetti y Ca., Manuel de Llano, Bonomi Hnos., pp. [illegible] y Ca., Sansol, Repetto y Ca., pp. de Traversoni y Ca., C. Turan, por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, A. M. Ferreira, gerente.—Colonia, Mayo 26 de 1908.—Ramón Bellle, escribano público.
1151-jn.4-v-30

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alberto Gard y San Juan se hace saber: Que en este Juzgado y en expediente promovido al efecto, se ha presentado don Pascual Cassarino, en su carácter de albacea testamentario de don Francisco Cassarino, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1.o La de bautismo de Julia en la que figura la madre con el apellido de Isnardi en vez de Isnardi. 2.o La de bautismo de Juan Bautista en que el padre aparece como Casarino en vez de Cassarino y la madre como Isnardie en lugar de Isnardi. 3.o La de bautismo de María de la Asunción Aurelia en la que el padre aparece como Casarino en vez de Cassarino y la madre como Isnarde en lugar de Isnardi. 4.o La de bautismo de Bautista Exequiel en la que figuran los padres como Casarin y Hernandez en vez de Cassarino é Isnardi respectivamente. 5.o La de bautismo de Carmen Agustina en la que los nacimientos padres, llevan los apellidos de Casarin é Isnardin en lugar de Cassarino é Isnardi. 6.o La de nacimiento de Juan Francisco en la que la madre y abuelo llevan el apellido de Esnardi en vez de Isnardi. 7.o La de bautismo de Angela Estefanía en la que aparece el padre como Casari en vez de Cassarino. 8.o La de bautismo de Pascual en la que figura el padre como Casarino en lugar de Cassarino y 9.o La de bautismo de [illegible] en la que figura el padre con el apellido de Casarin en lugar de Cassarino. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil.—Montevideo, Mayo 16 de 1908.—Avelino Barbot, actuario.
1060-my 19-v jn 26

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 18.ª sección de la capital, calle Biandengues 114.—Por disposición de este Juzgado se cita llama y emplaza á los que se consideren dueños ó con derecho á la propiedad cuya ubicación se determinará, para que por sí ó legalmente representados, comparezcan á estar á derecho, en los autos que ha iniciado Fortunato T. Defazio como apoderado de don Aníbal Ferratone, por cobro de empedrado practicado al frente de dicha propiedad, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. La propiedad se deslinda del modo siguiente: veinte y un metros veinte centímetros de frente al Sud sobre la calle Lima entre Arenal Grande y República á la distancia de cincuenta y nueve metros de esta última veinte y un metros veinte centímetros al Norte lindando con la casa quinta N.o 165 propiedad de la señora Práxedes E. de Silveira, cuarenta metros con ochenta centímetros al Este lindando con los terrenos que fueron de don Gerónimo Sanguinetti y calle suprimida y ocho metros al Oeste lindando con la casa N.o 164 propiedad de don Antonio Costa formando un área superficial de doscientos cincuenta y un metros con setenta y ocho centímetros cuadrados.—Montevideo, Junio 3 de 1908.—Alfredo De Castro, juez de paz.
1138-jn 5-v jl 10

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que don Pedro Nuñez se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los abajo suscriptos acreedores de don Pedro Nuñez, en conocimiento de la mala situación comercial en que se halla dicho señor respecto al negocio de Peluquería y Sombrerería que tiene establecido en la calle 25 de Mayo núm. 225 y debidamente impuestos de las causas que han originado su situación; así como también enterados del balance que nos presenta en esta fecha, hemos convenido en acordarle una quita de un 50 por ciento, comprometiéndose el señor Nuñez en abonarnos un 25 por ciento al año de la homologación de este arreglo y el otro 25 por ciento á los dos años de la indicada fecha y en prueba de conformidad, firmamos el presente en Montevideo, Mayo de 1908.—Carlos A. Vanrell, Benito Fernández, Compañía Gral. de Ropa Blanca, José M.ª Suárez, Carlos Zahm, José P. Rodriguez, Alberto y Miguel García, Manuel Puig, pp. de los señores Stach y Piria, Manuel Puig; pp. T. Rivara, V. Rodriguez; Carlos V. González, Caffera y Scalante, Staricco y Ca., E. Rigan, José Barreiro.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Avelino Javier Figares, escribano público.
1074-my 21-v.jn.18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Julio Fabregat, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlo.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1063. my. 19-v.jl.24.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se cita y emplaza á doña María Bildortey de Lianu ó doña Graciana C. de Estegui, para que, dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por medio de apoderado constituido en forma, á estar á derecho en las gestiones promovidas por don Cándido Rovido por cobro de honorarios en los autos seguidos por doña María Bildortey contra don Pedro Suilar por cobro de pesos y bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Avelino Barbot, actuario.
1086- my 26-v jn 30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. Turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Nazabal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1067-my 20-v.jn.24

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil á [illegible] de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Molinari de Vazquez [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 62, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 2 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.— 1131-my 23-v.jl.4

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Buenaventura Cardona y Pons, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1908.—Pedro Moreno, actuario. 1062-my.13-v-jl.16

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Alaño, se hace saber al público que por auto de fecha 11 del corriente ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Alfredo Aranche, previniéndose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido que deben ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo las penas que establece la ley, fijándose el término de sesenta días para que todos los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos.—San Fructuoso, Marzo 14 de 1908.—José R. López, escribano. 1062-my 15-v.jl.21

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Alaño, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Pedro Lorenzo, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fructuoso, Mayo 1 de 1908.—Santos A. Gomez, actuario en ejal. 1021-my 13-v.jl.21

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ignacio Giovannoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Mayo 26 de 1908.—Juan P. Muñoz, Escribano Público. 1156-5-jl

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é [illegible] de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Escudero de Varela, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 62, á deducirlos.—Montevideo, Junio 5 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1152-5-jl

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORONSA

(Á 2 HÉLICES)—Capitán J. Richards

Saldrá el 21 de Junio de 1908

Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA

(Á 2 HÉLICES) Capitán: F. E. KITE

Saldrá el 3 de Julio de 1908

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORISSA

(Á 2 HÉLICES)—Cap.: T. M. TAYLOR

Saldrá el 14 de Junio de 1908

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORTEGA

(Á 2 HÉLICES)—Capitán W. STYEB

Saldrá el 27 de Junio de 1908

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star y Cunard»; Australia, vía Londres; París, vía La Pallice y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.—También expide la compañía pasajes para los principales puntos de Europa, vía Liverpool.—Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores.—Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en sólo 17 días.—NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 27.30.—Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocurrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGEETES:

Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80; **Rosario**, Sarmiento 567

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE

HIERRO BRAVAIS

(FER BRAVAIS) *Son el remedio el mas eficaz contra:*

DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos. No constriñe jamás. No ataca ennegrece los dientes.— Desconfíese de las imitaciones.

En muy poco tiempo procura:

SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS: *DEPÓSITO*: 130, Rue Lafayette, PARIS

Navigazione G. Italiana

Società riunite Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO

UMBRIA

Comandante: ORENGO

Saldrá el 18 de Junio de 1908

Para Santos, Río Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

SARDEGNA

Comandante: BARBIERI

Saldrá el 2 de Julio de 1908

Para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO

ARGENTINA

Comandante: MOTTA

Saldrá de B. Aires el 24 de Junio de 1908

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

ITALIA

Comandante: RAFFO

Saldrá de B. Aires el 8 de Julio de 1908

Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válido por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Salidas diarias con los espléndidos vapores

EOLO, VENUS, ETC., ETC.

Admitiendo pasajeros todos los Martes y Sábados para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo con trasbordo en Buenos Aires al rápido vapor **LUNA**.

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Salidas de Montevideo todos los Lunes, Miércoles y Sábados, con los lujosos vapores

LONDRES, VIENA, BUENOS AIRES, HELIOS, ETC., ETC.

Recibiendo carga y pasajeros para todos los puertos orientales y argentinos.

Línea entre Buenos Aires, Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú) Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil)

con los cómodos y rápidos vapores

París, Tritón, San Martín, Centauro, Berlín y Montevideo

Salidas de Buenos Aires todos los Jueves y Domingos en combinación con los vapores de los Miércoles y Sábados de Montevideo.—Por más informes, ocurrir á sus agentes:

CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras 142, 144

CHOCOLATE CON LECHE CADBURY

Un alimento azucarado de la mejor calidad. Más nutritivo y más sustancioso que otro cualquiera. No acéptese ningún otro. El CHOCOLATE CADBURY es el mejor que se pueda obtener, preparado por

CADBURY'S COCOA

Según el *Lancet*: "Es el emblema de la mejor pureza."

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao, Génova y Nápoles.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para los cuatro últimos $ 26. Pasajes para Galicia y Vizcaya $ 27.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente: [illegible] y Cía.

Calle Misiones 101 [illegible]

LINEA DE VAPORES

Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal de 1er. viaje

BARCELONA

Saldrá de este puerto el 24 de Junio de 1908, para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes: **MAUBUS y DODERO.**—Misiones [illegible]

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

VAPOR FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante RICHARD

Saldrá el 20 de Junio de 1908 para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

VAPOR FRANCÉS

AMAZONE

Comandante LIDIN

Saldrá el 4 de Julio de 1908 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Se expiden pasajes de 3.a clase para Vigo á 28 pesos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La compañía expide pasajes de primera clase (ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indiferentemente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocurrase á la Agencia, calle Cerrito núm. 159.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
DANUBE . . . . Capitán W. J. Cagney	Junio 19/908
AMAZON . . . . Capitán H. F. Roogs	Junio 26/908
ARAGON . . . . Capitán H. C. Dougaty	Julio 10/908
ARAGUAYA . . . . Capitán James Pope	Julio 24/908

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeins de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

SOCIÉTÉ GENERALE

De Transports Maritimes á Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES

Les Alpes

Comandante: LAZARINI

Saldrá el 16 de Junio de 1908

Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Tenerife y Marsella.

VAPOR FRANCES

Pampa

Comandante: RAVEL

Saldrá el 8 de Julio de 1908

Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios

Benausse, Battier y Ca.

Calle Colón 78A y 78B

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO

SIRIO

Seguirá el 25 de Junio para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

ESTRELLA

Saldrá el 22 de Junio para Corumbá.

Recibe pasajeros y carga.

NOTA—Boletos de llamadas.

Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».

Por más informes ocurrir á la Superintendencia: **Piedras núms. 182, 184 y 170.**

Gran Exposición

A INAUGURARSE

El miércoles 17 de Junio

A las 8 1/2 de la noche

En los bajos del palacete del Sr. H. García Lagos

Calle Florida N.° 114

de un hermoso surtido de confecciones y ropa blanca para señora, fabricado por las afamadas casas Paquin, Worth y Bernard de París, artículos de menaje, etc. y además un magnífico lote de objetos de bazar, seleccionado en las principales casas de Europa.

En exhibición todos los días de 8 1/2 á 11 1/2 a. m., de 2 á 6 p. m., y de 8 1/2 á 11 1/2 p. m. 1201-jn.9-v.27

Las PASTILLAS DE STOVAÏNE BILLON

son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la

BOCA GARGANTA LARINGE

ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.

Cosquilleo y picazón de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los Fumadores.

Además de su acción calmante superior á la de la Cocaína, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAÏNE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulación de la sangre.

Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

Depósito en MONTEVIDEO: [illegible] y en todas las Farmacias y Droguerías.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De un terreno con mejoras, calle José L. Terra número 20 y con frente también á la calle Angel F. Costa núm 67.—Con tranvía á la puerta.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 14 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario:

Este terreno que mide 10 metros 73 de frente al Norte por 13 metros 50 y 10 m. 73 también de frente al Sur, por 18 metros 75 de fondo, con varias piezas de media agua, arrimos, vereda, empedrado, adoquinado y caño maestro pagos.

Dista unos cien metros de la calle Agraciada y lo mismo del Palacio Legislativo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento. 1205-jn 9

José B. Gomensoro

De armazones, buen mostrador, heladera, friso, puerta cancel, etc.—En la Bodega, calle Zabala 97.

EL LUNES 15 de Junio á las 2 p. m. empezaré la venta, á la más alta postura, por cambio de local.

Un buen mostrador pino de tea, armazón, espejos, heladera friso de pino, divisiones, vidrieras, puerta cancel, aparatos á gas y luz eléctrica, mesas, etageres y otros artículos del ramo.

La entrega al día siguiente de 8 á 11 a.m.

Todo comprador dará garantía en dinero. 1227-jn 12

José B. Gomensoro

De variedad de artículos

188 planchas á vapor, con avería, 25 plantas tangerinas ingertadas en naranja amarga.—En mi nuevo local, calle Piedras núm. 115.

EL MARTES 16, á la 1 p. m., empezaré la venta de cantidad de artículos

Para almaceneros, Tenderos, y otros ramos

Arpillera usada, cajas japonesas, artículos y mueblecitos de fantasía. Bebidas embotelladas, loza, cristalería, juegos loza para mesa, lámparas, y de variedad de artículos.

A LAS 3 P. M.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

188 planchas á vapor con avería.

70 cajones azul.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente de 8 á 11 a. m. 1228-jn.12

José B. Gomensoro

De 3 casas nuevas

Esquina Avenida Canelones y Blanes

VENTA EN LAS MISMAS

EL DOMINGO 21 del corriente Junio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario. La venta se hará por separado.

Las casitas calle Blanes núm. 77 y 79, cada una con tres piezas y demás comodidades.

La casa esquina: con un salón para cualquier negocio, con 3 habitaciones para familia con entrada por zaguán, cocina, letrina, etc.

Estas casitas tienen claraboyas corredizas en sus patios.

Los arrimos, empedrado, vereda, pagos, asegurada por 2 años.

El caño maestro pago al frente pero el servicio de todas se hace por la casa esquina que está obligada á dar esta servidumbre.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 ojo. 1226-jn.12

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

Importante remate de dos buenas casas situadas en la mejor altura del Camino Millán, próximas á la calle 2.a Rivera, designadas con los números 242 y 244, dividida ésta en 5 departamentos independientes.

Se venderán juntos ó separadamente, como lo deseen los interesados.

Llamo desde luego la atención de las personas previsoras, que piensan en su porvenir y en el de su familia, acerca de este negocio considerado: pingüe y muy conveniente, negocio que se impone por sí solo, apenas se vean las condiciones liberalísimas de pago que se le acuerdan á los compradores.

El 20 POR CIENTO del precio se entregará al contado y el saldo pagadero en

180 mensualidades

las que se calcularán á razón de 0.90 centésimos por cada 100 pesos. En esas mensualidades están comprendidos la amortización y el interés.

Como único comentario debe establecerse que el comprador abonará la casa con el alquiler que devenga, quedándole todavía un sobrante como interés que ha de producirle la pequeña suma que entregará al contado. Esta conveniente forma de pago ofrece otras muchas ventajas, que indicaré en el acto del remate.

Las casas en venta, alquiladas sumamente bajas, producen: la 1.a, 12 pesos mensuales y los 5 departamentos, 45 pesos, debiendo redituar brevemente ambas propiedades, un alquiler de **72 pesos al mes.**

EL DOMINGO 14 del corriente mes de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y con las condiciones de pago indicadas, de las dos casas referidas, cuya área de terreno y comodidades son:

Casa chica núm. 242—4 piezas, altillo, cocina, W. C., puerta cancel. 138 metros 10 dec. cuadrados, con 9 metros 45 centímetros de fondo.

5 departamentos independientes — 12 piezas, altillo, 5 cocinas, 5 W. C. algibe de grandes dimensiones.—Área del terreno—440 metros 98 dec. cuadrados, con 6 metros 91 dec. de frente y 35 metros 6 cent. en la línea del fondo al Este.

Las casas pueden visitarse de 2 á 4 de la tarde.

Escritura y certificados por cuenta de los compradores.

TITULOS BUENOS

El comprador de los departamentos consignará al firmar el boleto 300 pesos y el de la casita 150 pesos, en garantía de sus respectivas compras.

Por cualquier informe ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119 de 2 á 5. 1176-jn 6

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio, esquina de las calles Colonia y Ciudadela

LLEVANDO EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

1.000 volúmenes encuadernados y á la rústica, completamente nuevos cantidad de artículos de escritorio, armas, máquinas de coser, gemelos de campo, artículos de platina, etc.

Todo estará en exposición el lunes 15, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 16, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas y rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente, de alhajas núms. 33449, 40821, 40954, 42065, 42887, 43027, 43538, 43681, 43703, 43726, 43747, 43759, 43777, 43789, 43846, 43850, 43851, 43876, 43893, 43934, 43935, 43942, 43963, 43966, 43967, 43975, 43988, 43991, 43998, 44000, 44002, 44003, 44004, 44015, 44016, 44023, 44025, 44032, 44033, 44047, 44082, 44087, 44088, 44124, 44142, 44148, 44160, 44173, 44181, 44199, 44203, 44208, 44209, 44218, 44289, 44320, 44321, 44323, 44338, 44342, 44355, 44358, 44366, 44367, 44372, 44373, 44374, 44378, 44379, 44380, 44381, 44382, 44383, 44384, 44394, 44407, 44418, 44421, 44423, 44429, 44448, 44457, 44466, 44476, 44478, 44484, 44495, 44513, 44529, 44530, 44531, 44534, 44549, 44555, 44565, 44569, 44574, 44583, 44596, 44618, 44626, 44646, 44649, de muebles, núms. 6056, 6124, 6220, 6308, 6328, 6332, 6336, 6348, 6354, 6358, 6360, 6361, 6363, 6379, 6382, 6390, 6396, 6399, 6407, 6414, 6416, 6419, 6421, 6422.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1154-jn 4

Juan C. Carve

LLEVANDO EL MARTILLO

VICTORICA Y MUIÑOS

Judicial

Gran remate de reproductores

Especialidad en razas lecheras

EL DOMINGO 21 de Junio á las 10 de la mañana empezaremos la venta de todas las existencias de la cabaña perteneciente á la sucesión de don Luis Lerena Lenguas, situada en la Estación Joanicó del ferrocarril Central del Uruguay.

Los animales en venta son aproximadamente

500 reses

entre las que figuran vacas, toros, vaquillonas, terneros, etc., todos de origen Holandes, y procedentes de planteles especiales importados directamente de las mejores cabañas Europeas por el señor Lerena Lenguas, como les consta á todos los que han seguido el movimiento ganadero del país.

No hay mejor sangre de animales Holandeses que la de la Cabaña Lerena.

La venta se hará en lotes pequeños á fin de satisfacer á todos los interesados.

Recomendamos este remate á todos los que deseen buenos ejemplares raza de leche.

Hay también algunos lotes Durham de magnífica sangre.

Todo se venderá sin retirar lote, pues la venta ha sido ordenada por el Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor Wenceslao Regules en los autos testamentarios de don Luis Lerena Lenguas.

Notas importantes—Saliendo de la estación Central el día del remate en el tren que va al Paso de los Toros, se llega á hora conveniente á la cabaña, cuyos galpones distan solo 500 metros de la estación Joanicó.

Otra—Se ofrecen en arrendamiento diversas fracciones del magnífico campo ocupado hoy por la Cabaña.

Los interesados pueden recurrir á la señora Julia Joanicó de Lerena, calle Buenos Aires núm. 102 ó á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. 928-jn.1

SEVERINO CABRERA GUERRA

IMPORTANTE REMATE

De 59 hectáreas de campo

Propio para la agricultura y pastoreo, en el Ejido de Guadalupe á 1 1/2 kilómetro de la Estación del Ferrocarril á Canelones, dividido en 5 chacras de 6, 13 y 14 hectáreas.

EL DOMINGO 14 de Junio, á las 2 de la tarde, en un local situado en la plaza pública de Guadalupe, procederé á la venta de estas chacras al mejor postor en un solo lote ó por chacras. Estas lindan al Norte con la sucesión Turialé y don Juan Martínez, al Sur con don Santiago Dughetti; al Este con don Bernardo Fontana y señor Brignone y al Oeste con el señor Dughetti y Juan Gallo. Títulos inmejorables expedidos en la sucesión de doña Isabel González de Velazco, á entera disposición de los interesados en la escribanía del señor Sagarra. Las chacras han sido mensuradas por el agrimensor don Carlos Tiloce. El comprador debe consignar el 10 por ciento de la oferta en el acto de serle aceptada. La escritura será por cuenta del comprador.—EL REMATADOR. 1127 jn 6

RICARDO SIENRA

De mercaderías

EN MI CASA CALLE RINCON núm. 87

EL MARTES 16 DE JUNIO

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de artículos para Zapateros y Talabarteros. 1133-jn.13

PASCUAL QUARTINO

IMPORTANTE REMATE

De mercaderías

En mi casa, calle Treinta y Tres núm. 147

EL LUNES 15 del corriente, á la una en punto de la tarde.

Gran liquidación de saldos de artículos de estación. 1135-jn.13

P. de León y Dutra

El domingo 21 de Junio de 1908

A las 2 y 30 p. m.

Á 50 meses de plazo

¡12 solares en la ciudad!

Calles Miguelete, La Paz y Democracia

Las líneas números 10, 11 y 12 de la Transatlántica pasan por estos terrenos, comunicándolos con el centro de la ciudad, con el Cordón y la Aguada.

Terrenos admirablemente situados, por estar, puede decirse, en la ciudad y al mismo tiempo á un paso de la zona fabril de Montevideo.

¡A veinte metros de la calle Justicia!

El día y hora indicados venderemos al mejor postor, á 50 meses de plazo, sin interés, estos lindos solares, con empedrados pagos. Por el frente de la mayor parte de los solares pasa el caño maestro.

Áreas proporcionadas. Tomando varios solares contiguos, se pueden formar áreas apropiadas como para fábricas ú otras instalaciones que requieren superficies grandes.

Los solares se entregan amojonados y deslindados.

Garantía de la compra, el importe de una mensualidad.

Por planos é informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 173. 1189-jn 8

Julio R. Alvarez

En la calle Goes

De un espléndido solar de terreno entre la escuela pública y la quinta de O' Neill designado con el número 302.—Donde los terrenos han duplicado su valor.—Con tren eléctrico á su frente.—Con grandes mejoras. — Donde están por abrirse un gran número de calles —A una cuadra del Boulevard Artigas.—Con una superficie de 3799 metros 44 cets.

EL DOMINGO 14 del corriente mes, á las 3 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé á la venta, en remate público y al riguroso mejor postor, de este soberbio terreno, adecuado para quinta ó para una espaciosa fábrica con 30 mts. 1 c. de frente sobre la calle Goes y por 126 mts. 62 de fondo.

Las calles del amanzanamiento oficial lo dividen en dos soberbios solares.

TITULOS PERFECTOS

Oblación: 100 pesos.

Por más datos en mi escritorio, Misiones 122. 1145-jn 3

Julio R. Alvarez

En la Avenida 19 de Abril-Un precioso chalet-quinta con jardín al frente-Lindando con las quintas de las familias de Wilson y de Calvo-Para recreo ó para renta-Alquiler seguro-Con todas las comodidades-Al mejor postor - Ocasión de pichincha.

EL DOMINGO 14 del corriente mes, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta, en remate público y al mejor postor de este precioso chalet situado en la Avenida 19 de Abril núm. 23 con 21 mets 84 cmts de frente sobre dicha Avenida y con 55 mts 30 de fondo. Área superficial 1205 mts 12 decm. Linda con las quintas de las familias de Wilson por un lado y con la de don Carmelo Calvo por el otro.

La casa tiene todas las comodidades; consta de 7 cómodas piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C. interior y exterior y demas comodidades de servicio.

Venta obligada

TITULOS PERFECTOS

Garantía de la oferta: 100 pesos.

Por más datos en mi escritorio: Misiones 122. 1164-jn 5

Antonio S. Zorrilla

El domingo 14 de Junio

A las 2 1/2 de la tarde

¡3 LINDOS SOLARES!

¡A plazos! ¡A plazos!

Con frentes á la calle Juan Ramón Gómez. A 100 metros de la calle 8 de Octubre y del Parque Nacional y á 10 metros de la calle Gomensoro.

Recomiendo estos tres lindos terrenos, por sus convenientes áreas y buena ubicación; rodeados de edificios; con suelo firme, sin desmontes y á un paso del centro de la ciudad.

Las áreas de estos lindos solares, son las siguientes: 8 mts. 59 cent. de frente á la calle Juan R. Gómez, por 42 mts. 95 cent. de fondo; teniendo cada solar 368 metros 48 decímetros.

CONDICIONES DE VENTA: 1/4 parte al contado, y el saldo en tres cuotas iguales, pagaderas á los 6, 12 y 18 meses, sin interés.

Los gastos de escrituración, serán de cuenta de los compradores.

TITULOS GARANTIDOS

Por más informes á mi oficina Misiones 194. 1147-jn 3

Antonio S. Zorrilla

¡A plazos! ¡A plazos!

¡Precioso solar esquina!

En el paraje más alto de la importante Avenida Agraciada; con hermosos frentes á esta linda avenida y á la calle San Eugenio.

Con 4 líneas de trenes eléctricos por sus frentes; actualmente funcionando, y el del Norte á 10 metros que pasa por la calle 13 de Marzo.

El área de esta preciosa esquina, no puede ser más conveniente, pues tiene 11 metros 75 cent. de frente, sobre Agraciada por 48 metros 234 mil., á San Eugenio, 48 metros 204 mil., en la línea Sud, y 13 metros en la línea del fondo al Este; formando un total de 609 metros con 37 dec.

Fíjarse bien, que este terreno es de gran importancia por ser esquina y tener buenos frentes sobre dos importantes arterias.

CONDICIONES DE VENTA

Una cuarta parte al contado y el saldo en 3 cuotas iguales, pagaderas, á los 6 12 y 18 meses, sin interés.

El domingo 14 de Junio

A las 4 1/2 de la tarde

Venderé al mejor postor, y en las condiciones arriba expresadas, este precioso solar que tiene las siguientes mejoras: adoquinado, vereda, y cerco Versson, sobre Agraciada, y empedrado y cerco sobre San Eugenio, pagos.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quién oblará el 10 por ciento en garantía.

TITULOS GARANTIDOS

Por más informes á mi oficina, Misiones 194. 1134-jn.2